

Año 6, No. 6  
Agosto 2019 - Julio 2020



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

# POBREZA Y DESARROLLO HUMANO

## **Análisis y evaluación de la pobreza en el sur de Tamaulipas**

*Adolfo Rogelio Cogco Calderón<sup>222</sup>  
Jorge Alberto Pérez Cruz<sup>223</sup>*

### **RESUMEN**

Se presentan los resultados de una investigación llevada a cabo en el año 2017 en el que se estima y analiza los efectos que tiene el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) como aquel recurso que proviene del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación dirigido hacia acciones destinadas a la infraestructura social del estado. Se estiman a través de un modelo econométrico, los efectos en distintos rubros de las condiciones de vida de la población a quienes se les han destinado ciertos recursos y que además requieren de una mayor atención mediante recursos que pueden ser complementarios. Se identifican colonias de los municipios de Aldama; Altamira; Ciudad Madero y Tampico que deben ser atendidas por parte del gobierno del estado de Tamaulipas, por tipo de carencia, así como sus posibles impactos de destinarse una mayor cantidad de recursos.

**Palabras clave:** Pobreza; Carencia Social; Desarrollo Local; Bienestar

### **1.- INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE POBREZA Y MARGINACIÓN**

La pobreza con un fenómeno social que afecta a un número considerable de personas, quienes dada su condición no pueden vivir plenamente, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el 215 más de 800 millones de personas subsistían con menos de 1.25 dólares al día, con lo cual no garantiza tener acceso a los servicios básicos y tener una vida digna; en el caso de América Latina las condiciones de la mayoría de la población se han deteriorado de tal suerte que un alto porcentaje de la población vive en condiciones de pobreza y marginación de acuerdo al (PNUD), en el 2017, uno de cada seis habitantes vive en condiciones de pobreza extrema y uno de cada tres se encuentra en pobreza

---

<sup>222</sup> Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo Electrónico: [acogco@uat.edu.mx](mailto:acogco@uat.edu.mx)

<sup>223</sup> Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo Electrónico: [japcgica@msn.com](mailto:japcgica@msn.com)

moderada. En el caso de México en particular, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México, (CONEVAL, 2016) el 43.6% de la población que equivale a 53.4 millones de personas se encontraban en condiciones de pobreza y 7.6% en condiciones de pobreza extrema lo que equivale a 9.4 millones de personas, para el caso del estado de Tamaulipas en el mismo año (2016) el porcentaje de personas en condiciones de pobreza era del orden del 32.2 % que equivale a 1 millón 156 mil personas, ya para el año 2018 de acuerdo con el último reporte dado a conocer por el CONEVAL, la cifra subió a 35.1% de la población en condiciones de pobreza es decir 1 millón 288 mil personas.

La definición que se hace de dicho fenómeno ha venido transitando al paso de los años, las primeras aproximaciones se centraron en identificar a la pobreza como un fenómeno directamente asociado al ingreso monetario, posteriormente se transitó hacia la consideración de las necesidades insatisfechas, por lo que ahora se considera que la pobreza es un fenómeno de índole multicausal y multifactorial de corte estructural, de acuerdo con Cuenca y Chavarro (2008) señalan que la pobreza es la “... manifestación más clara de la incapacidad de la sociedad humana de garantizar las condiciones básicas de una vida digna” (p. 113). Aunque los autores señala la importancia de que las condiciones de vida dignifique al ser humano, es necesario poner atención en el acercamiento al concepto de incapacidad, donde parece ser que se individualiza el fenómeno y se queda al nivel de las capacidades individuales para agenciarse una condición material en el plano social, cuando lo que prevalece son estructuras rígidas que limitan en cierta forma a un alto porcentaje de la población a incorporarse a los procesos productivos y mecanismos sociales que les garantice mejores condiciones de vida.

Por su parte, Moreno (2001) lleva a cabo una investigación de tipo documental en el que identifican algunas características de la pobreza, entre las que destacan: Carencia de recursos económicos y/o medios para conseguirlos (empleo, capital, vivienda); bajo nivel de formación y escasa cultura; escasas relaciones sociales; acumulación de otros problemas sociales tale como: drogodependencias, delincuencia, mendicidad, conflictos en el entorno social. Derivado de lo anterior, también se presenta degradación personal tales como: baja autoestima, pasividad y sentimiento fatalista, problemas de salud; transmisión de una generación a otras, ausencia general de calidad de vida. (p. 21). Por su parte el enfoque de Díaz y Turner (2012) definen a la pobreza como “una situación de carencia que impide a las

personas ser capaces de alcanzar niveles de bienestar considerados mínimos según criterios específicos” (p. 28), dichos criterios los dividen en dos partes: en la primera consideran como criterio más estricto la alimentación, argumentando que ésta es imprescindible para la subsistencia del individuo; la segunda parte la abordan desde una perspectiva reducida orientada al estudio y la medición de la pobreza, definiéndola a partir del número de carencias que el individuo es incapaz de adquirir y que son necesarias para lograr incluirse dentro del statu quo de la sociedad.

A la luz de lo anterior, la versión oficial de la pobreza acuñada desde el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2014) define a la pobreza desde una perspectiva multidimensional de la siguiente manera:

Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. (p. 136)

Se entiende entonces que existen distintos aspectos por los que se puede considerar si una población se encuentra con algún grado de pobreza o no. Una de estas dimensiones es la pobreza monetaria, la cual es utilizada de manera tradicional a nivel global para el análisis de la pobreza y se basa en la obtención de información de los ingresos o del consumo de un sector poblacional de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2017), un individuo vive en situación de pobreza monetaria si las personas que viven en un hogar tienen un ingreso por debajo de la línea de pobreza; por el contrario, considera que un individuo no vive en situación de pobreza si los habitantes de un hogar obtienen un ingreso por arriba de la línea. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, en el fenómeno de la pobreza existe una complejidad mucho mayor que la variable monetaria no alcanza a resolver.

Por lo anterior, la corriente multidimensional se aborda desde hace más de una década por organismos internacionales, donde se toman en cuenta no solamente el ingreso per cápita como medida de pobreza, si no que su definición abarca un aspecto más amplio, involucrando otro tipo de elementos como factores determinantes para la incidencia en la pobreza. Esto se puede observar en la definición de pobreza que maneja Spicker, Álvarez, y Gordon, (2009,

p. 294) que citan a la Organización de las Naciones Unidas, quien diversifica los elementos de la pobreza a condiciones materiales, económicas y sociales de la siguiente manera:

“la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios”. (p. 294).

Actualmente, la metodología para la medición de la pobreza integra el enfoque de Pobreza Monetaria y No Monetaria. Este último, consiste en contemplar otros aspectos que afectan el bienestar como la alimentación, el acceso a la salud, tener autoestima, la colaboración dentro de su comunidad, entre otras. Para permitirnos ampliar la perspectiva sobre la pobreza, comprender sus causas y las intervenciones necesarias para su medición. (BID, 2017).

Por otro lado, la pobreza no es el único fenómeno de desigualdad inmerso en la sociedad, paralelamente ha surgido el tema de la marginación, el cual también es un actor multidimensional que excluye a diversos grupos dentro de una sociedad creando desventajas acumulables y escenarios desfavorables para dicho sector. Cabe mencionar que el fenómeno de la marginación tiene un matiz eminentemente territorial y espacial, es decir, se hace referencia a la población que dado el espacio donde viven, no le permite el acceso a ciertos tipos de beneficios que las sociedades modernas poseen, como electricidad, agua entubada, drenaje, acceso a los servicios educativos y de salud entre otros. Regularmente los grupos poblacionales que viven en condiciones de marginación son grupos poblacionales del medio rural, con una fuerte dispersión territorial unos de otros.

Sin embargo, los conceptos de pobreza y marginación suelen relacionarse al grado de confundirse o entenderse como si se tratase de una misma situación, lo mismo sucede con sus indicadores. No obstante, al analizarlos a profundidad se pueden identificar sus distintas características y diferenciar su propia forma de medición, en la que no necesariamente se debe tener relación. Para ilustrarnos mejor, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012) define a la marginación como un problema estructural y de acceso a ciertos servicios e infraestructura básica que son considerados como necesarios para tener calidad de vida,

Por otra parte, para la estimación del índice de marginación se logra a través de información del Censo de Población y Vivienda que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El censo permite medir nueve indicadores para las 32 entidades federativas y los 2 456 municipios. Cabe hacer mención que una de las tareas que ha venido desarrollando el CONAPO, es la estimación del índice de marginación a través de modelar nueve indicadores asociados con el fenómeno de la marginación.

Por lo anterior, se observa que tanto la pobreza como la marginación, son fenómenos que obstaculizan el desarrollo y bienestar de la sociedad ya que ambas se presentan en distintas circunstancias que afectan a los individuos, cada una con sus particularidades. Sin embargo, la marginación tiene una relación más estrecha con las dificultades sociales a las que se enfrenta un individuo y la pobreza se relaciona con el acceso a las garantías sociales, en este sentido, la estimación de la pobreza se hace relevante desde una perspectiva multidimensional, y con un enfoque de derechos sociales, que tiene que ver con una serie de carencias que vive la población bajo ciertas circunstancias, es por ello que para el presente documento, se presenta a continuación la metodología que se utilizó para estimar los niveles de pobreza y carencias sociales por espacios geográficos o polígonos en el sur del estado de Tamaulipas.

## 2.- MATERIALES Y MÉTODO

La presente investigación mide y analiza el índice de pobreza multidimensional para la Zona Sur del Estado de Tamaulipas, específicamente en Aldama, Tampico, Cd. Madero y Altamira<sup>224</sup>, con el motivo de identificar los principales rubros del FISE<sup>225</sup> que requieren mayor inversión a fin de que las acciones en infraestructura se dirijan a los que se determinen prioritarios. Por lo que a partir de la definición de pobreza multidimensional desarrollada por el CONEVAL donde se establecen los rubros que más impactan las condiciones materiales de la población, por lo que se procede a tomar una muestra a través de un instrumento diseñado con el propósito de poder hacer las estimaciones correspondientes e identificar los polígonos de la zona sur del estado de Tamaulipas que más requieren atención, a fin de distribuir los recursos de uno de los fondos presupuestales que se desprenden del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, cuyo objetivo es la atención de la población en condiciones de pobreza.

En este sentido, es de fundamental importancia la utilización de una metodología que vincule dos enfoques: el del bienestar económico y el de los derechos sociales, así mismo, que permita identificar la insuficiencia de recursos económicos de la población y, al mismo tiempo, su vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos fundamentales debido a la falta de acceso a la alimentación, la salud, la educación, la seguridad social o a una vivienda digna.

Por lo anterior, se opta por utilizar los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014), para la medición de la pobreza multidimensional, específicamente 7 indicadores de pobreza multidimensional generales, los

---

<sup>224</sup> la selección de los municipios del sur de Tamaulipas se deriva de un proyecto de investigación realizado durante los años 2016-2018 para el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

<sup>225</sup> En el Ramo General 33 se han establecido entre otros, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que se divide en dos vertientes: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y el correspondiente a los municipios: Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), con los que habrán de impulsarse simultáneamente estrategias para abatir los aspectos que denotan la marginación y el rezago social. Fuente: <http://inversionpublica.edomex.gob.mx/fise> (Recuperado el 2 de mayo de 2019).

cuales son: ingreso corriente per cápita, acceso a los servicios de salud, acceso a la alimentación, calidad y espacios a la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la seguridad social y rezago educativo.

Dichos indicadores se toman de referencia como variables explicativas para la construcción de un modelo econométrico que nos permitirá la identificación de los rubros establecidos por el FISE que requieran mayor atención en la Zona Sur del Estado de Tamaulipas

El presente estudio analiza a la población de los municipios de Tampico, Cd. Madero y Altamira, y Aldama en el estado de Tamaulipas, utilizando los datos obtenidos del Expediente Social Único 2017<sup>226</sup> a través de un modelo con variables estandarizadas. Por lo tanto, se determina la formula general:

$$PM=B0 + B1RE + B2AS + B3SS + B4VC + B5SB + B6AA + U$$

Dónde:

PM = se refiere al índice de Pobreza Multidimensional

RE = se refiere al índice de Rezago educativo.

AS = se refiere a la falta de acceso a los servicios de salud.

SS = se refiere a la falta de acceso a la seguridad social.

VC = se refiere a vivienda de calidad inadecuada o de espacios insuficientes.

SB= se refiere a la indisponibilidad de algún servicio básico en la vivienda.

AA = se refiere a la falta de acceso a la alimentación.

U = se refiere al error estocástico.

Se cuenta con las bases de datos para cada uno de los municipios distribuidos de la siguiente manera: 80 mil 909 para Altamira, 40 mil 644 de Cd. Madero y 68 mil 248 para el caso de Tampico, no obstante, al clasificarlos de acuerdo a su condición de pobreza, a los tipos de carencia y al agruparlos de acuerdo al nombre de las colonias de cada municipio se

---

<sup>226</sup> El Expediente es un documento que implementa el Gobierno del Estado de Tamaulipas con el objeto de diagnosticar las condiciones socioeconómicas de la población donde se intervendrá con alguna acción de gobierno.

reducen 222 datos válidos para el caso de Altamira, 114 y 183 datos de los municipios de Cd. Madero y Tampico, respectivamente.

Se procede al cálculo de regresiones econométricas haciendo uso del programa estadístico Stata mediante el comando Reg; en ese sentido, para la validación del modelo econométrico se considera la interpretación de los estadísticos: R-squared, el valor de t-student, P-value, los Coeficientes, el Error Estándar, así como los Intervalos.

### 3.- POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA ZONA SUR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS: ANÁLISIS DE REGRESIÓN

La medición multidimensional de la pobreza se obtiene de la evaluación que indica si las personas logran alcanzar umbrales mínimos de bienestar en cuanto a recursos económicos, así como en cada una de las dimensiones establecidas adicionalmente y sobre las cuales debe focalizarse la política social.

Al calcular la pobreza multidimensional junto con los tipos de carencias sociales que presenta la Zona Sur del estado se clasifica y se muestran los resultados obtenidos en la tabla 1, que esbozan de manera general el panorama en el que se encuentra actualmente esta región.

*Tabla 1.- Clasificación de pobreza multidimensional y tipos de carencias por municipio*

Clasificación		Aldama		Altamira		Cd. Madero		Tampico	
		Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<b>Pobreza</b>	Moderada	5,718	60.3	1693	2.1	27358	67	45272	66.2
	Extrema	1,443	15.2	91	0.1	5741	14.1	12260	17.9
	Multidimensional	5987	66.7	1784	2.2	33099	81	57532	84.1
<b>Carencias</b>	Rezago Educativo	412	4.6	3124	3.9	1018	2.5	13288	19.4
	Acceso a la Salud	469	5.22	12641	15.6	7496	18.3	13475	19.7
	Acceso a la Seguridad Social	1,436	16	38502	47.6	21443	52.5	38451	56.2
	Calidad de vivienda	1,337	14.9	12450	15.4	6501	15.9	9626	14.1
	Servicios básicos de vivienda	3,854	42.9	15195	18.8	5032	12.3	2978	4.4
	Acceso a la Alimentación	2,001	22.3	58292	72	25290	61.9	40786	59.7

*Fuente: elaboración propia con base a los datos recopilados en campo*

Como región, del total de la población censada el 49.5% se encuentra en pobreza multidimensional, es decir 98 mil 402 habitantes; de los cuales 80 mil 041 se ubican en pobreza moderada y 18 mil 361 en pobreza extrema, lo que se traduce a 40.2% y 9.3% de la población, respectivamente.

Por otra parte, en cuanto al tipo de carencias sociales se identifican tres principales; en primer lugar, se posiciona la falta de acceso a la alimentación con el 63.5% es decir, 126 mil 369 personas; posteriormente la falta de acceso a la Seguridad Social con 50.2% de la población censada, lo que representa a 99 mil 832 habitantes y, finalmente el acceso a la salud con 17.1% es decir, 34 mil 081 personas.

Lo anterior esboza de manera general la clasificación de pobreza y tipos de carencia que tienen mayor incidencia en la región sur del estado, sin embargo, hasta este punto, aún no es posible definir claramente las acciones específicas necesarias para la reducción de los índices de pobreza multidimensional; por lo tanto y con la finalidad de determinar lo anterior se procede a realizar el cálculo de las regresiones econométricas.

En primera instancia se comprueba que las variables cumplan con el criterio de estandarización, para lo cual se verifica el valor de la media y de la desviación estándar con lo que se obtienen los resultados que se muestran en las siguientes tablas.

*Tabla 2.- Parámetros de la estandarización de las variables para Aldama, Tamps*

<b>Variable</b>	<b>Obs</b>	<b>Mean</b>	<b>Std. Dev.</b>	<b>Min</b>	<b>Max</b>
<b>PM</b>	142	-2.97E-09	1	-2.565542	0.8743299
<b>RE</b>	142	-5.77E-10	1	-	7.436075
<b>AS</b>	142	5.33E-09	1	-	5.145415
<b>SS</b>	142	-1.60E-08	1	-	3.030873
<b>CV</b>	142	-1.69E-08	1	-	3.669789
<b>SBV</b>	142	-2.27E-08	1	-1.155828	1.24749
<b>AA</b>	142	-1.50E-08	1	-1.012668	1.922217

*Fuente: elaboración propia con base a los datos recopilados en campo*

*Tabla 3.- Parámetros de la estandarización de las variables, para Altamira, Tamps*

<b>Variable</b>	<b>Obs</b>	<b>Mean</b>	<b>Std. Dev.</b>	<b>Min</b>	<b>Max</b>
<b>PM</b>	245	2.39E-09	1	-4.755075	1.129284
<b>RE</b>	245	1.41E-09	1	-0.554462	11.58509
<b>AS</b>	245	8.51E-10	1	-	5.045331
<b>SS</b>	245	-8.72E-09	1	-1.822239	2.503032
<b>CV</b>	245	-9.74E-10	1	-	4.954153
<b>SBV</b>	245	-5.57E-09	1	-0.679308	2.254536
<b>AA</b>	245	1.67E-09	1	-2.647661	1.375336

*Fuente: elaboración propia con base a los datos recopilados en campo*

*Tabla 4.- Parámetros de la estandarización de las variables, Cd. Madero, Tamps*

<b>Variable</b>	<b>Obs</b>	<b>Mean</b>	<b>Std. Dev.</b>	<b>Min</b>	<b>Max</b>
<b>PM</b>	118	7.93E-09	1	-3.077917	1.148989
<b>RE</b>	118	3.75E-09	1	-	9.982275
<b>AS</b>	118	-7.37E-09	1	-1.050586	3.487571
<b>SS</b>	118	6.15E-09	1	-2.034284	1.769114
<b>CV</b>	118	7.20E-09	1	-	6.291765
<b>SBV</b>	118	2.77E-09	1	-	3.566793
<b>AA</b>	118	3.67E-09	1	-2.110126	1.680464

*Fuente: elaboración propia con base a los datos recopilados en campo*

*Tabla 5.- Parámetros de la estandarización de las variables, para Tampico, Tamps*

<b>Variable</b>	<b>Obs</b>	<b>Mean</b>	<b>Std. Dev.</b>	<b>Min</b>	<b>Max</b>
<b>PM</b>	192	-5.56E-09	1	-3.063465	1.10089
<b>RE</b>	192	1.58E-10	1	-	11.87394
<b>AS</b>	192	7.11E-09	1	-0.901351	3.311077
<b>SS</b>	192	-8.98E-09	1	-2.140449	1.669702
<b>CV</b>	192	-8.91E-10	1	-	6.136042
<b>SBV</b>	192	3.97E-09	1	-	9.163083
<b>AA</b>	192	4.74E-09	1	-1.84794	1.574867

*Fuente: elaboración propia con base a los datos recopilados en campo*

Se observa que los datos de las variables cumplen los criterios de estandarización debido a que el valor de su media es muy cercano a cero y la desviación estándar es igual a 1; al cumplirse esta condición, consecuentemente se calcula el modelo de regresión para cada municipio con las variables estandarizadas  $PM=f(RE, AS, SS, VC, SB, AA)$  y a continuación se presentan los resultados obtenidos.

El número de datos para cada municipio son: 142 para Aldama, 245 corresponden a Altamira, 118 para Ciudad Madero y 192 para el caso de Tampico; de acuerdo al valor de R2 se determina que los modelos tienen poder explicativo del 53%, 45%, 55% y 48%, respectivamente, lo cual es aceptable para considerar relevante el análisis. Al observar los resultados de las variables explicativas se identifican que solo los estadísticos de tres de ellas cumplen con los criterios de significancia; de acuerdo a los coeficientes se observa una relación positiva con la variable Pobreza, su valor t-student es relevante ya que en todos los periodos es mayor a 2, así mismo, el valor de P-value es significativo debido a que presenta un valor menor a 0.05 y entre los intervalos no se encuentra el valor cero.

En este sentido, se determina que para disminuir 1% la variable pobreza en el municipio de Aldama es necesario disminuir aproximadamente en 2% la carencia de falta a los servicios básicos de la vivienda, 2% la falta de acceso a la alimentación y de igual forma reducir 7% la falta de acceso a calidad y espacios en la vivienda. Por otra parte, para disminuir 1% la variable pobreza en el municipio de Altamira es necesario disminuir aproximadamente en

2% la carencia de falta de acceso a alimentación, 2.5% la falta de acceso a los servicios básicos de la vivienda y de igual forma reducir 3% la falta de acceso a seguridad social.

En el caso de Ciudad Madero, para disminuir 1% la variable pobreza es necesario disminuir aproximadamente en 2% la carencia de falta de acceso a alimentación, 3% la falta de acceso a seguridad social y de igual forma reducir 5% la falta de acceso a calidad y espacios en la vivienda. Así mismo, para el municipio de Tampico para disminuir 1% la variable pobreza es necesario disminuir aproximadamente en 2% la carencia de falta de acceso a alimentación, 3.5% la falta de acceso a seguridad social y de igual forma reducir 3.5% la falta de acceso a calidad y espacios en la vivienda.

#### **4.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Ahora bien, se procederá a examinar los resultados derivados del modelo econométrico de regresión de las colonias que comprenden los municipios de Tampico, Cd. Madero. Altamira y Aldama. Lo anterior permitirá identificar específicamente a las 30 colonias de cada municipio, en las que se concentra una mayor necesidad de incidencia por parte del gobierno tamaulipeco y en el cual pueda ser implementado el fondo FISE. Debido a que el principal objetivo en materia de la política social es la disminución del índice de pobreza, las observaciones que se realicen de las 30 colonias muestra de cada municipio se harán desde el punto de vista de las carencias sociales que comprenden la pobreza multidimensional.

Con respecto a los resultados obtenidos en el análisis del modelo de regresión es posible identificar que, para disminuir el índice de pobreza en el municipio de Aldama, es necesario que las acciones, programas y políticas sociales sean focalizadas principalmente al aumento de acceso a los servicios básicos de vivienda, a la alimentación y a la calidad y espacios en la vivienda. Para el caso de Altamira, es necesario atender, básicamente las carencias de acceso a la alimentación, a los servicios básicos de vivienda y acceso a la seguridad social.

No obstante, en el caso de Ciudad Madero, para la reducción de la pobreza resulta imperante la atención principalmente el acceso a la alimentación, a la salud y la calidad y espacios en la vivienda; para el municipio de Tampico, es necesario atender, el acceso a la alimentación, la calidad y espacios en la vivienda y, la seguridad social.

Dichos resultados se obtuvieron evaluando las 76 mil 474 viviendas censadas, en total de los 4 municipios, es decir, lo que representa a 198 mil 741 personas como región.

En este sentido, a continuación, se presentan las principales 5 colonias de cada municipio, ordenadas de acuerdo a la cantidad de viviendas que concentran, con lo que es posible identificar a las colonias que requieren atención prioritaria y que son susceptibles a recibir algún apoyo por parte del FISE, principalmente las que presentan problemas de acceso a los servicios básicos de la vivienda, a la alimentación, así como a la calidad y espacios en la vivienda debido a que estas carencias entran dentro de los rubros que atiende dicho fondo.

Como región, las carencias sociales que son el común denominador en los 4 municipios son: el acceso a los servicios básicos de la vivienda, a la alimentación y a la calidad y espacios en la vivienda; en primer lugar, la carencia de falta de acceso a los servicios básicos de la vivienda concentra un total de 10 mil 167 viviendas, lo que se traduce a 27 mil 004 personas y representan al 13.5% del total de la población de la región Sur.

Derivado de lo anterior y de acuerdo con el modelo de regresión, las principales 5 colonias de cada municipio que concentran la mayor cantidad de viviendas con esta carencia son:

- Aldama: Benito Juárez, Francisco I. Madero, Morón, Buena Vista, Piedras Negras.
- Altamira: Nuevo Madero, Río Tehuacán, Cuauhtémoc, José María Luis Mora, Ricardo Flores Magón.
- Ciudad Madero: Miramar, Adriana González Hernández, La Barra, 15 de mayo, Tinaco.
- Tampico: Luis Donald Colosio, Vicente Guerrero, Pescadores, Morelos, Solidaridad, Voluntad y Trabajo.

En segundo lugar, se ubica la carencia de acceso a la alimentación, la presentan 46 mil 421 viviendas, equivalentes a 126 mil 675 habitantes, dicha cantidad es proporcional al 63.7% del total de la población de la región Sur. También se puede observar que las 5 principales colonias de cada municipio que presentan esta carencia de acuerdo al modelo de regresión son:

- Aldama: Constitución, Zona Centro, Río Verde, Benito Juárez, Jesús Vega González.
- Altamira: Alejandro Briones, Tampico-Altamira, Arboledas, Nuevo Madero, Cuauhtémoc.
- Ciudad Madero: Revolución Verde, Hipódromo, 1ro de mayo, Emiliano Zapata, Miramar.
- Tampico: Revolución Verde, Tamaulipas, Morelos, Solidaridad, Voluntad y Trabajo, Vicente Guerrero.

Así mismo, en cuanto a la carencia de calidad y espacios en la vivienda, con un total de 9 mil 305 viviendas la presentan, lo que se traduce a 29 mil 804 personas y representan al 15% del total de la población de la región Sur. En este sentido, el modelo de regresión nos determina a las siguientes colonias de cada municipio:

- Aldama: El lucero, Zona Centro, Benito Juárez, El nacimiento, Francisco I. Madero.
- Altamira: Nuevo Madero, Alejandro Briones, Cuauhtémoc, Los Presidentes, Tampico-Altamira.
- Ciudad Madero: Revolución Verde, 15 de mayo, Adriana González Hernández, Miramar, Candelario Garza.
- Tampico: Lomas de Infonavit, Vicente Guerrero, Unidad Modelo, Morelos, Solidaridad, Voluntad y Trabajo.

Al considerar los rubros que componen a las carencias de Calidad de la vivienda, el total de la región, en cuanto al criterio de material de construcción, es de 1,320 viviendas que poseen techo de materiales variados, los cuales pueden ser: lámina de cartón, lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera, tejamanil, teja, terrado con viguería, o

material de desecho; así mismo, 1,447 viviendas presentan piso de tierra por lo que carecen de un piso firme; por otro lado, 838 viviendas cuentan con muros de barro, madera, adobe, tabique, carrizo, lámina de cartón, lámina metálica, lámina de asbesto o material de desecho.

En materia de espacios, 7 mil 083 viviendas presentan hacinamiento en sus hogares siendo este componente el más representativo dentro del indicador de carencia por calidad y espacios de la vivienda, lo que significa que en este total de viviendas no se cuentan con las habitaciones suficientes ya que habitan más de 2.5 personas por cuarto.

A su vez, debido a que el modelo econométrico de variables estandarizadas se basa en los criterios de medición de pobreza establecidos por el CONEVAL, es posible observar que cada una de las colonias que comprenden los municipios de Tampico, Cd. Madero, Altamira y Aldama tienen sus propias particularidades aun cuando residen en una misma zona geográfica, por lo que la toma de decisiones y las acciones a emprender podrán variar significativamente de una colonia a otra. De este modo, el modelo permite detectar las zonas de alta prioridad hacia donde se tienen que focalizar las acciones y programas sociales que permitan incidir en la reducción de la pobreza y contribuir en la disminución de los indicadores de las carencias sociales.

## **5.- CONCLUSIONES**

Uno de los principales cambios que el Estado mexicano ha llevado a cabo es la adopción de un enfoque multidimensional de la pobreza; esta perspectiva señala que la pobreza y la desigualdad presentan diferencias importantes entre sus habitantes en diversas dimensiones relevantes del desarrollo social, esto quiere decir que la pobreza es un fenómeno multidimensional, y como tal, debe de ser estudiada y evaluada desde esta perspectiva, cuyas dimensiones impactan de manera negativa el desarrollo de las personas y vulneran sus derechos sociales.

El propósito de los fondos que provienen de los ramos del presupuesto de egresos de la federación como es el caso del ramo 33, éstos se orientan al mejoramiento de la vivienda y de la infraestructura social, no solo como acciones para el financiamiento de obras, sino

como acciones sociales e inversiones que generen un impacto en la reestructuración del tejido social de las zonas que presentan pobreza multidimensional en las entidades y localidades con un alto rezago educativo, social y económico en general, como es el caso del FISE.

Es decir, a través del mejoramiento a la vivienda y de la infraestructura social en torno a la misma, se puede fomentar el sentido de pertenencia dentro de una zona para disminuir la desigualdad y marginación que le caracterizan con respecto al resto de la sociedad a la que pertenece. Por lo tanto, se crean lazos sociales que influyen y moldean las percepciones y conductas de los individuos que refuerzan el compromiso para con su comunidad (consenso social) para el desarrollo urbano; y se vuelven zonas más solidarias lo cual disminuye las vulnerabilidades y riesgos en materia de seguridad pública logrando la construcción de espacios de interacción positiva y con mayor participación ciudadana.

Bajo este esquema es necesario conceptualizar el fenómeno de pobreza en un sentido multidimensional debido a que el Bienestar Económico y los Derechos Sociales manifiestan un diagnóstico de las limitaciones de la población, y considerando que la presencia simultánea de carencias en estos dos espacios agrava de forma contundente sus condiciones de vida.

En definitiva, la medición de la pobreza multidimensional explica de una manera integral la complejidad que sugiere el contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos que presentan alguna privación tanto económica como en su entorno social, específicamente porque la situación de cada individuo se modifica no solamente por la cuestión de la insuficiencia económica, sino que además existen otros factores sociales.

Por lo tanto, en la zona sur del estado de Tamaulipas para disminuir el índice de pobreza en los municipios de Aldama, Altamira, Cd. Madero y Tampico es necesario que las acciones, programas y políticas sociales sean focalizadas principalmente al aumento de acceso a la alimentación, a la calidad de vivienda y a los servicios básicos de vivienda. Dichos resultados se obtuvieron evaluando las 76 mil 474 viviendas censadas, en total de los 4 municipios, es decir, lo que representa a 198 mil 741 personas como región.

Se sugiere incidir inicialmente con la población que presente una carencia social hasta llegar a la población que presente 3 o más carencias con lo que se reducirían de manera más efectiva los indicadores de pobreza multidimensional y a un menor costo. En este sentido, para mover los indicadores de calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos de la vivienda es necesario atender todas sus subdimensiones, de lo contrario, si la persona presenta dos o más carencias en dichas subdimensiones, al atender solamente una, la metodología nos indica que el individuo continúa presentando esa carencia, por lo tanto, la persona no sale de su condición de pobreza por carencia.

En este sentido, la cantidad de viviendas que presentan la carencia de calidad y espacios de la vivienda se distribuye en cada uno de los componentes que la integran y que tienen que ser atendidos de manera conjunta de la siguiente manera: 1,320 viviendas que poseen techo de materiales variados, los cuales pueden ser: lámina de cartón, lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera, tejamanil, teja, terrado con viguería, o material de desecho; así mismo, 1,447 viviendas presentan piso de tierra por lo que carecen de un piso firme; por otro lado, 838 viviendas cuentan con muros de barro, madera, adobe, tabique, carrizo, lámina de cartón, lámina metálica, lámina de asbesto o material de desecho.

Por otra parte, en materia de espacios, 7 mil 083 viviendas presentan hacinamiento en sus hogares siendo este componente el más representativo dentro del indicador de carencia por calidad y espacios de la vivienda, lo que significa que en este total de viviendas no se cuentan con las habitaciones suficientes ya que habitan más de 2.5 personas por cuarto.

De igual forma, si la meta es conseguir mover a un individuo o una colonia de la pobreza moderada o extrema, será necesario atender todas y cada una de las carencias sociales que presenta. Bajo este análisis, en las colonias de los municipios que integran la Zona Sur del Estado y que figuran como zonas de alta prioridad en cuanto a la carencia por acceso a la alimentación se sugiere que el programa FISE implemente comedores comunitarios los cuales contribuyen a brindar alimentación a las personas que presentan carencia alimentaria.

Derivado de lo anterior, la población objetivo a beneficiar debe ser los grupos vulnerables como mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores,

niñas y niños de 6 a 11 años de edad, adolescentes de 12 a 19 años de edad, entre otros. Así el programa FISE actuará directamente en la construcción de nuevos comedores, ya sean comunitarios o escolares, así como en la ampliación, equipamiento y mejora en el caso de comedores ya existentes.

Finalmente, cabe destacar la importancia que representa la implementación de los recursos del FISE, y su correcta distribución representa un mayor impacto en la incidencia del bienestar social de los tamaulipecos que se encuentran en zonas de pobreza y marginación. Así mismo, ayuda a promover procesos de inclusión hacia otros procesos como el de industrialización inclusiva, mayor estabilidad social, y un desarrollo sostenible.

Sin embargo, resulta esencial la identificación de las principales necesidades debido a que cada una de las colonias que comprenden los municipios de Tampico, Cd. Madero, Altamira y Aldama tienen sus propias particularidades aun cuando residen en una misma zona geográfica, por lo que la toma de decisiones y las acciones a emprender podrán variar significativamente de una colonia a otra.

De este modo, es posible focalizar las acciones específicas a realizar y atender a la población que realmente necesita los apoyos, por lo tanto, el ejecutar estas medidas, incide directamente en la reducción de los indicadores de las carencias sociales y evidentemente mejorando ampliamente el bienestar de las familias tamaulipecas, así como su calidad de vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Banco Interamericano de Desarrollo (2017). *MOOC Realidad Social Latinoamericana, Módulo I. Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). *La medición multidimensional de la pobreza*. Pucón, Chile.
- Consejo Nacional de la Evaluación de la Política Social (2011). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía, Vol. 2 (No. 1), pp. 36-63.
- Consejo Nacional de la Evaluación de la Política Social. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, (2da ed). México, D.F.
- Consejo Nacional de la Evaluación de la Política Social. (2017). *Informe de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016*, (1ra ed). México, Ciudad de México
- Consejo Nacional de Población. (2012). *Índice de marginación por localidad 2010: Colección: índices sociodemográficos*. México, D.F.
- Cuenca Jiménez, N., y Chavarro Miranda, F. (2008). *Pobreza y desarrollo económico: Una aproximación al análisis institucional*. Semestre Económico, Vol. 11 (no.22), pp.111-147.
- Díaz González, E. y Turner Barragán, E., (2012). *Pobreza y política social en México y estados de la frontera norte*. Análisis Económico, Vol. 27, (No. 64), pp. 23-46.
- Moreno Jiménez, M. P. (2001). *Psicología de la marginación social: concepto, ámbitos y actuaciones*. España: Aljibe
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *La Agenda de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>
- Presidencia de la República. (2017). *Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Publicado en Diario Oficial de la Federación Tomo DCCLXII No. 18, del 26 de abril del 2017.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017). *Objetivos del Desarrollo Sostenible: Objetivo 1: Poner fin a la Pobreza*. Recuperado de <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-1.html>
- Spicker, P., Álvarez Leguizamón, S., y Gordon, D. (2009). *Pobreza, un glosario internacional*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

**Dispositivos para la atención del empleo de la juventud en pobreza y en riesgo de pobreza: área metropolitana de Monterrey, México y Murcia, España<sup>227</sup>.**

*Raúl Eduardo López Estrada*<sup>228</sup>

**RESUMEN**

Los cambios demográficos, económicos y sociales, han hecho más visible la problemática laboral para jóvenes pobres y en riesgo de pobreza. De aquí que en este trabajo se haya insistido en la necesidad de más esfuerzos locales y regionales para la atención del empleo de jóvenes en el AMM, México y Murcia, España. Muchas acciones del sector público, de la sociedad civil y de la empresa privada, se han realizado para atender esta problemática. Sin embargo, según algunos autores, son pocas las actuaciones integradas e innovadoras para este grupo heterogéneo. En este contexto prevalece un escenario en donde los jóvenes todavía permanecen en el hogar familiar debido a la imposibilidad de un desempeño autónomo. No se puede omitir que la problemática del empleo es compleja, debido a factores económicos y sociales que rebasan el ámbito local. El análisis de esta temática rebasa las intenciones de este trabajo; sin embargo, es necesario ponerla en el centro de un debate que busque definir la orientación de las decisiones políticas y sociales. A este respecto, la literatura ha aportado elementos empíricos y de reflexión, para poner en marcha políticas integrales y de coordinación institucional para el empleo a corto y largo plazo, con intervenciones macro y microeconómicas, además de esfuerzos para facilitar la transición de la escuela al trabajo. Adicionalmente, en este trabajo se propone una política laboral clara, apoyada en estudios en donde se retomen, sin mimetismos, las experiencias internacionales exitosas para una planeación eficaz, que incluya la gobernanza y la coordinación de la política económica con la social. Una atención especial deberá darse a la difusión de los servicios disponibles para el empleo y la participación de los jóvenes en la esfera pública para escuchar sus demandas y necesidades. Esto es importante dada su ausencia en el debate acerca del Estado de bienestar.

**PALABRAS CLAVE:** problemática laboral, jóvenes pobres, jóvenes en riesgo de pobreza, Monterrey, Murcia.

---

<sup>227</sup> Se agradece el apoyo de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano para la realización de esta investigación.

<sup>228</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: [raul.lopez@uanl.edu.mx](mailto:raul.lopez@uanl.edu.mx)

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo aborda los dispositivos para la atención del empleo que se ofrecen a la juventud en pobreza y juventud en riesgo de pobreza en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), México y Murcia, España.

En la actualidad es indudable la situación de pobreza y las nuevas configuraciones sociales en las que viven muchos jóvenes. Esta situación ha motivado pocas oportunidades para ingresar al mercado de trabajo y el peligro real de ingresar a un proceso dinámico acumulativo de exclusión. Este escenario originó estudios que adquirieron relevancia en las ciencias sociales desde el inicio de la segunda mitad del siglo pasado (Nasir, 2017); específicamente, en el caso de España, cuando se presentó un descenso de las tasas de natalidad y el aumento de la inmigración; y en el caso de México, cuando hubo un incremento demográfico exponencial de los jóvenes.

En España, desde fines de la década de 1990, la población no dejó de aumentar como consecuencia del crecimiento natural y la inmigración. No obstante, este aumento se produjo de manera concomitante a la pérdida del peso poblacional de los jóvenes, como resultado del descenso de nacimientos. Así, para 1999 la población de 15-29 años de edad en España fue de 23.5%, en tanto que en el 2015 descendió a 15.5% (EFE 2017). En esta situación, Moreno y Rodríguez (2012) argumentan que España se convirtió de un país de emigración a receptor de migración, lo que sugiere nuevos contextos vinculados con el envejecimiento poblacional y un desequilibrio que podría constituir un riesgo para el Estado de bienestar.

En México es notable la transición demográfica, entre el 2000 y 2010 la población de jóvenes entre 15 y 29 años aumentó en 7.0%, pasando de 33.7 a 35.8 millones de personas (UNFPA e IMJUVE, 2012), más del doble de la población joven española. Asimismo, es notable que, del total de jóvenes, 49.0% está en situación de pobreza (32.7% en pobreza moderada y 18.3% en pobreza extrema); también se destaca que el grupo con mayor pobreza está entre los 12 y 17 años (UNFPA e IMJUVE, 2012). En este contexto se observa a una generación de jóvenes que enfrentan en su mayoría: el incremento del riesgo de pobreza, inseguridad, deserción escolar, pérdida de confianza en las instituciones, entre otros. Esta situación no difiere sustancialmente del caso de América Latina.

En el año 2012 el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), realizaron un estudio-diagnóstico de las políticas y programas enfocados a la juventud en México, de ahí resultó un panorama de las necesidades y retos que deberá abordar el país en relación a esta población, además de recomendaciones de política pública para promover su desarrollo. Este estudio es importante y marca la pauta para futuros análisis a nivel regional que contribuyan a incidir en la problemática de los jóvenes, sobre todo porque no existe una política federal, integral y transversal para la juventud, además de no reconocerlos como sujetos de derecho, ni involucrarlos en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones públicas (UNFPA e IMJUVE, 2012).

En el caso de España existe una situación similar. Diversas instituciones, entre ellas el Consejo de la Juventud de España (CJE), han señalado que urge un plan de acción con los

jóvenes en pobreza y exclusión social y la implementación de políticas para mejorar su situación, favoreciendo el mercado de trabajo inclusivo y servicios públicos de calidad. Asimismo, en materia de vivienda, el CJE demanda especial atención a los jóvenes en situación de vulnerabilidad (Europa Press, 2016).

### Pobreza y Juventud

En los últimos años se ha renovado el interés por los jóvenes. Esto no es gratuito: los jóvenes constituyen un pilar clave del desarrollo colectivo de los países; de su situación derivan problemas asociados con la salud, la educación, la vivienda y, sobre todo, con el futuro de las sociedades en procesos de envejecimiento con una demanda creciente de servicios públicos. En este contexto, mucha atención se ha dado a las nuevas configuraciones sociales en la que se sitúan muchos jóvenes, sobre todo de aquellos con menos oportunidades dada su posición en el mercado de trabajo, en donde se observa la falta de empleo y el gran desfase entre el sistema educativo y el aparato productivo. De aquí que sea claro, que la tendencia de los jóvenes en pobreza y en riesgo de pobreza, sea proclive para ser permanente y no una simple moda reflejo de su problemática social. Gallart (2001) brinda una acepción de jóvenes en situación de pobreza y en riesgo de exclusión social que como personas no pueden satisfacer las necesidades básicas de un hogar y se encuentran en peligro real de ingresar en un proceso dinámico acumulativo de exclusión. Muchos de ellos carecen de prestaciones sociales, viven en zonas urbanas desprovistas de servicios sociales básicos y tienen dificultad de acceso empleos de calidad.

Hopenhayn (2008, citado por Castro, 2014), afirma que las nuevas configuraciones económicas han contribuido a la inequidad y exclusión social, en este proceso la juventud obtiene más educación que las generaciones anteriores, pero menos acceso al empleo; así, participa más en la formación de capital humano, pero es excluida de la fuente de ingresos y el bienestar. Esto es importante, los años de juventud son decisivos para definir el futuro, es durante esta etapa del curso de vida cuando se acopian capacidades y relaciones para acceder al mercado de trabajo; así, cuanto mejor se transite por esta etapa más incluyente se vuelve la sociedad.

En la actualidad es clara la inserción de la juventud en un contexto que rebasa los límites de un país: se vive globalmente con ciclos de crisis económica, y cambios políticos y sociales. En este marco muchos jóvenes se ubican en la exclusión social, a excepción del consumo de la oferta del entretenimiento en donde ellos no solo se diferencian de los adultos, sino entre ellos mismos en una multiplicidad de formas de vivir y diferentes estrategias de sobrevivencia. De aquí que los jóvenes vivan la angustia contemporánea por la crisis del trabajo; y en esta situación, ellos construyan un andamiaje para subsistir, apropiándose y fusionando diferentes saberes para posicionarse en lo social (García, 2012).

Igualmente, los esfuerzos que ellos han desplegado para insertarse económica y socialmente, se realizan con la consciencia de que ya no pueden contar con el legado de las generaciones anteriores, situación que los ha llevado a la desilusión ante la situación de su país y la crisis económica global que los golpea. En palabras de Reguillo (2000), ser joven nunca fue fácil, sobre todo para los jóvenes pobres quienes viven desempleo, precariedad, inseguridad y criminalización en algunos casos. El testimonio de un joven, citado por García (2012, p.8),

es dramático:..“somos la generación del desengaño..... hemos hecho lo que nos decían, y al final, las cosas no son como nos dijeron que iban a ser”.

Juventud en pobreza y en riesgo de pobreza: AMM y Murcia.

Por sus características económico-sociales, el AMM presenta un caso especial en México, concentra actualmente más de 3 millones de personas (90% de la población del Estado de Nuevo León) y presenta un crecimiento económico notable que ha favorecido el acceso a servicios y al bienestar social de una gran parte de su población. Sin embargo, a pesar de esta situación comparada con el resto del país, se observan todavía grandes problemas en los polígonos de pobreza, sobre todo para gran parte de los jóvenes que aún no ha logrado insertarse en los procesos de desarrollo.

En muchas de estas áreas hay degradación ambiental y pocas iniciativas económicas; de aquí que sea visible una imagen colectiva de abandono a lo “irremediable” solo superada por reivindicaciones vecinales. A estos rasgos se agrega la falta de expectativas y estímulos para la juventud; altos índices de deserción escolar y en ciertos casos, la vinculación a conductas delictivas (Martínez, Treviño y Gómez, 2009, p.10).

**Tabla 1. Población juvenil en el estado de Nuevo León 2010.**

JÓVENES	ABSOLUTO (MILES)	ABSOLUTO (MILES)	RELATIVO (%)
Total jóvenes: 15 a 24 años	847		
Estudian	290		34
Trabajan	286		34
Estudian y trabajan	106		13
No estudia ni trabaja	165		19
Buscan trabajo		37	4.34
En actividades domésticas o cuidan a vulnerables		91	10.72
Enfermos o discapacitados		6	0.76
Realizan servicios comunitarios		0	0.04
Ninis		30	3.55

Fuente: Aguayo, Mancha y Rangel (2013, p.28).

A pesar de la importancia de la problemática de jóvenes en pobreza, pocos trabajos de investigación se han realizado en el AMM, entre aquellos que han incidido en la falta de oportunidades destacan: Aguayo, Mancha y Rangel (2013), quienes examinaron el fenómeno

<<Nini>> buscando explicar el riesgo de su existencia social y su vínculo con la delincuencia. Adicionalmente, el trabajo de Castro y López (2017), en donde se destacó la problemática de los jóvenes en pobreza vinculada con la educación, el empleo, la salud y la relación con pares que se realiza en lugares públicos.

Por lo que respecta al caso de Murcia, se asume la existencia de jóvenes en riesgo de pobreza relacionada con la dependencia familiar y la falta de autonomía, como consecuencia de problemas educativos e insuficiencia de empleo. De aquí que a partir de la información de la Encuesta de Condiciones de Vida 2008-2012, García, Lafuente y Faura (2013, p.219) analizaran la evolución de la pobreza multidimensional, además de algunos cambios sociodemográficos durante este periodo, en España y la Región de Murcia. Entre sus resultados destaca la disminución de la renta per cápita; además de un incremento de la pobreza y la privación de la población nacional y regional hasta 3,5% y 6,2% respectivamente durante 2012). Adicionalmente, la pobreza consistente, la “verdadera pobreza” según Martínez (2010, citado por García, Lafuente y Faura, 2013, p.224) que incluye a la población en riesgo de exclusión social y en pobreza, aumentara de 3,6% a 5,7% en los jóvenes murcianos entre 2008 y 2012.

En concordancia, es posible agregar que la Comunidad Autónoma de Murcia registra la cuarta tasa más alta de pobreza entre la población joven de España (Lucas, 2016). Seis de cada diez jóvenes carecen de salario (el 78,4% estudia y el 16,5% se dedica a tareas domésticas), el 82,6% de los jóvenes de 16 a 29 años continúa residiendo con sus padres, en tanto que ocho de cada 10 con estudios universitarios, vive con ellos a pesar de estar empleados. Asimismo, a pesar de que en Murcia el 37,1% de los jóvenes está trabajando, existe una elevada precariedad en el empleo caracterizada por el bajo nivel adquisitivo, la temporalidad laboral (94,8% de los contratos) y la sobrecualificación: situación similar al caso regiomontano. De aquí que el 44,2% de los jóvenes estén en riesgo de exclusión social.

Paralelamente el Informe del Observatorio de Emancipación de la Región de Murcia (2016, citado por Lucas, 2016), menciona que el 48,9% de los jóvenes de la comunidad tiene estudios de educación secundaria, en tanto que el 18,4% tiene estudios superiores, 5,2 puntos porcentuales menos que la media de España. Estas cifras muestran un abandono temprano de la formación, al igual que los jóvenes en Monterrey; agregando que el 71,5% de este grupo no cursa ningún estudio.

Sumado a lo anterior es interesante mencionar que uno de los indicadores más importantes en el caso de España y por consiguiente de Murcia, relacionado con la población en riesgo de pobreza, es la tasa de emancipación residencial. Este indicador refiere a la dependencia (individual o colectiva) del grupo o persona que proporciona los bienes y el acceso a la vivienda (Consejo de la Juventud de España, 2003, p.125, citado por López, 2012). En este caso la cobertura de las necesidades de los jóvenes, que sucede cada vez más a edades avanzadas, se realiza por parte de la familia (Gil Calvo, 2005, citado por López, 2012). De aquí que López (2012, p.255), apoyándose en los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), concluya que: “desde el comienzo de la crisis, la dependencia familiar de los jóvenes ha crecido y se ha prolongado hasta edades muy avanzadas”, debido a las dificultades de acceso a la vivienda.

Al respecto, una tesis interesante en relación a la juventud española es la de Moreno (2012), su argumento se apoya en Pohl y Walther (2007) y Walter et al. (2009), quienes proponen una situación de cambio para la juventud basada en tres regímenes: el de transición liberal de los países anglosajones; el de transición universalista del norte de Europa, y los regímenes de transición subproteccionista de los países mediterráneos. Según el autor, este último identificado como un modelo familístico, se aplica a España en un doble sentido; por un lado, relacionado con las ayudas económicas que reciben los jóvenes y por otro concerniente al desajuste entre su formación y el empleo.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), 2015, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016), el 22,3% de la población en España está en riesgo de pobreza; en el caso de los jóvenes, según un estudio de la Fundación Bertelsmann, de los 4,6 millones (20,4%) de jóvenes entre 15 y 24 años sin empleo en Europa, la tasa española de paro juvenil es del 48,3%, en tanto que el 22,2% de los jóvenes entre 20 y 24 años no estudian ni trabajan.

Estas aseveraciones no están exentas de un consenso que destaca el hecho de que España "no es país para jóvenes", ya que únicamente el 20,8% de los menores de 30 años logra emanciparse, siendo el grupo con mayor riesgo de pobreza y exclusión social: vivir con sus padres es la única estrategia. Se asegura que el 80% de estos jóvenes continúa viviendo en la casa parental y casi la mitad de los menores de 25 años está en paro. También, de aquellos que han encontrado trabajo (53,0%), el 45% goza de un contrato temporal con una duración menor a un año; el 64% de la población juvenil no trabaja. Esta situación indudablemente tiene implicaciones: si los jóvenes no trabajan y cotizan, existe la eventualidad de riesgo del sistema de pensiones y el estado de bienestar (Reloba, 2016).

En este contexto los jóvenes, del AMM y Murcia, viven carencias derivadas de su situación social. De aquí la pertinencia, por una parte, de cuestionarse acerca de los servicios para la atención del empleo que se ofrecen para esta población; y por otra, de las implicaciones de esta intervención. Sin dejar de reconocer que la atención de los jóvenes requiere abordajes en diversas dimensiones, en este trabajo se considera que el empleo es un factor importante que incide en las condiciones de vida de los jóvenes, de ahí que se insista en renovar nuestros conocimientos y contribuir con las instituciones públicas y privadas que promueven el desarrollo de su situación laboral. No está por demás insistir que este grupo etario es importante, ya que la atención que se proporcione contribuirá enormemente a su inserción social y al acceso a los sistemas de cotización para la jubilación.

Se trata de una problemática importante que es necesario abordar en contextos específicos en donde se requieren más esfuerzos locales y regionales para actualizar el conocimiento sobre su situación compleja derivada de dinámicas macroestructurales y de los servicios sociales disponibles para contribuir a su desarrollo (Olvera, Torres y López, 2014). Con esta pretensión se busca profundizar en el conocimiento de cómo se está atendiendo la problemática del empleo y la especificidad local de los jóvenes en pobreza del AMM y de aquellos que viven en riesgo de pobreza en Murcia. Se debe subrayar que no se pretende ser exhaustivo en el tema; el debate está abierto y seguramente la riqueza de las ideas será la mejor guía para su reorientación.

Por consiguiente, conviene mencionar ahora que el abordaje de esta temática en donde se examinan los casos del AMM y Murcia, no se examina desde el rigor del método comparativo; a pesar de que se siguió parcialmente el sentido amplio del concepto de comparación reducida, que la considera como “un procedimiento sistemático y ordenado para examinar relaciones, semejanzas y diferencias entre dos o más objetos o fenómenos, con la intención de extraer determinadas conclusiones” (Colino, 2009). En este sentido, el desarrollo del estudio reveló la ejemplaridad y el potencial explicativo de los casos relacionado con el problema real del empleo para los jóvenes.

Tomando en cuenta lo anterior conviene ahora abordar el apoyo para estos jóvenes. Para ello se investigaron los servicios para fomentar el empleo tanto en el AMM y en Murcia, esto se realizó a partir de literatura académica e institucional, información derivada de fuentes en línea y de visitas a Centros de atención para la juventud. Conviene señalar que, debido a la naturaleza de este trabajo, que se limita únicamente a los casos examinados, no se pretenden generalizar las aseveraciones vertidas a otros contextos sociales. Así, en las siguientes páginas se abordarán de una manera descriptiva los dispositivos para la atención del empleo de los jóvenes tanto en el AMM como en Murcia. Después con un enfoque analítico, se emprenderá la discusión y las implicaciones de las acciones en torno a la problemática de este trabajo.

#### LOS DISPOSITIVOS PARA EL EMPLEO EN EL AMM Y MURCIA.

No se puede omitir el interés gubernamental, tanto en el AMM como en Murcia, para atender el acceso al empleo para los jóvenes. Tampoco se puede prescindir de los estudios, en el medio académico e institucional, que han contribuido sensiblemente a destacar esta problemática y sus impactos sociales.

En el caso del AMM, durante la última década la intervención pública ha generado cambios sustantivos en relación a su intervención con los jóvenes. Así, el gobierno estatal ha puesto en marcha el Programa Apoyo a la Juventud, que estimula los esfuerzos de organizaciones públicas y privadas, para reducir la deserción escolar y el desempleo a través del otorgamiento de becas de estudio; impartición de pláticas y talleres e implementación de proyectos juveniles de tipo social y emprendedor. Con ello se busca disminuir las adicciones a las drogas; fomentar el empleo y ofrecer apoyo técnico o financiero para la creación de negocios de jóvenes emprendedores. Para su ejecución el Programa se apoya en un marco normativo que tiene en su base la acción del Congreso del Estado de Nuevo León, Comisión de juventud y las disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la Ley del Instituto Estatal de la Juventud, la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León (2008), el Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Juventud, el Reglamento para la Gestión de Becas, Estímulos e Intercambios Académicos del Instituto Estatal de la Juventud, el Plan Estatal de Desarrollo: 2010-2015, y el Plan Especial: Juventud 2010-2015. Además, el marco normativo se concreta a través de la acción institucional que el gobierno estatal ha venido realizando a través del Instituto Estatal de la Juventud, quien analiza, planea, diseña e implementa políticas públicas mediante la vinculación, coordinación y creación de programas, conjuntamente con organismos públicos, privados y sociales para fomentar el desarrollo integral de los jóvenes. A esto se puede agregar la acción de municipios que también atienden problemáticas juveniles. En general la actividad se ha

realizado por parte del gobierno estatal, más que por las empresas privadas, las ONGs y los Municipios.

Estas iniciativas derivan o están vinculadas con intervenciones, políticas y programas nacionales. En estos casos, han sido resultado de programas que en su mayoría derivan de recomendaciones internacionales. En este contexto, han sido frecuentes las políticas activas de mercado, pero también las políticas e instituciones para incentivar el empleo. Entre las acciones destacan los subsidios a la contratación, la ley del primer empleo, la protección social, el Programa Oportunidades para la inserción y retención escolar, y el fomento al emprendimiento que incluye servicios de capacitación y empleo; además de Bolsas de trabajo para informar acerca de oportunidades laborales. Un papel destacado en la política de empleo juvenil ha sido el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), quien elabora en coordinación con dependencias de la administración pública federal, programas y cursos de orientación e información sobre los aspectos laborales y el autoempleo. No obstante, este escenario las acciones han sido marginales en materia de empleo. Además, no existe información suficiente para la evaluación del impacto de los programas, impidiendo el análisis sobre lo que ha funcionado (Morales, 2016).

En el caso murciano una parte de la intervención social en relación a los jóvenes se inserta en la acción de la Red de Lucha contra la pobreza (EAGN) de la Comunidad Económica Europea. En este marco existe la estrategia 20/20, administrada en España por el Servicio de Empleo del Plan de Empleo Nacional, a partir de la cual se han creado fondos y asignado recursos con el objetivo de reducir las tasas de paro y fracaso escolar. Asimismo, el gobierno español otorga apoyos para las empresas que atienden a dos colectivos: aquellos con baja empleabilidad (población sin/o pocos estudios) y alta empleabilidad. Otros dispositivos se relacionan con la acción de ONGS, quienes reciben fondos nacionales e internacionales para realizar cursos de capacitación y los servicios ofrecidos por los Ayuntamientos. En este último caso, existe un esfuerzo interesante y de gran impacto realizado por el municipio de Murcia, quien además de ofrecer información general (Servicio Informa Joven), asesoría jurídica y para el acceso a la vivienda, brinda el servicio de empleo, encaminado a facilitar la capacitación profesional y/o la inserción en el mercado laboral, a través del Centro de Formación e Iniciativas de Empleo, quien desarrolla los programas: Bolsa de empleo, Formación ocupacional, Escuela taller, y el Programa de autoempleo. Este esfuerzo municipal está inserto en las actividades de la Concejalía de Juventud y Cooperación al Desarrollo que depende del mismo municipio. En ésta se ha puesto el acento en el Servicio de Juventud que comprende cuatro grandes programas de actuación: Programa de Participación Juvenil, Programa de Proyectos Europeos e Intercambios Juveniles, Programa de Dinamización Cultural y Área Educativa, y el Centro Informajoven. Adicionalmente es importante mencionar el apoyo que se ofrece a jóvenes a través de la Renta Básica de Emancipación.

Estas acciones de Política social en el caso de Murcia, fueron una reacción ante la gravedad de la crisis, la pobreza y la exclusión desde el 2008. A pesar de las diferencias entre las administraciones territoriales y los tipos de intervención, se ha aceptado que los jóvenes son prioritarios para las Comunidades Autónomas que han dado mayor atención a la contratación (indefinida inicial, temporal y conversión a indefinida) y el autoempleo en el marco de una

delimitación de los colectivos y las diversas maneras de intervenir. Así, se han puesto en marcha numerosas subvenciones para el autoempleo, ayuda financiera, asistencia técnica y formación. Sin embargo, según Aragón y Rocha (2012, p.65), “se aprecia una tendencia al mimetismo con las políticas desarrolladas en el ámbito estatal y... apenas existen medidas que contemplen diversas actuaciones de una manera integrada” para enfrentar la problemática laboral. Asimismo, estos autores han comentado que las medidas dirigidas específicamente a la población joven son escasas y poco innovadoras; y aunque algunas son integrales, existe una carencia de iniciativas para fortalecer los servicios públicos de empleo para el heterogéneo grupo de jóvenes con dificultades de integración laboral.

A manera de síntesis, es necesario mencionar que, aunque en grados diferentes, tanto en el AMM como en Murcia, se observa una intervención pública en relación a la pobreza y exclusión de los jóvenes, además de acciones de la sociedad civil y de la empresa privada en relación al empleo.

#### IMPLICACIONES DE LAS ACCIONES EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO JUVENIL.

A pesar de que se ha asegurado la inexistencia de una política social de juventud en el caso de México (UNFPA e IMJUVE, 2012) y una oferta de servicios sociales “invisibles” para los jóvenes en España (Moreno, 2012), la información que precede muestra que hay acciones públicas y de ONGs, que se están realizando en relación al empleo. Es pertinente mencionar que, en los dos casos, los servicios se ofrecen considerando un corpus jurídico en donde se destaca la gobernanza con la participación de los sectores público, privado y la sociedad civil.

En este marco se han adoptado dos orientaciones para la intervención con los jóvenes: la primera, relacionada con el desarrollo de capacidades y oportunidades básicas, las acciones están incorporadas en políticas nacionales más amplias que buscan cumplir con las exigencias de los derechos humanos. En la segunda, relacionada con la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, se intenta generar un desempeño autónomo, que permita la obtención de vivienda, y la cotización a los sistemas de salud y de pensiones para la vejez. No sobra afirmar que estas dos orientaciones son fundamentales para asegurar la continuidad y reproducción social de los países; sobre todo en el caso de la segunda, dado que este colectivo todavía depende de la familia y reside en la casa paterna debido a la carencia de un empleo estable y la insuficiencia de recursos monetarios.

Ante este panorama, la atención de la problemática del empleo para la juventud en pobreza y en riesgo de pobreza no es fácil, tiene una carga compleja relacionada con la oferta de trabajo en el mercado laboral; en este sentido, no es suficiente señalar las carencias o la disponibilidad de dispositivos para abordarla. Su complejidad incluye tomar en cuenta factores que rebasan enormemente la situación local y muchas veces se relaciona íntimamente con el contexto externo que incide en la economía y sus posibilidades para crear empleo, fuertemente vinculadas con la inversión financiera productiva y la demanda efectiva.

Al respecto, es importante mencionar que es amplia la literatura acerca del crecimiento económico y que hay un debate inconcluso acerca de las estrategias que se deben seguir. En la actualidad no existe un consenso internacional, ni tampoco en cada país acerca de esta

temática. Además, tampoco hay consenso en las discusiones acerca de cómo se debe abordar el vínculo entre la políticas económica y social, la distribución del ingreso y la disminución de la desigualdad social. En este contexto, es indudable que la discusión de estas temáticas rebasa las intenciones de este trabajo. No obstante, independientemente de esta situación, claramente central, no se debe omitir la pertinencia de ponerla en el centro de un debate que busque clarificar y definir la orientación de las decisiones políticas y sociales, insistiendo en una coordinación institucional. De esta manera el abordaje del fomento al empleo despierta la necesidad de insistir en una política laboral clara hacia los jóvenes en los casos del AMM y de Murcia, apoyada por más diagnósticos, encuestas y estudios. A este respecto, Aragón y Cachón (1999), en su trabajo sobre Mercado de trabajo, empleo y políticas de empleo, al analizar las políticas de empleo como una pieza más del conjunto de las políticas económicas, insisten en aportaciones adicionales que tomen en cuenta la complejidad del empleo. De aquí se puede mencionar que esta cuestión debe situarse en el contexto más amplio del mercado de trabajo y de la actividad económica general, tanto en términos de su regulación, según la situación de ciclo expansivo o recesivo para evitar el desempleo:

.... es necesario considerar que el desempleo masivo no es un problema de «mal funcionamiento» del mercado de trabajo sino de todo el sistema económico. Por ello la acción a favor de la creación de empleo no puede limitarse a la actuación sobre las instituciones y reglas que regulan los mercados de trabajo, considerada aisladamente, que es su concepción más habitual, sino que debe operar en una perspectiva más amplia —y ciertamente más compleja— que relaciona la política de empleo con el resto de las políticas económicas y sociales; desde la política macroeconómica a la política industrial, de ciencia y tecnología o la política educativa (Aragón y Cachón, 1999, p.61).

Así, según los autores citados, se requiere además de una instrumentación descentralizada por sectores y territorios, en donde se ponga en marcha la innovación, la capacidad empresarial y el mayor protagonismo de los agentes sociales en la regulación colectiva de los diferentes mercados. Adicionalmente, consideran que los objetivos de las políticas macroeconómicas en relación al empleo son todavía débiles. En la búsqueda de la estabilidad económica se ha puesto mayor énfasis en la reducción de la inflación y el control de los déficits públicos, sin anticipar la importancia de otros elementos importantes para la creación del empleo. De aquí que se requieran todavía trabajos multidisciplinarios desligados de hipótesis simplistas.

Al respecto, las aportaciones de Aragón y Rocha (2012), son interesantes por su contribución apoyada en elementos empíricos y de reflexión para la elaboración y aplicación de políticas integrales de fomento del empleo de los jóvenes a corto y largo plazo, con intervenciones macro y microeconómicas. En este trabajo se menciona que desde los años 2008 el empleo de jóvenes ha sido un objetivo en la Unión Europea (UE) y en los Estados miembros, en donde a partir de la crisis socioeconómica, se ofreció una combinación de medidas para paliar sus efectos a través de incentivos a la contratación, distintos programas de formación y el reforzamiento de los servicios de orientación, intermediación y colocación.

Ante este escenario de crisis y de la puesta en marcha de medidas para el empleo de los jóvenes, hubo iniciativas de países e instituciones internacionales para fomentar el empleo y su calidad, considerando los marcos institucionales y los diferentes mercados de trabajo. En

el caso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), las políticas fueron diversas, en éstas se propuso la integralidad y la territorialización, además de dirigirse a facilitar la transición de la escuela al trabajo, buscando la permanencia en la formación, la disminución del abandono escolar y el impulso paralelo de la formación y el empleo (Aragón y Rocha, 2012).

En este contexto, se trata de retomar ejemplos internacionales para incrementar la información de apoyo que favorezca una planeación eficaz, en ésta se debe incluir la gobernanza, los perfiles diferenciados de los jóvenes, la segmentación de los mercados de trabajo y el vínculo de la política económica con la política social a través de la coordinación institucional. Se trata de poner en marcha políticas diferenciadas para cada grupo juvenil, orientando objetivos hacia la integralidad de las acciones y considerando la relación entre la educación/formación y el empleo (Aragón y Cachón, 1999, Morales, 2016).

A pesar de que ha habido una reacción positiva por parte de las Administraciones Autonómicas en España y del gobierno mexicano ante las situaciones de crisis en el empleo, las acciones orientadas hacia los jóvenes pueden ser mejoradas a nivel local tomando en cuenta los ejemplos internacionales evitando mimetismos mecánicos. Con ello se buscaría realizar esfuerzos adicionales para mejorar el desarrollo todavía parcial de los programas para la juventud a nivel local y regional. Tal es el caso de México y, específicamente del AMM, en donde no obstante las intervenciones desarrolladas, no existe información suficiente sobre la evaluación del desempeño, que permita un análisis sobre lo que ha funcionado. “Por tanto, se hace necesario la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación, incluyendo costo-beneficio para contar con mayores herramientas para enfrentar las desventajas de los jóvenes en el mundo del trabajo” (Morales, 2016, p.113).

Una cuestión importante que no se puede soslayar refiere a cómo los jóvenes asumen su participación en la esfera pública para hacer escuchar sus demandas y necesidades. Moreno (2012, p.94), ha señalado que “los jóvenes apenas demandan y acuden a los servicios sociales”, pero también es significativo que ellos no lo hacen en muchas ocasiones porque no tienen información acerca de servicios para el empleo que se les ofrecen. De aquí que su ausencia como colectivo de presión en la política, no haya permitido una participación en el debate del Estado de bienestar. Asimismo, este autor ha destacado que una causa de la invisibilidad de los jóvenes en los servicios sociales se debe al encausamiento de las demandas juveniles a través de sus familias, quienes siguen siendo su principal fuente de protección, y las tecnologías de la comunicación, dejando de lado las redes institucionales formales en los Ayuntamientos y Diputaciones. De aquí la pertinencia de cuestionarse acerca de la posibilidad de abordar nuevas estrategias para su participación.

## REFLEXIONES FINALES

Los cambios demográficos y los nuevos contextos económicos, tanto en España como en México, han hecho más visible la problemática del empleo para jóvenes pobres y en riesgo de pobreza. Se trata de un tema actual y de gran importancia en donde se vincula la acción del mercado, el Estado y la sociedad, motivando una débil participación de los jóvenes en el sistema económico social y la precariedad en su inserción laboral y educativa.

Es innegable que en la actualidad la situación de pobreza de los jóvenes y las nuevas configuraciones sociales, han contribuido a crear menos oportunidades de empleo, dada su posición en el mercado de trabajo en donde se observa la precariedad y el gran desfase entre el sistema educativo y el aparato productivo. De aquí que en este trabajo se haya insistido en el cuestionamiento de los servicios para la atención del empleo que se ofrecen para esta población en las zonas urbanas del AMM y Murcia. Se considera que el empleo es un factor importante que incide en las condiciones de vida de los jóvenes, de ahí la necesidad de renovar nuestros conocimientos y contribuir con las instituciones públicas y privadas que promueven el mejoramiento del ámbito laboral. Asimismo, se destacó el requerimiento de más esfuerzos locales y regionales para comprender su situación compleja, derivada de dinámicas macroestructurales y de los servicios sociales disponibles para contribuir a su desarrollo. Con esta pretensión se busca profundizar en el conocimiento de la problemática del empleo y la especificidad local.

Muchos esfuerzos se han hecho para favorecer la puesta de marcha de políticas, programas y proyectos que han favorecido el acceso a servicios de bienestar social. Específicamente en el caso del AMM y Murcia, durante la última década la intervención pública ha generado cambios sustantivos en relación a su intervención con los jóvenes. Esto como una reacción ante la gravedad de la crisis, la pobreza y la exclusión. Así, se han puesto en marcha numerosas acciones para el autoempleo, ayuda financiera, asistencia técnica y formación. Aunque en grados diferentes, tanto en el AMM como en Murcia, se observa una intervención pública en relación a la pobreza y exclusión de los jóvenes, además de acciones de la sociedad civil y de la empresa privada en relación al empleo. Así, a pesar de que se ha asegurado la inexistencia de una política social de juventud y una oferta de servicios sociales “invisibles” para los jóvenes, hay acciones públicas y de ONGs, que se están realizando.

En este marco se han adoptado dos orientaciones para la intervención con los jóvenes: la primera, relacionada con el desarrollo de capacidades y oportunidades básicas, que buscan cumplir con las exigencias de los derechos humanos. En la segunda, relacionada con la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, se intenta generar un desempeño autónomo, que permita la obtención de vivienda, y la cotización a los sistemas de salud y de pensiones para la vejez. Sin embargo, según algunos autores como Aragón y Rocha (2012), apenas existen medidas que contemplen diversas actuaciones de una manera integrada para enfrentar la problemática laboral. Las medidas dirigidas a la población joven son escasas y poco innovadoras; y aunque algunas son integrales, existe una carencia de iniciativas para fortalecer los servicios públicos de empleo para este grupo heterogéneo con dificultades laborales. La situación anterior muestra un escenario de carencia en los jóvenes que todavía permanecen en el hogar familiar debido a la imposibilidad de un desempeño autónomo.

Por consiguiente, la atención de la problemática del empleo es compleja, no es suficiente señalar las carencias o la disponibilidad de dispositivos para abordarla, su dificultad incluye factores económicos que rebasan el ámbito local y frecuentemente el contexto externo que incide en la creación del empleo. Indudablemente el análisis de esta temática rebasa las intenciones de este trabajo. Independientemente de la complejidad de esta situación axial, no se debe omitir la pertinencia de ponerla en el centro de un debate que busque clarificar y definir la orientación de las decisiones políticas y sociales, insistiendo en una coordinación

institucional. A este respecto Aragón y Rocha (2012), aportan elementos empíricos y de reflexión para poner en marcha políticas integrales de fomento del empleo de los jóvenes a corto y largo plazo con intervenciones macro y microeconómicas. Asimismo, es importante tomar en cuenta las aportaciones de la OCDE en relación a diversas políticas en donde se propone la integralidad y la territorialización, además de dirigirse a facilitar la transición de la escuela al trabajo, buscando la permanencia en la formación, la disminución del abandono escolar y el impulso paralelo de la formación y el empleo.

En concordancia, se insiste en una política laboral e integral clara para los jóvenes, apoyada por diagnósticos, encuestas y estudios, en donde se retomen, sin mimetismos, las experiencias internacionales exitosas para elaborar una planeación eficaz, que incluya la gobernanza y el vínculo de la política económica con la social, a través de la coordinación institucional para abordar la educación/formación y el empleo. Asimismo, se considera que las acciones para el empleo de los jóvenes pueden ser mejoradas, con esfuerzos adicionales para mejorar el desarrollo todavía parcial de los programas. Una atención especial deberá darse a la difusión de los servicios disponibles para el empleo y la participación de los jóvenes en la esfera pública para hacer escuchar sus demandas y necesidades. Esto es importante dada su ausencia en el debate acerca del Estado de bienestar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo, E., Chapa, J. C., y Rangel, E. (2012). El Mercado Laboral en el Área Metropolitana de Monterrey. Monterrey, N. L.: Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/7842/1/El%20Mercado%20Laboral%20en%20el%20%C3%81rea%20Metropolitana%20de%20Monterrey.pdf>
- Aguayo, E., Mancha, G.L., y Rangel, E. (2013). Descifrando a los Ninis. Un estudio para Nuevo León y México. Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Aragón, J., y Cachon, L. (1999). Mercado de trabajo, empleo y políticas de empleo: consideraciones desde una perspectiva europea. Cuadernos de relaciones laborales, (15), 51-76. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/download/.../32489>
- Aragón, J. y Rocha F. (2012). Las políticas de empleo para jóvenes ante la crisis en España. Una aproximación territorial. Cuadernos del mercado de trabajo. Edición semestral (8), 60-70. Recuperado de [https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado\\_trabajo/1877-2.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/1877-2.pdf)
- Brewer, L. (2005). Jóvenes en situación de riesgo: la función del desarrollo de calificaciones como vía para facilitar la incorporación al mundo del trabajo. Documento de trabajo No. 19. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado de [https://www.oei.es/historico/etp/jovenes\\_situacion\\_riesgo\\_oit.pdf](https://www.oei.es/historico/etp/jovenes_situacion_riesgo_oit.pdf)
- Camarena, R. M. (2005). Los jóvenes y el trabajo. En Navarrete, E. L. (Coord.), Los jóvenes ante el siglo XXI (95-133). México, México: El Colegio Mexiquense, A. C.
- Castro, L. (2014). Percepción de la exclusión social de jóvenes en situación de pobreza en comunidades marginadas de Monterrey, Nuevo León y su área metropolitana. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N.L. México.
- Castro, L., y López, R. E. (2017). Condición de actividad de jóvenes pobres en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM). Monterrey, N.L. México. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Colino C. (2009). Método comparativo. En R. Reyes (Dir). Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social, Tomo 1/2/3/4, Madrid-México: Ed. Plaza y Valdés.
- Consejo Nacional de Población (2000). La situación actual de los jóvenes en México. México. Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación. Recuperado de [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion\\_actual\\_de\\_las\\_y\\_los\\_jovenes\\_en\\_Mexico\\_Diagnostico\\_sociodemografico](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion_actual_de_las_y_los_jovenes_en_Mexico_Diagnostico_sociodemografico)
- EFE (2017). Uno de cada cinco españoles continúa en riesgo de pobreza, según el INE. EFE (25.04.2017). Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20170425/uno-cada-cinco-espanoles-continua-riesgo-pobreza-segun-ine/1530700.shtml>

- Europa Press (2016). Día de la Juventud: Los jóvenes, el colectivo con "más riesgo de exclusión" en España. Europa Press (11/08/2016). Recuperado de <https://www.europapress.es/epsocial/infancia/noticia-jovenes-colectivo-mas-riesgo-exclusion-espana-20160811132310.html>
- Gallart. M. (2001). Los desafíos de la integración social de los jóvenes pobres. En Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social. pp. 59-94. México, D.F, México: Universidad Iberoamericana. Recuperado de <https://ibero.mx/campus/publicaciones/jovenes/pdf/epieck3.pdf>
- García, N. (2012). Conversación a modo de prólogo. En: N., García, F. Cruces, y M. Urteaga, (Coords). pp. X-XVII Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Madrid, España: Ariel. Recuperado de [http://www.articaonline.com/wp-content/uploads/2011/07/jovenes\\_culturas\\_urbanas\\_completo.pdf](http://www.articaonline.com/wp-content/uploads/2011/07/jovenes_culturas_urbanas_completo.pdf)
- García, O., Lafuente, M., y Faura U. (2013). El perfil de la exclusión social en Murcia y España: el impacto de la crisis. Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA 14. pp. 213-228. Murcia, España: Universidad de Murcia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4743082.pdf>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2011). Nota informativa (035). México, LXI Legislatura, Cámara de Diputados México. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2011/septiembre/notacefp0352011.pdf>
- INE (2016). Nivel, calidad y condiciones de vida. Madrid. España: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de [https://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario16/anu16\\_07condi.pdf](https://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario16/anu16_07condi.pdf)
- INEGI (2014). Perfil sociodemográfico de jóvenes. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de estadística, Geografía e Informática. Recuperado de [https://yosoyjoven.com/assets/biblioteca/Perfil%20sociodemografico\\_jovenes\\_inegi.pdf](https://yosoyjoven.com/assets/biblioteca/Perfil%20sociodemografico_jovenes_inegi.pdf)
- INJUVE-IIIJ, UNAM, SEP (2012). Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. México. INJUVE-IIIJ, UNAM, SEP. Recuperado de [https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ\\_2012.pdf](https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf)
- IMJUVE, SEP, Gobierno Federal (2010). Encuesta Nacional de Juventud 2010. Resultados generales. México. IMJUVE, SEP, Gobierno Federal. Recuperado de [https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Presentacion\\_ENJ\\_2010\\_Dr\\_Tuiran\\_V4am.pdf](https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Presentacion_ENJ_2010_Dr_Tuiran_V4am.pdf)
- IMJUVE, SEP, Gobierno Federal (2012). Encuesta Nacional de Juventud 2012. Resultados generales. México. IMJUVE, SEP, Gobierno Federal. Recuperado de [https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ\\_2012.pdf](https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf)

- Instituto Estatal de la Juventud (2010). Plan Especial: Juventud 2010-2015, Programa Apoyo a la Juventud. Gobierno del Estado de Nuevo León. Recuperado de [http://www.nl.gob.mx/sites/default/files/pe\\_juventud\\_2010-2015\\_1.pdf](http://www.nl.gob.mx/sites/default/files/pe_juventud_2010-2015_1.pdf)
- Instituto Estatal de la Juventud (2018). Acerca de esta dependencia. Gobierno del Estado de Nuevo León. Recuperado de <http://www.nl.gob.mx/juventud>.
- Leyva, M., Rodríguez, J. y Nateras, A. (2002). Oportunidades de trabajo y jóvenes. México, D.F. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- López, A. (2012). Introducción, Jóvenes y trabajo Social. En A., López, Revista de estudios de Juventud 97. pp. 7-12. Recuperado de [http://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2097\\_6.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2097_6.pdf)
- Lucas, A. (2016). Cerca de la mitad de los jóvenes de la Región, en riesgo de exclusión social. Murcia, España. La Opinión de Murcia. Recuperado de <http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2016/11/24/cerca-mitad-jovenes-region-riesgo/785318.html>
- Martínez, J., Treviño, C. y Gómez, M. (2009). Mapas de pobreza y rezago social. Área Metropolitana de Monterrey. México: CODESOL.
- Mendoza, H. (2011). Los estudios sobre la juventud en México. Espiral XVIII (52), 193-224. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/138/13821307007.pdf>
- Morales M. (2016). Estrategias para atender el empleo juvenil en la economía informal. Revista Latinoamericana de Derecho Social (23), 89-121. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rlds/n23/1870-4670-rlds-23-00089.pdf>
- Moreno, A. (2012). La invisibilidad de los y las jóvenes en los servicios sociales del Estado de bienestar español. En A., López, Revista de estudios de juventud. (97), 93-108. Recuperado de [http://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2097\\_6.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2097_6.pdf)
- Moreno A., y Rodríguez, E. (2012) Informe 2012. Juventud en España. Madrid, España: Instituto de la juventud. Recuperado de [http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012\\_0.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf)
- Muñoz, C. (2001). Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo, 155-201. En E. Pieck (Coord). Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social. México, D.F.: Universidad Iberoamericana. Recuperado de [https://www.oei.es/historico/etp/jovenes\\_trabajo.pdf](https://www.oei.es/historico/etp/jovenes_trabajo.pdf)
- Nasir, K. (2017). Adolescence. En The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social Theory. 1-3. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781118430873.est0003/abstract;jsessionid=720EF0F37B572822564C3DB9430F6A06.f01t03?userIsAuthenticated=false&deniedAccessCustomisedMessage=>

- Navarrete, E. L. (1992). *Adolescentes y trabajo en tres regiones del Estado de México*. México: El Colegio Mexiquense, A. C.
- Olvera, J., Torres, B., y López R.E. (2014). De la Colombia al rap y la música colombiana. Descripción de dos culturas musicales urbanas de Monterrey y elementos de interacción. En J. M. Valenzuela (Coord.) *Tropeles juveniles. Culturas e identidades (trans)fronterizas*. 155-195.
- Periódico Oficial del Estado de Nuevo León (2008). *Ley de la juventud para el estado de Nuevo León*. Monterrey, N.L. México: Gobierno del estado de Nuevo León. Recuperado de [http://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/leyes/leyes/ley\\_de\\_la\\_juventud\\_para\\_el\\_estado\\_de\\_nuevo\\_leon/](http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_de_la_juventud_para_el_estado_de_nuevo_leon/)
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles, estrategias del desencanto*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Reloba, V. (2016). *Informe Observatorio de Emancipación 2016*. Madrid, España: Consejo de Juventud de España. Recuperado de <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/02/29/56d443ad46163f5f298b45f2.html>
- Rodríguez, H., y Kinto, M. (2010). Precariedad laboral en el mercado de trabajo del AMM 1990-2007. En L. Palacios, C. Contreras y V. Zúñiga (Eds.), *Cuando México enfrenta la Globalización*, 345-372. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Román, A. (2015). *Jóvenes de secundaria en Nuevo León: causas de deserción y continuidad escolar*. San Nicolás de los Garza N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rosas, G., y Rossignotti, G. (2009). *Guía para la preparación de planes de acción nacionales de empleo juvenil*. Lima, Perú: Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/instructionalmaterial/wcms\\_116010.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/instructionalmaterial/wcms_116010.pdf)
- Soares, C. (2000). Jóvenes, transiciones y el fin de las certidumbres. En *Papeles de Población* 6 (26), 1-16. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202601>
- UNFPA e IMJUVE (2012). *Evaluación transversal: políticas y programas para el desarrollo de la juventud*. México: Fundación IDEA. Recuperado de [https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Evaluacion\\_Transversal.pdf](https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Evaluacion_Transversal.pdf)

## Un acercamiento a la calidad de vida de las mujeres de Maní, Yucatán

*Jessica Andrea Rivas Nahuat*<sup>229</sup>

*Gabriela Isabel Vázquez Díaz*<sup>230</sup>

*Amairani Aracelly Ceh Alvarado*<sup>231</sup>

### Resumen

El concepto calidad de vida se ha incorporado en el vocabulario sociopolítico como un elemento que busca proponer soluciones a los problemas sociales en forma de políticas públicas, en este sentido, resulta complejo definir y medir la calidad de vida, ya que existen diversas acepciones que dan relevancia a ciertos aspectos que la conforman, entre las cuales se señala que es un concepto y evaluación multidimensional donde intervienen diferentes ámbitos de la vida de una persona, que posee aspectos subjetivos y objetivos (Lawton, 2001 y Benito, Alsinet y Maciá, 2016)

Por lo anterior, esta investigación tiene como objetivo describir la calidad de vida de las mujeres del municipio de Maní, Yucatán, centrándose en los aspectos subjetivos y objetivos de ésta para medirlos. Cabe señalar que, este estudio se deriva del proyecto denominado “La participación de las mujeres en los procesos de desarrollo humano y la calidad de vida; un análisis comparativo en zonas urbanas, rurales e indígenas de Yucatán” como producto de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento “Política social y desarrollo humano” de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

El enfoque empleado para este estudio fue cuantitativo de tipo descriptivo, cuya muestra fue de 91 mujeres entre 18 a 83 años pertenecientes a dicho municipio. Las técnicas e instrumentos empleados fueron la encuesta y cuestionario. Este instrumento estuvo compuesto por cinco apartados, de los cuales se retoman dos para efectos de esta investigación (datos de identificación y calidad de vida).

---

<sup>229</sup> Universidad Autónoma de Yucatán, correo: [jessica.rivas@correo.uady.mx](mailto:jessica.rivas@correo.uady.mx)

<sup>230</sup> Universidad Autónoma de Yucatán, correo: [gabriela.vazquez@correo.uady.mx](mailto:gabriela.vazquez@correo.uady.mx)

<sup>231</sup> Universidad Autónoma de Yucatán, correo: [amairani.cehalvarado@gmail.com](mailto:amairani.cehalvarado@gmail.com)

Finalmente, existen elementos individuales que derivan en que la calidad de vida es relativa de acuerdo con el contexto cultural, político y económico, ya que éstos influyen en la satisfacción y percepción que las personas tienen acerca de su vida, otorgando mayor importancia a ésta en comparación con las carencias sociales que presentan.

**Palabras clave:** *calidad de vida, comunidad rural y desarrollo humano.*

### **Calidad de vida**

La calidad de vida representa un elemento heurístico en la sociedad, el cual tiene lugar en muchos discursos académicos, científicos y sociopolíticos que pretenden dar solución a los problemas de los grupos vulnerables, a través de políticas públicas y sociales. En este sentido, la definición que le adjudican a este concepto sugiere una intervención directa con dichos grupos, con el fin de superar las barreras que propician el rezago socioeconómico.

Este concepto fue introducido en Estados Unidos al término de la segunda guerra mundial, como respuesta a los investigadores que buscaban indagar acerca de las percepciones de las personas, específicamente en la concepción sobre si poseían una buena vida o si tenían alguna seguridad financiera (Urzúa y Caqueo, 2012).

A finales de los años sesenta, se le comienza a dar un uso más extendido en la denominada investigación científica de la asistencia social que beneficiaba a los trabajos de Wolfgang Zapf, desde entonces el concepto fue definido como la adecuación relacionada entre el nivel de vida objetivo, de un grupo de población específica y su nivel de valoración subjetiva, como la satisfacción y el bienestar (Fernández-López, Fernández-Fidalgo y Cieza, 2010).

Durante la década de los setenta autores como Bradburn, Andres, Withey, Campbell, Converse, Rodgers y otros, quienes se encontraban trabajando sobre indicadores sociales, retoman la temática a través de términos como bienestar social, bienestar social percibido, salud social y calidad de vida social, como parte de las contingencias económicas presentes en la década de los 70 y 80, lo cual propició la importancia de medir lo social (Veenhoven, como se citó en Sandoval, 2014).

Siguiendo con Sandoval (2014), menciona que es en la década de los noventa cuando autores como Argyle, Csikszentmihalyi, Inglehart, Myers o Veenhoven introducen en esta temática el concepto de felicidad. Una evidencia de ello es la creación de una base de datos llamada World Database of Happiness, la cual reúne una serie de estudios psicosociales sobre felicidad, bienestar subjetivo y satisfacción con la vida, esto a nivel mundial. Además, se incluyeron aportes a la psicología como la psicología positiva, así como la publicación de varias revistas con respecto al tema en cuestión.

En la actualidad la calidad de vida se vincula con otros términos, como bienestar subjetivo y objetivo, estilo de vida, calidad integradora, felicidad, por mencionar algunos, y pese a la vasta teoría sobre calidad de vida, existe un debate sobre la elección de los indicadores adecuados para determinar las áreas de investigación, esto es, porque parece no haber una definición universal sobre este término.

Es por lo anterior, que resulta importante realizar una revisión precisa sobre lo que los organismos internacionales y nacionales, así como autores y autoras, han categorizado sobre la calidad de vida para comprender la utilización de este término y evitar el uso indiscriminado (Véase Tabla 1).

**Tabla 1. Definiciones de calidad de vida, un primer acercamiento**

Autor(es)	Definición propuesta
Shaw (1977)	Define la calidad de vida de manera objetiva y cuantitativa, diseñando una ecuación que determina la calidad de vida individual: $QL=NE \times (H+S)$ , en donde NE representa la dotación natural del paciente, H la contribución hecha por su hogar y su familia a la persona y S la contribución hecha por la sociedad. Críticas: la persona no evalúa por sí misma, segundo, no puede haber cero calidad de vida.
Hornquist (1982)	Define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural.
Calman (1987)	Satisfacción, alegría, realización y la habilidad de afrontar... medición de la diferencia, en un tiempo, entre la esperanza y

- expectativas de una persona con su experiencia individual presente.
- Ferrans (1990) Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.
- Bigelow et al., (1991) Ecuación en donde se balancean la satisfacción de necesidades y la evaluación subjetiva de bienestar.
- Martin & Stockler (1998) Tamaño de la brecha entre las expectativas individuales y la realidad a menor intervalo, mejor calidad de vida.
- Haas (1999) Evaluación multidimensional de circunstancias individuales de vida en el contexto cultural y valórico al que se pertenece.
- Abreu, Infante, Goren y Caso (2000). La calidad de vida es un fenómeno complejo, que abarca diferentes niveles de organización y una dinámica espacio-temporal. Se refiere a los atributos específicamente humanos y a la capacidad de construir futuros de manera propositiva (proyectos de vida). Implica la salud, disponibilidad de bienes y la capacidad de utilizar lo que existe para construir lo que no existe. Como las conductas y acciones de los seres humanos están guiados por propósitos y metas, la calidad de vida abarca también los aspectos subjetivos, sobre todo la capacidad de planear y estructurar proyectos. El proceso mediante el cual se construye el futuro, descansa en la creatividad y el conocimiento que nos dan la competencia para contender con la incertidumbre y las turbulencias.
- Jiménez (2000). El grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de necesidades materiales y no materiales de los miembros que la componen. Tal capacidad se manifiesta a través de las condiciones objetivas (...) y en el sentimiento subjetivo que de la satisfacción de sus deseos socialmente influidos (...).
- Lawton (2001) Evaluación multidimensional, de acuerdo a criterios intrapersonales y socio-normativos, del sistema personal y ambiental de un individuo.
-

Organización Mundial de la Salud (2002, citado en Cardona, y Agudelo 2005).	La percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones.
Ardila (2003).	Es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida.
Benito, Alsinet y Maciá (2016)	Es un concepto multidimensional formado por diferentes ámbitos de la vida de la persona, que incluye componentes objetivos y subjetivos, aplicable a cualquiera independientemente de sus circunstancias vitales y ha de reflejar las normas culturales de bienestar objetivo

---

Fuente: Urzúa y Caqueo (2012) y Rivas y Vázquez (2019)

Como se puede observar, las definiciones que fueron surgiendo a través de las épocas, tienen relación entre ellas, las palabras que destacan son: satisfacción, bienestar, subjetividad y objetividad. También destacan cuestiones que se vinculan con lo multidimensional, debido a que es categorizada como algo integral dentro de lo cotidiano.

Se puede apreciar el bagaje de ideas y definiciones que se tienen sobre la calidad de vida, lo cual dificulta la elección de alguna de ellas para su empleo. En este sentido y para fines de este trabajo se retoman las ideas de Gómez, Verdugo y Arias (2010, p. 4) con el fin de unificar los elementos que dan mayor sentido a la definición de calidad de vida.

- Se compone de los mismos indicadores y relaciones que son importantes para todas las personas.
- Se experimenta cuando las necesidades de una persona se ven satisfechas y cuando se tiene la oportunidad de mejorar en las áreas vitales más importantes.

- Tiene componentes subjetivos y objetivos, pero es fundamentalmente la percepción del individuo para reflejar la Calidad de Vida que experimenta.
- Se basa en las necesidades, elecciones y el control individual.
- Es un constructo multidimensional influido por factores personales y ambientales como las relaciones de intimidad, la vida familiar, la amistad, el trabajo, el vecindario, el lugar de residencia, la vivienda, la educación, la salud, el nivel de vida y el estado de la nación.

Así mismo, el Trabajo Social tiene una relación estrecha con las dimensiones de la calidad de vida, sin estar relacionados teóricamente de manera específica en la mayoría de las ocasiones. El bienestar físico, bienestar emocional, bienestar material, relaciones interpersonales, inclusión social, desarrollo personal, autodeterminación y derechos, son parte primordial de la calidad de vida y éstas a su vez constituyen la realidad social, donde el profesional tiene su actuar diario (García Francés, 2015).

### **Contextualización del municipio de Maní, Yucatán**

Maní es uno de los 106 municipios del Estado de Yucatán, cuyo nombre significa “lugar donde todo pasó”, colinda con Mama, Akil, Teabo y Dzan. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) señala que esta región tiene una población de 5637 habitantes, lo que equivale al 0.27% del total de la entidad Yucateca. Es un lugar que se considera como patrimonio cultural debido a los sucesos históricos de la conquista de los españoles en el territorio mexicano (Barahona, 2005; Secretaría de Desarrollo Social, 2016).

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2016) en el año 2015 se identificó que el 68.4% del total de las viviendas presentan carencias por acceso a los servicios básicos, y, por otro lado, el 35.9% con rezago educativo, siendo dos indicadores de mayor porcentaje en relación con las carencias sociales del municipio. En menor porcentaje, se encuentran otros indicadores de carencias sociales como la calidad de espacios en la vivienda (24.4%), la carencia por acceso a la alimentación (16.2%) y la carencia por acceso a los servicios de salud (3.8%).

Con relación a la carencia a los servicios básicos de la vivienda, se registra que el 63.1% no tiene chimenea cuando usa leña o carbón, 3.1% sin cocina, 20% sin drenaje, 20% deficiente disposición de basura, 18% sin sanitario, 13.4% con hacinamiento, 9.4% con muros precarios, 2% sin agua entubada, 1.4 con pisos de tierra y 1.2 sin electricidad (SEDESOL, 2016).

El panorama anterior señala ciertas carencias sociales con relación a la vivienda (infraestructura y servicios con los que cuenta) y educación de la población de Maní. Por su parte, el Instituto Nacional Electoral (INE, 2017) mide la calidad de vida a través de cuatro índices: educación, seguridad pública, bienestar económico y acceso a la salud, siendo estos dos últimos los que se encuentran en un nivel medio bajo, es decir, que existen ciertas carencias en estos ámbitos de la comunidad de estudio.

Con base en lo antes referido se podría inferir que la calidad de vida de las personas de dicha población es de nivel medio bajo debido a que se identifican carencias y necesidades sociales. Sin embargo, también se rescatan elementos de experiencias de vida de carácter subjetivo que inciden en la percepción de ésta.

### **Diseño metodológico**

Se llevó a cabo un estudio con el objetivo de describir la calidad de vida de las mujeres del municipio de Maní, Yucatán, integrando aspectos subjetivos y objetivos de ésta para medirlos a través de tres niveles (alto, medio, bajo). La investigación se deriva del proyecto denominado “La participación de las mujeres en los procesos de desarrollo humano y la calidad de vida; un análisis comparativo en zonas urbanas, rurales e indígenas de Yucatán”, producto de la línea de generación e Investigación del Conocimiento “Política Social y Desarrollo Humano” de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Yucatán en el año 2017, liderado por los profesores Martín Castro y Josué Méndez.

El proyecto anterior tuvo un alcance en las comunidades de Sotuta, Peto, Yaxcabá y Maní, ésta última se incluye en el estudio, debido a que en el catálogo de microrregiones de la SEDESOL (Sistema de Apoyo a la Planeación del PDZP, 2016) pertenece al programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias y presenta un grado alto de marginación.

Para este estudio, se empleó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, en el municipio antes mencionado del estado de Yucatán, el cual cuenta con una población de 1802 mujeres mayores de 18 años, la muestra fue de tipo aleatoria simple, calculada a través del software Epi Info versión 7, teniendo como referencia un 95% de confiabilidad y un 10% de error muestral, obteniendo como resultado 91.

**Tabla 2. Población y muestra de participantes**

Comunidad	Población total del municipio	Mujeres	Mujeres mayores de 18 años	Muestra
Sotuta	8,449	4,113	2,536	93
Peto	24,159	12,134	7,330	95
Yaxcabá	14,802	7,156	4,086	94
Maní	5,250	2,690	1,802	91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, 2010.

La técnica fue la encuesta a través del instrumento de un cuestionario (véase anexo 1) compuesto por cinco apartados de los cuales se retoman los siguientes: datos de identificación y calidad de vida. Mismos que estuvieron presentados en escala tipo Likert y preguntas con opción múltiple, para la sección de calidad de vida se encuentra integrado los aspectos subjetivos y objetivos con sus respectivos elementos (Ver tabla 3).

**Tabla 3. Aspectos de la Calidad de Vida**

<b>Aspectos Subjetivos</b>	<b>Aspectos Objetivos</b>
Relaciones interpersonales	Bienestar material
Bienestar emocional	Relaciones armónicas con el ambiente
Seguridad Percibida	Relaciones armónicas con la comunidad
Desarrollo personal	Salud objetiva
Productividad Personal	
Salud Percibida y Bienestar físico	

Fuente: Elaboración propia (2019).

Referente al análisis de los datos, se empleó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) en su versión 24, sumando los puntajes de cada uno de los aspectos de la calidad de vida, para determinar si se encuentra en un nivel bajo, medio o alto. Así entonces, para el tratamiento de datos se utilizó estadística descriptiva, medidas de tendencia central y de dispersión; además de frecuencias absolutas y relativas.

### **Discusión y resultados**

A partir del análisis del instrumento aplicado en la comunidad de Maní se presentan los hallazgos que contribuyen al cumplimiento del objetivo de la investigación. Asimismo, se incluyen aportes de distintos autores que complementan y fundamentan la información obtenida haciendo énfasis en la muestra de estudio.

Al investigar acerca de la calidad de vida es importante describir el perfil sociodemográfico de las mujeres del estudio. El rango de edad se encuentra entre los 18 a 83 años, con una mayor frecuencia de personas entre 44 y 49 años; ahora bien, desde la perspectiva del ciclo de desarrollo humano prevalece el grupo de adultas comprendiendo entre 30 y 59 años.

Con respecto a la escolaridad medida en años, predomina la población que suma un total de nueve con el 29%, seguido de seis años con el 25%, significando que el grado alcanzado de prevalencia está en mujeres con secundaria completa. No obstante, si se analiza el promedio

de los años estudiados en el grupo total de mujeres se tiene un 7.5, la cual se encuentra debajo de la media nacional, es decir, 9.1 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015).

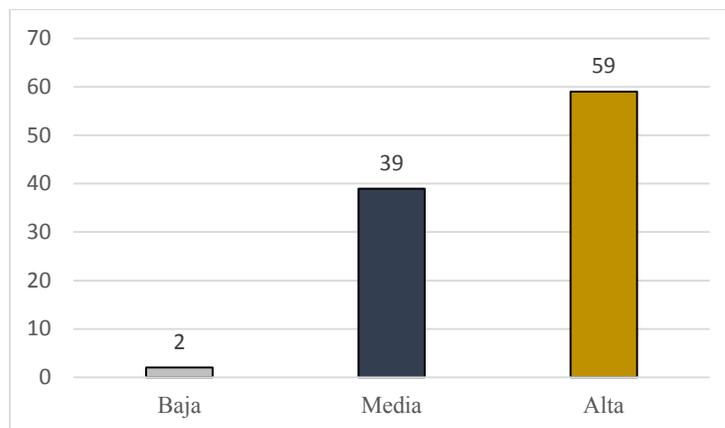
Como último aspecto de este perfil sociodemográfico la ocupación del 48% de las mujeres es fungir con el rol de ama de casa, seguidamente, con un 14% se presentan las actividades laborales de comerciante y de bordadora, en términos absolutos, 13 personas. Siendo el bordado la ocupación que caracteriza a la comunidad.

El nivel de calidad de vida de las mujeres de Maní se presenta desde una perspectiva complementaria, integrando aspectos objetivos y subjetivos, con las cuales se puede conocer la expresión del grado de concreción del tipo de vida digna y humana. Así entonces, ambos aspectos contienen a su vez elementos específicos que facilitan el estudio desde una visión holística e integral.

De esta manera, la calidad de vida objetiva en las mujeres de Maní prevalece en un nivel alto, con 59% de la muestra de estudio, seguido de 39% en media y 2% en bajo (Véase Gráfica 1). Lo anterior significa que se logra satisfacer aspectos básicos entre los que se contemplan el bienestar material, las relaciones armónicas tanto con el ambiente como con la comunidad y la salud objetiva, los niveles de estos elementos se visualizan en la Tabla 4.

**Gráfica 1.**

**Nivel de calidad de vida objetiva de las mujeres de Maní (%)**



Fuente: Elaboración propia, 2019.

**Tabla 4.**

**Análisis del nivel de los elementos de la calidad de vida objetiva**

Elemento	Alto	Medio	Bajo
Bienestar material	67%	28%	5%
Relaciones armónicas con el ambiente	88%	10%	2%
Relaciones armónicas con la comunidad	18%	31%	52%
Salud objetiva	32%	50%	18%

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Basado en los datos incorporados en la tabla 4, los elementos que se encuentran en un nivel alto son el bienestar material y las relaciones armónicas con el ambiente. El primero hace referencia a indicadores de derechos económicos, seguridad, alimentos, empleo y pertenencias; en el segundo se integran aspectos relativos a los integrantes de la familia en cuanto a la toma de decisiones, convivencia y responsabilidades.

Siguiendo con esta línea de análisis de la calidad de vida objetiva, las relaciones armónicas con la comunidad se encuentran en un nivel bajo-medio. De forma detallada se obtuvo que las mujeres no acuden frecuentemente a eventos culturales, ya que sólo el 33% asiste casi siempre y siempre; una tendencia similar ocurre en la dedicación del tiempo libre en actividades recreativas.

Dentro del elemento de las relaciones armónicas con la comunidad se incluye la organización vecinal para la solución de algún conflicto o problemática (véase gráfica 2). El criterio anterior resulta importante, puesto que ese tipo de organización incide en conductas para buscar mecanismos de obtención de satisfactores en relación con lo social, vivienda, abasto, servicios públicos y lo cotidiano, los cuales benefician a los participantes y a la localidad en general (Chávez, 2003).

Gráfica 2.

Organizaciones vecinales (%)



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Las mujeres residentes en Maní presentan una baja participación en organizaciones vecinales para la solución de conflictos, puesto que 58% de total nunca se incluyen en este tipo de relación con la comunidad, aunado a ello, el 59% no se involucra en la organización de vecinos con respecto a sucesos o problemas dentro del entorno.

La información presentada con anterioridad es importante de considerar basándose en la idea que la comunidad vecinal es un proceso de construcción de sí misma la cual propicia una dinámica de interrelación, genera identidad, crea acceso a recursos de apoyo lo que aporta al bienestar psicológico (Fernández-Díaz, 2014; García y Herrero, 2006). Es decir, este elemento de la calidad de vida objetiva puede tener influencia en el aspecto subjetivo, por lo que se requiere de potencializar las interacciones sociales entre mujeres, para la formación de participación y organización que aporte a su calidad de vida, ya sea objetiva o subjetivamente.

Siguiendo con otro elemento objetivo de la calidad de vida, la escolaridad de las mujeres se encuentra en el nivel básico con un 76%, siguiendo con media superior en un 12% y finalmente el nivel superior tiene una presencia del 8%. El nivel educativo se encuentra

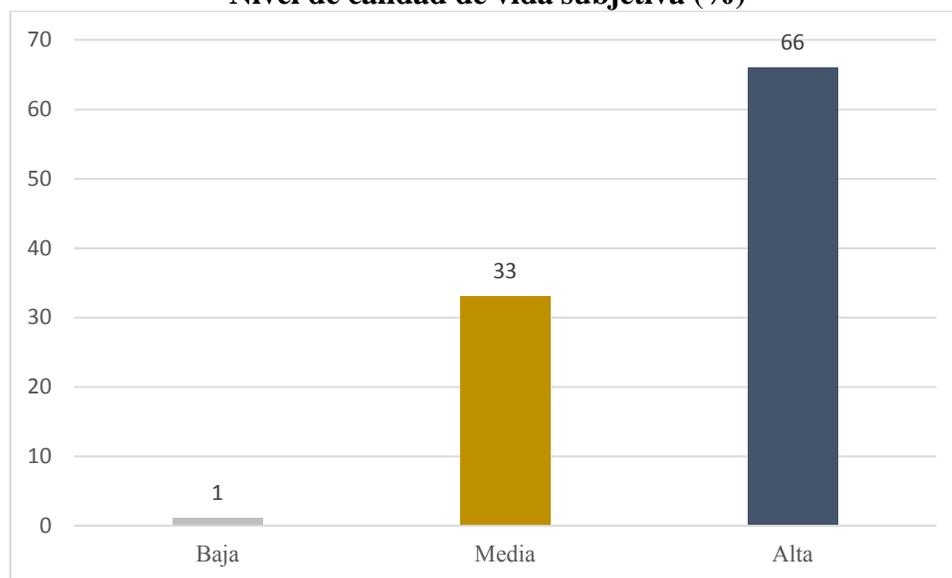
relacionado con el promedio estatal de años de estudio, no obstante, desde el aspecto subjetivo el 46% de las mujeres se encuentran satisfechas y el 18% muy satisfechas.

A través del análisis de los diversos datos y elementos señalados se determina que la calidad de vida objetiva en las mujeres se encuentra en un nivel alto, sin embargo, existe una desviación estándar significativa en relación con el ambiente y la comunidad, siendo de 9.07 y 5.02 respectivamente (obtenido a partir del software de análisis), es decir que estos están ubicados en un nivel bajo en comparación de los demás elementos.

Uno de los elementos de interés es la relación con la comunidad, porque al prevalecer en un nivel bajo se presenta como un área de oportunidad para el trabajador social en el ámbito comunitario en donde se fomente la organización entre vecinos mediante la aplicación de metodologías participativas que se enfoque al aumento de nivel de la calidad de vida objetiva, con probabilidad de influir en la subjetiva.

Desde el aspecto subjetivo, la calidad de vida de las mujeres radica en nivel alto, pero con una frecuencia mayor en comparación de la objetiva, siendo el 61% de mujeres; dentro de este aspecto se incluyen las relaciones interpersonales, bienestar emocional, seguridad percibida, desarrollo personal, productividad, así como salud percibida y bienestar físico.

**Gráfica 3.**  
**Nivel de calidad de vida subjetiva (%)**



Fuente: Elaboración propia (2019).

De manera específica, cuatro elementos de la calidad de vida subjetiva tienen un nivel alto en las mujeres, tal como se observa en la tabla 5. Las relaciones interpersonales, el bienestar emocional, desarrollo personal y salud percibida, son los elementos con mayores niveles que aportan a la calidad de vida, puesto que presentan un grado de satisfacción con esos rubros.

**Tabla 5.**  
**Frecuencia relativa de los elementos de calidad de vida subjetiva**

Elemento	Alto	Medio	Bajo
Relaciones interpersonales	65%	33%	2%
Bienestar emocional	85%	14%	1%
Seguridad percibida	42%	50%	8%
Desarrollo personal	76%	21%	3%
Productividad personal	42%	53%	5%
Salud percibida y bienestar físico	61%	37%	2%

Fuente: Elaboración propia, 2019

Complementando el análisis de los elementos subjetivos, la seguridad percibida y productividad personal tienen una prevalencia en su frecuencia dentro del nivel medio. El primer término se enfoca a la apreciación de la seguridad sentida de acuerdo a su empleo actual, los bienes materiales y el funcionamiento de los servicios públicos (véase tabla 6), de los cuales es el nivel satisfecho.

**Tabla 6.**  
**Indicadores de la seguridad percibida**

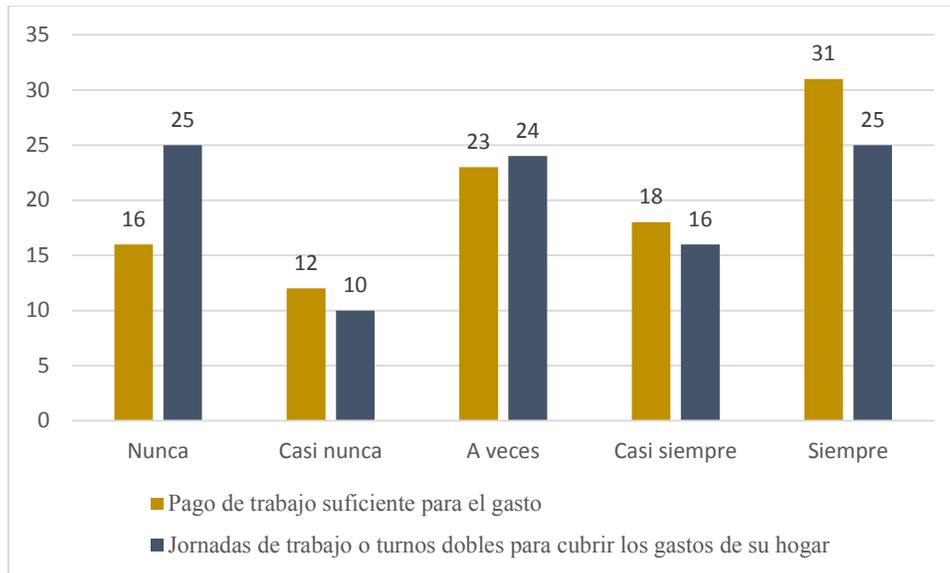
Indicadores	Muy satisfecho	Satisfecho	A veces satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
Empleo actual	21%	41%	20%	6%	12%
Bienes materiales	15%	57%	13%	10%	4%
Funcionamiento de servicios públicos	7%	54%	20%	11%	8%

Fuente: Elaboración propia, 2019.

El empleo para fines de la calidad de vida, trasciende más allá de ser un medio para la obtención de un ingreso económico también contribuye a la autorrealización, la interacción con la sociedad y el bienestar, por lo que no todas las personas tienen las mismas expectativas de éste (Organización Internacional del Trabajo, 2018). Por tal motivo, para la medición de la calidad de vida se contempla la satisfacción que se tiene en este.

Siguiendo con la categoría de productividad personal, existen dos variables relacionadas (véase gráfica 4), ya que únicamente el 31% de las mujeres señalan que el pago por su trabajo es suficiente siempre, pero el 65% refiere que ha tenido que laborar jornadas largas o dobles para lograr que los gastos del hogar sean cubiertos.

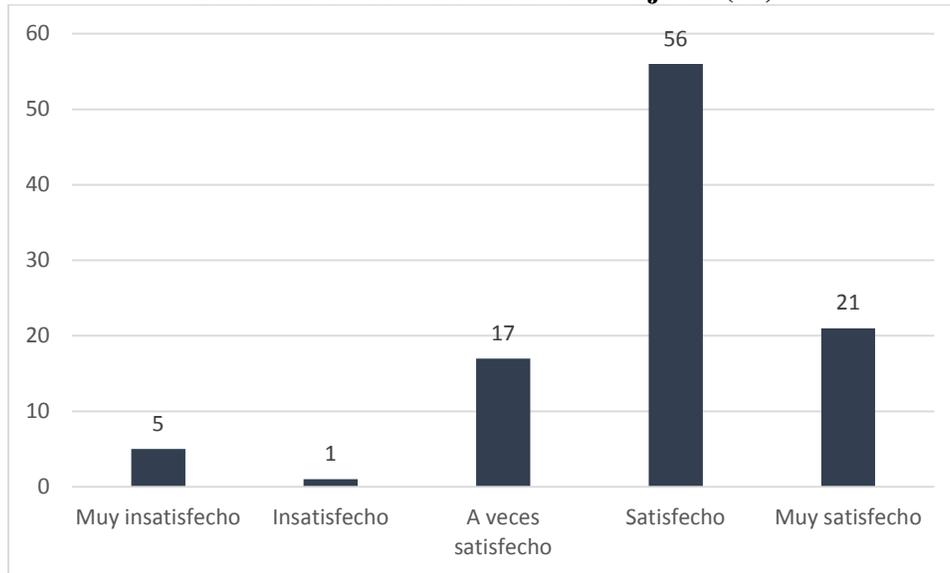
**Gráfica 4.**  
**Comparación entre el pago con las jornadas de trabajo (%)**



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Para culminar con la parte subjetiva, se presenta el indicador de satisfacción con la vida, ya que “la calidad de vida no está determinada necesariamente por el consumo, el ingreso o nivel educativo, sino por la experiencia real de vida que vive una persona” (Sen, 2004, citado en Vargas, 2018, p.88). En las mujeres la satisfacción con la vida muestra una prevalencia en satisfecho, seguido de muy satisfecho y a veces.

**Gráfica 5.**  
**Satisfacción con la vida en las mujeres (%)**

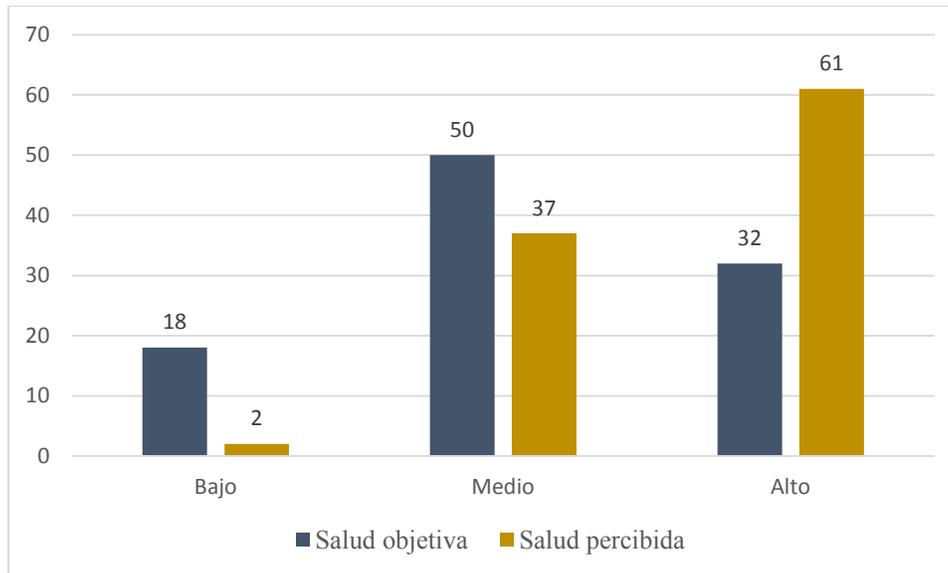


Fuente: Elaboración propia, 2019.

Lo anterior da pauta a retomar para el análisis que la satisfacción con la vida depende de los individuos, puesto que son ellos quienes ponderan sus prioridades personales en diferentes aspectos de su vida (Laca, Verdugo y Guzmán, 2005), como el empleo, la vivienda, la escolaridad y acceso a los servicios de salud.

Los niveles de calidad de vida son altos tanto en lo subjetivo como en lo objetivo, es importante comparar rubros que contrastan dentro del instrumento. De este modo, la salud presenta variaciones significativas, observando la gráfica 6 la salud objetiva representa en 51% un nivel medio, en 31% alto y 18% bajo, mientras en la subjetiva la frecuencia predomina en un nivel alto con un 55%.

**Gráfica 6.**  
**Comparación entre nivel de salud objetiva y subjetiva (%)**



Fuente: Elaboración propia (2019).

Así entonces, la salud objetiva presenta un nivel menor que la subjetiva, por lo tanto, la mayoría de las mujeres nunca realizan actividades físicas durante la semana y no siempre asisten al médico cuando se enferman, se sienten satisfechas con su salud actual, con las actividades recreativas y consideran su estado de salud como buena.

Continuando con el análisis de la calidad de vida, uno de los rubros evaluados es la vivienda, en cuanto a las mujeres de la comunidad de estudio tienen un nivel de bienestar material alto, siendo este el 67%, mismo que hace referencia a que las viviendas cuentan con un tamaño y espacio adecuado para el estudio y/o trabajo, cuartos para dormir, patio, cocina y piso firme. No obstante, la SEDESOL (2016) presenta otro panorama de este rubro, refiriendo que existen carencias en las viviendas.

En complemento con el párrafo anterior, desde la parte subjetiva, los espacios de la vivienda son adecuadas para las actividades y necesidades requeridas, facilitando así las relaciones interpersonales tanto sociales como familiares, ya que se obtuvo un nivel alto con el 65% y

un 33% en el medio, presentando así una congruencia con el aspecto objetivo. Citando al autor González (2013) la calidad de vida es un concepto atado tanto a aspectos tangibles como intangibles, variando las percepciones acerca de estas, de manera que tener un bienestar material no representará una satisfacción con lo obtenido, ni viceversa.

Siguiendo con el análisis del concepto, a partir de los resultados obtenidos se reafirma que no necesariamente el mayor nivel de ingresos tiene un mayor nivel de calidad de vida (Urzúa y Caqueo, 2012). En la comunidad de estudio el 81% de las participantes se encuentra bajo la línea de pobreza según los ingresos del 2019, con un aproximado de entre 1,117 pesos per cápita (Consejo Nacional de Población, 2019), no obstante, los niveles de calidad de vida están en un nivel alto tanto objetiva como subjetivamente.

Los resultados obtenidos permiten reafirmar que la “calidad de vida depende mucho de factores externos como la economía y sus relaciones familiares” (Guerrero, Can y Sarabia, 2016, p. 6). Ambos elementos son considerados dentro del aspecto objetivo, los cuales las mujeres tienen un nivel alto.

### **Conclusiones**

El término de calidad de vida, actualmente no cuenta con una definición unitaria, debido a las invariables tesis que se presentan y que se han consolidado con planteamientos que involucran aspectos cotidianos de la vida de los individuos y que resultan de aspectos objetivos y subjetivos.

La calidad de vida se ha incorporado paulatinamente como un objeto de investigación-intervención de la disciplina de Trabajo Social, combinado con aspectos comunitarios, urbanos, enfocados a determinados sectores sociales, contextos o elementos de análisis. El tener una aproximación no únicamente de la acepción, sino de la medición por medio de niveles cuantitativos aporta a repensar objetivos de la profesión más específicos resurgiendo el bienestar subjetivo, estilos de vida, entre otros.

Conforme a los hallazgos descritos, los aspectos subjetivos y objetivos que intervienen en la evaluación de la calidad de vida de las mujeres, se encuentran en un nivel alto, destacando

con un mayor porcentaje el bienestar material, relaciones armónicas con el ambiente, bienestar emocional y desarrollo personal.

Si bien, la medición del concepto refiere conjuntar lo objetivo y subjetivo, los índices más altos se presentan en este último, por lo que la calidad de vida está directamente relacionada con la satisfacción que se obtienen en los diferentes ámbitos de las mujeres. No obstante, a pesar de índices altos referente a lo objetivo y subjetivo, no se debe de perder la visión profesional acerca de potencializar las oportunidades de desarrollo humano ni de atender las carencias sociales presentadas.

De acuerdo con el análisis de los resultados y la revisión de la literatura acerca de la calidad de vida del municipio de Maní, ésta se encuentra en un nivel alto, sin embargo, se hallaron carencias sociales por parte de la SEDESOL en el 2016. Lo anterior, lleva a repensar cómo las mujeres de dicha comunidad perciben la calidad de vida presentado carencias sociales, en contraste con algunas definiciones que suponen que este concepto está relacionado directamente con el incremento de satisfactores socioeconómicos.

En este sentido, la calidad de vida depende de aspectos objetivos y subjetivos, incluyendo elementos como el contexto, la cultura, las experiencias, las expectativas y las aspiraciones personales que propician diferentes percepciones del término en cuestión.

A partir de los resultados obtenidos se proponen líneas de investigación con temáticas relacionadas a aquellos rubros que presentan una dicotomía entre lo subjetivo y objetivo, tales como la salud, el empleo, relaciones armónicas tanto con el ambiente como con la comunidad, mismas que podrían aportar conocimientos acerca de la calidad de vida como un concepto multidimensional.

En cuanto a propuestas de intervención, sería conveniente la planeación y ejecución de acciones dirigidas al cambio social hacia aquellos elementos que presentan un nivel bajo, tales como: las relaciones armónicas con la comunidad, puesto que la intervención del trabajador social se enfoca a las necesidades directas de la población.

### Referencias Bibliográficas:

- Barahona, C. (Coord). (2005). *K'aax Nuestro monte*. Recuperado de [http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/descargables/mevyt\\_pdfs/kkaax\\_pdf/2\\_KN\\_M\\_revista.pdf](http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/descargables/mevyt_pdfs/kkaax_pdf/2_KN_M_revista.pdf)
- Castro, M. y Méndez, J. (2017). *La participación de las mujeres en los procesos de desarrollo humano y la calidad de vida; un análisis comparativo en zonas urbanas, rurales e indígenas de Yucatán*. México: En prensa.
- Chávez, J. (2003). La participación en las organizaciones vecinales. El caso de la ciudad de México. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 18, 45-65.
- Consejo Nacional de Población. (2019). Medición de la pobreza. Recuperad de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Fernández-Díaz, A. (2012). La comunidad vecinal y su autodesarrollo desde la interrelación de las influencias educativas. *VARONA*, (54), 40-44.
- Fernández-L. J, A., Fernández-F. M. y Cieza. A. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la clasificación internacional del funcionamiento (CIF). *Rev Esp Salud Pública*. 84, 169-184.
- García, E. y Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 327-342.
- García, F. P. (2015). Trabajo social y calidad de vida: Una (in)visible relación. *Revista de servicios sociales y política social*. 109, 139-150.
- Gómez, L. E. Verdugo, M. Á, y Arias, B. (2010). Calidad de vida en personas con discapacidad intelectual en Argentina, Colombia y Brasil: resultados de la Escala

- Integral. Recuperado de  
<http://www.centrodocumentaciondown.com/documentos/show/doc/1606>
- González, R. (2013). La calidad de vida en Tijuana y Monterrey. Un estudio exploratorio-comparativo. *Frontera Norte*, 25(49), 109-129.
- Guerrero Ceh, J., & Can Valle, A., & Sarabia Alcocer, B. (2016). Identificación de niveles de calidad de vida en personas con un rango de edad entre 50 y 85 años. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 5 (10)
- INEGI. (2010). XIII Censo de Población y Vivienda. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/default.aspx?tema>
- Instituto Nacional Electoral. (2017). Índice de la calidad de vida municipal. Reporte 2015. Recuperado de [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/01/DECEyEC\\_Calidad\\_vida\\_mpal\\_baja.pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/01/DECEyEC_Calidad_vida_mpal_baja.pdf)
- Laca, F., Verdugo, J. y Guzmán, J. (2005). Satisfacción con la vida de algunos colectivos mexicanos: una discusión sobre la psicología del bienestar subjetivo. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 10(2), 325-336.
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Los individuos, el trabajo y la sociedad*. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms\\_618366.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_618366.pdf)
- Rivas, J. y Vázquez, G. (2019). El imaginario social de la calidad vida: una revisión teórica e integradora. En M. Castro, J. Méndez y G. Vázquez. *Participación y Calidad de Vida; Un enfoque teórico metodológico desde Trabajo Social*. México: En prensa.
- Sandoval, D. J. (2014). La subjetividad en el enfoque del desarrollo: calidad de vida, bienestar subjetivo y capacidades. *Límite*. 9 (30), 35-48.

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2016). Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016. Recuperado de <http://inderm.yucatan.gob.mx/files-content/general/48b6301832621dc15d6c44dfc111ad3e.pdf>

Sistema de Apoyo a la Planeación del PDZP (2016). Catálogo de localidades. Recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=31&mun=047>

Urzúa, A. y Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica. *Terapia Psicológica*. 30 (1), 61-71.

Vargas, D. (2018). Evaluación de las dimensiones de la satisfacción con la vida. Un enfoque metodológico. En R. Millán y R. Castellanos (Coord.) pp.85-116. *Bienestar subjetivo en México*. México: UNAM.

### **Anexo 1. Fracción del instrumento aplicado**

#### **Calidad de Vida, Participación y Organización social en la dinámica familiar de comunidades Mayas de Yucatán: Peto, Tzucacab, Maní, Sotuta, Teabo y Yaxcabá.**

Objetivo: Conocer si la participación y organización son dos factores sociales que dinamizan la calidad de vida en familias de los municipios de Peto, Tzucacab, Maní, Sotuta, Teabo y Yaxcabá del Estado de Yucatán.

#### **Datos de identificación**

Edad

Sexo

Lugar de origen

Ocupación

Escolaridad

Ingreso Mensual

**Instrucciones:** Responda las siguientes preguntas, subrayando el que más lo identifique.

1. Su casa es:
  - a) Propia
  - b) Rentada
  - c) Prestada
  - d) En proceso de pago
  - e) De interés social
  
2. ¿Cuántas personas viven en su hogar?
  - a) 2
  - b) 3
  - c) 4
  - d) 5 o más
  
3. ¿Quién aporta mayor ingreso a su hogar?
  - a) Padre
  - b) Madre
  - c) Esposo (a)
  - d) Hermanos (a)
  - e) Hijos (a)
  
4. ¿Cuántas personas aportan al ingreso de su hogar?
  - a) 1
  - b) 2
  - c) 3
  - d) 4 o más
  
5. Si le preguntara en este momento, ¿usted cuenta con un Proyecto de Vida?

- a) Si  
b) No
6. En su hogar existen roles de acuerdo a las labores domésticas como: sacar la basura, cocinar, limpiar la casa, etc.  
a) Sí  
b) No
7. ¿Considera que la asignación de labores en su hogar permite una mejor convivencia en su familia?  
a) Si  
b) No
8. ¿Cree que la organización en su familia contribuye al bienestar de todos?  
a) Si  
b) No
9. ¿Participa en la toma de decisiones de su hogar?  
a) Si  
b) No

**Instrucciones:** Señale con una X la respuesta que más se ajusta a su situación

Considera que su casa cuenta con...	Sí	No
10 ... un tamaño adecuado		
11. ...área de estudios donde sus hijos puedan hacer la tarea y trabajos		
12. ... cuartos para dormir		
13. ... patio en su casa para realizar actividades o que los niños jueguen		
14. ... cocina separada de las demás habitaciones		
15. ... piso firme		

Con qué frecuencia los integrantes de la familia...	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
16. ... se llevan bien					

17. ... comen juntos					
18. ... se dicen que se quieren o se demuestran cariño (abrazos /besos, etc.)					
19. ... platican sobre lo ocurrido en el día					
20. ....toman decisiones para resolver los problemas en la familia					
21. ... se apoyan cuando tienen algún problema					
22. ... colaboran en las labores del hogar					
23. ... ayudan a los hijos en sus tareas escolares					
24. ...se dan responsabilidades a los hijos					
25. ... salen de paseo juntos					
26. ...resuelven sus conflictos emocionales					

**Instrucciones:** A continuación le voy a hacer una serie de preguntas y va recordar si sucedió en los últimos 3 meses. Las opciones de respuesta son siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

Durante los últimos 3 meses	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
27.¿Su alimentación fue variada?					
28. Cuando surgió una emergencia económica, ¿los integrantes de la familia cooperaron?					
29. El pago realizado por su trabajo, ¿fue suficiente para cubrir los gastos en el hogar y sus necesidades básicas?					
30. ¿Tuvo largas jornadas de trabajo o turnos dobles para cubrir los gastos de su hogar?					
31. ¿Considera que lo que ganó le alcanzó para ahorrar?					
32. ¿Si tuviera algún problema o dificultad, sus familiares o amigos le apoyarían?					

**Instrucciones:** a continuación, va señalar la frecuencia con la que le ocurrieron los siguientes hechos

Dentro de los últimos 6 meses, ¿con qué frecuencia	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
33. Cuando se enferma, ¿va al médico?					
34. Realizó algún tipo de actividad física durante la semana?					
35. Acudió a eventos o actividades culturales en su comunidad o fuera de ella?					
36. Dedicó tiempo libre para realizar actividades recreativas?					
37. Vio o se enteró de algún problema de inseguridad como robo, asesinato, abuso sexual o violencia en su comunidad?					
38. Usted ha participado en las organizaciones vecinales para solucionar algún conflicto o problemática?					
39. Se organizaron los vecinos o jefes de colonia con respecto a sucesos o problemas surgidos en su comunidad?					

**Instrucciones:** Después de leer la afirmación señale con una X en el recuadro de acuerdo al nivel de satisfacción que más se acerque a su preferencia: Muy satisfecho/Satisfecho/A veces satisfecho/Insatisfecho/Muy insatisfecho

¿Qué tan satisfecho se siente con...	Muy satisfecho	Satisfecho	A veces Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
40. Lo que gana por el trabajo realizado?					
41. Su empleo actual?					
42. Su estado de salud actual?					
43. Los bienes materiales que posee?					
44. Los espacios que tiene su vivienda?					

45. Lo que ha logrado en su vida actualmente?					
46. La división de labores en su hogar?					
47. El nivel educativo que logró?					
48. Las actividades recreativas que ha practicado últimamente?					
49. La relación que tiene con el partido político que gobierna su comunidad actualmente?					
50. El servicio de las instituciones públicas de asistencia?					
51. El funcionamiento de los servicios públicos de su comunidad?					
52. El lugar donde vive?					
53. El tiempo que dedica a su familia?					

**Instrucciones:** Señale con una X la respuesta que más se ajusta a su situación

Durante el último mes, cómo considera que ha sido	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
54. su estado de salud en general					
55. su estado de ánimo					
56. su salud física					
57. si vida en general					
58. sus relaciones sociales					
59. su relación con familiares					

**Instrucciones:** A continuación, le voy a leer unas frases, por favor dígame que tan de acuerdo o desacuerdo está usted con cada una.

Durante el último mes, cómo considera que ha sido	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
60. En general me siento muy bien con respecto a mí mismo				
61. Siempre soy optimista con respecto a mi futuro				
62. Soy libre para decidir mi propia vida				
63. Me gusta aprender cosas nuevas				
64. Por lo general siento que lo que hago en mi vida vale la pena				
65. Soy una persona afortunada				
66. Me gusta aprender cosas nuevas				
67. El que me vaya bien o mal depende fundamentalmente de mí				
68. Siento que tengo un propósito o una misión en la vida				
69. La mayoría de los días siento que he logrado algo				
70. Soy una persona feliz				
71. Estoy satisfecho con mi vida				
72. Si volviese a nacer no cambiaría casi nada en mi vida				

**Instrucciones:** Señale con una X la respuesta que más se ajusta a su situación

En qué medida influye la religión (creer en Dios) ...	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
73. cuando tiene que afrontar situaciones difíciles					
74. Para ver la vida de manera más positiva					
75. En la forma de cómo afrontar enfermedades					

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yucatán a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Me doy por enterada y manifiesto mi participación voluntaria en la realización de esta investigación, se me ha informado claramente que puedo retirarme en el momento en que yo lo decida Sin tener afectaciones a mi persona, asimismo me comprometo a proporcionar la información solicitada siendo consciente que no existe riesgo alguno ni remuneración económica o en especie que condicione mi participación. Es de mi conocimiento que la información proporcionada será tratada de manera confidencial para fines científicos y académicos. Asimismo, se me ha proporcionado un medio de contacto con los responsables de la investigación: Dr. Martín Castro Guzmán y MTS Josué Méndez Cano, académicos e investigadores de la Licenciatura en Trabajo Social (FE-UADY); a quienes podré contactar a los teléfonos: 928.52.50 y 924.22.16 para cualquier aclaración, comentario o duda.

## El empoderamiento en la mujer profesionista: participación, temeridad e igualdad.

*Yuvisola Analy Saucedo Malacara*<sup>232</sup>

*María Fernanda Martínez Miwa*<sup>233</sup>

*Itzia María Cazares Palacios*<sup>234</sup>

### Resumen

Entender el género como un constructo social que marca las diferencias entre hombres y mujeres da paso a la desigualdad (Lamas, 2000), condición que lleva a la devaluación de la mujer; se han estudiado y desarrollado estrategias para minimizar este suceso; como el empoderamiento. Este es un proceso que busca crear independencia para el logro de metas en un individuo; desde el feminismo reclama la transformación de los procesos y la estructura social. El objetivo de este trabajo fue conocer la influencia de las dimensiones de participación, temeridad e igualdad en el empoderamiento femenino. El estudio es de corte cuantitativo de alcances descriptivo y correlacional. Se aplicó el Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer (IMEM) que mide el grado de empoderamiento en mujeres mexicanas, en una muestra de 44 mujeres con nivel licenciatura, maestría y doctorado, de distintas universidades de Sotillo, Coahuila, cuya media de edad se encuentra en los 38.89 años, siendo el criterio de inclusión que tuvieran educación superior concluida o posterior. Para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico SPSS encontrando diferencias significativas en la dimensión de igualdad, entre las mujeres solteras y casadas, además de existir una correlación entre las tres dimensiones medidas concluyendo que, aunque las mujeres se perciben como independientes y empoderadas, aun necesitan la aprobación de la pareja o el padre para poder tomar decisiones importantes para su vida.

**Palabras clave:** empoderamiento, mujeres, independencia, igualdad de género, autonomía

---

<sup>232</sup> Universidad Autónoma de Coahuila, [yasucedo.m@gmail.com](mailto:yasucedo.m@gmail.com)

<sup>233</sup> Universidad Autónoma de Coahuila, [maryfermtzmiwa@hotmail.com](mailto:maryfermtzmiwa@hotmail.com)

<sup>234</sup> Universidad Autónoma de Coahuila, [icazares@uadec.edu.mx](mailto:icazares@uadec.edu.mx)

## **1.- Introducción**

El género es concebido como una constructo social, por lo tanto está desarrollado dentro de una cultura; estas construcciones sociales incluyen las diferencias físicas entre los hombres y las mujeres (Lamas, 2000), a partir de esto, se define lo que es socialmente aceptable en un hombre o en una mujer, es decir, lo masculino y lo femenino; así, el género llega para dar sentido a la desigualdad social derivada de la diferencia sexual, término que causa controversia y confusión (Palomar, 2016); surgen entonces los patrones de poder y género, donde los beneficios se dan a los hombres, pues son ellos quienes cuentan con mayor fuerza, destreza y habilidades dentro de la comunidad, mientras que las mujeres se les identifica con la debilidad, la procreación y crianza de los hijos etc.

Es conveniente mencionar a Rubin (1986), quien define un sistema sexo- género, el cual se forma cuando los grupos sociales transforman la sexualidad biológica en productos, es decir, a cada sexo le asignan un valor que satisfaga las necesidades humanas de esa comunidad y en ese contexto; de tal manera que se justifica la valoración y la imagen de las mujeres a partir de estas construcciones, y se puede explicar a partir de este sistema la concepción de la mujer en la sociedad actual.

Este sistema sexo género, da paso a la desigualdad, fenómeno que implica la desvalorización de la mujer en todas las esferas de la vida; es por este motivo que se estudian y desarrollan estrategias que minimicen la desigualdad, y permitan el acceso de las mujeres a otros ámbitos distintos al del hogar.

## **2.- El empoderamiento**

El empoderamiento es un concepto que puede ser definido desde diversos autores, por ejemplo, se dice que es un proceso para incrementar la justicia social, y este incluye a los individuos, organizaciones y comunidades (Peterson y Zimmerman, 2004; citado en Ochman, 2016); por otra parte, empoderamiento se entiende como una evolución que va desde la devaluación propia, hasta la creación de independencia que permita el logro de metas, para lograrlas, es necesario que el individuo genere los recursos y los medios (Ruiz, Tumbull, y Cruz, 2016); siguiendo en la línea de la evolución, se menciona que este proceso lleva a adquirir capacidades para la toma de decisiones, el desarrollo de la consciencia en las mujeres sobre sí misma y su relación con el mundo (Hernández y García, 2008).

El empoderamiento, en general tiene que ver con el desarrollo de una conciencia sobre sí mismo para lograr la independencia; en su sentido más obvio, se refiere al control sobre la propia vida, sin embargo, para los movimientos feministas, tiene un sentido más profundo, relacionado con la transformación de los procesos y la estructura social (Young, 1997). Desde esta perspectiva se trata de que las mujeres logren el control sobre sus recursos intelectuales y materiales, es abogar por la transformación del sistema del patriarcado (Casique, 2010).

Es importante mencionar que el empoderamiento presenta tres dimensiones según el modelo de (Rowlands, 1997), la dimensión personal, la de las relaciones cercanas y la colectiva (Aguilar, Tuñón y Zapata, 2017); es común que se estudie el empoderamiento a nivel personal; sin embargo, el empoderamiento colectivo o de comunidades puede ser la pauta para la transformación que se busca; cuando una comunidad esta empoderada, sus integrantes presentan habilidades y recursos que utilizan para satisfacer necesidades (Canaval, 1999). En diversos estudios donde se han unido las mujeres, se han encontrado que la unión de estas generan cambios en la comunidad, como es el caso de las madres de las mujeres asesinadas o desaparecidas de Ciudad Juárez (Juarez, 2017). Entonces el empoderamiento, propone nuevas formas de actuar y de pensar para las mujeres, es un tema que debe hacer eco en las políticas gubernamentales si se pretende servir con perspectiva de género (Morales, 2016).

Existen diversos estudios e investigaciones que abordan el tema del empoderamiento, muchos de ellos encuentran que a pesar de que existen avances en el tema, sigue existiendo la desigualdad; aun cuando los gobiernos han tomado medidas que promueven la inclusión de la mujer en la vida política, siguen presentes las dificultades para incorporarse a cargos ejecutivos; pues existen obstáculos que entorpecen este ascenso (Novo, 2010); otro estudio realizado en Chile, expone que existen barreras en la inserción laboral de la mujer, y concluye con el reconocimiento del incremento de la mujer en el ámbito laboral, sin negar los obstáculos que surgen debido a la tradicional división sexual del trabajo (trabajo de hombres y trabajo de mujeres) (Espino & Sauval, 2016).

Pero, ¿de qué depende la participación de las mujeres en los sectores públicos o privados?, según Di Liscia (2007), de creencias y comportamientos existentes en el contexto donde se desenvuelve la mujer; uno de ellos es la maternidad, pues es uno de los argumentos que frena la inclusión de la mujer en el ámbito laboral; otro factor de importancia es la

religión, pues limita el desarrollo de la mujer (Hernández & García, 2015), según la cual esta debe abstenerse a las labores domésticas. Este tipo de factores son evidencia de que las mujeres no separan quienes son, de aquello que les han enseñado a ser (Cano & Arroyave, 2014); por eso el empoderamiento en las mujeres se da de forma subjetiva, a través de sus experiencias; así es como la mujer se ve envuelta en relaciones de poder, donde ellas adoptan el rol más débil, porque así lo han aprendido.

A nivel internacional se han realizado movimientos y propuesto estrategias que buscan el empoderamiento de la mujer, desde programas de microcrédito de manera individual y colectiva (Riaño & Okali, 2008), hasta el desarrollo de la emancipación interior o autonomía psicológica, es decir, lograr que las mujeres tengan autonomía de juicio, consciencia de sí mismas, imagen de sí independiente, etc (Reyes, 2005).

Las políticas públicas de igualdad de género son un conjunto de decisiones y medidas que adoptan los gobiernos para promover la igualdad (Cambero, 2011). En México, en el ámbito político se ha comprometido al gobierno a modificar sus políticas en pro de la equidad y la igualdad en todos los espacios, por ejemplo, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); sin embargo, el acceso de las mujeres a la vida política aún está restringida (Hernández & García, 2015); aunque en México existe la Ley de Cuotas, que plantea lograr un nivel equitativo en los cargos públicos entre hombres y mujeres; no se ha logrado minimizar la inequidad de género (Ojeda, 2006). Así, la exclusión de las mujeres se hace visible, no solo a nivel político, sino, en todas las esferas sociales; en un estudio realizado en Colombia, las mujeres estaban conscientes de su exclusión, y lo hacían público a través del lema “sola invisibles, juntas visibles” (Ramírez, Martínez, & Calderón, 2016); esto da una idea de la realidad que viven las mujeres alrededor del mundo.

Existen avances en la legislaciones sobre equidad de género encaminados a la generación de ingresos por parte de las mujeres para lograr su independencia (Ochman, 2016); por eso, en los últimos años han tenido un auge importante los programas promovidos por el gobierno, encaminados a la participación en proyectos productivos, con la finalidad de lograr la toma de decisiones de las mujeres libremente (Riaño, 2008); según estudios, las micro finanzas pueden modificar las relaciones de poder; por eso estos proyectos

productivos, tienen éxito, pues las participantes sienten mayor satisfacción e independencia cuando logran abrir o mejorar pequeños negocios (Aguilar, Tuños y Zapata, 2017).

Torres Olascoaga (2017), explica que el empoderamiento y la autonomía son una dualidad, pues cuando la mujer es autónoma en sus actividades se sentirá más empoderada; y al estar empoderada, será más autónoma; por eso la importancia de realizar proyectos encaminados a la independencia; por ejemplo, los resultados de un estudio realizado por Casique (2010), concluyen que a mayor acceso a recursos económicos, la mujer tiene mayor injerencia en la toma de decisiones en el hogar; y estos se convierten en factores protectores frente a la violencia de pareja; otro ejemplo de lo anterior, se observa en un estudio realizado con mujeres políticas mexicana, donde se encontró que el contacto de las mujeres con el poder logro que éstas rompieran la brecha de género; accediendo a puestos que requieren toma de decisiones; logrando ser más temerarias, es decir, mujeres valientes, que tienden a la acción, seguras de sí mismas (Hernández & García-Hernández, 2010; Hernández & García, 2008).

En este sentido, es importante gestionar el apoyo a las instituciones que trabajan con mujeres pues son espacios que buscan la participación y la inclusión; esto permite que las mujeres amplíen su perspectiva y su visión de diversos temas como política, comerciales, organizacionales, sociales; y esto repercutirá en los contextos (Pérez, Vazquez, & Zapata, 2008).

Todos debemos contribuir al empoderamiento de las mujeres, sin importar el género, pues según argumenta ONU mujeres y la Red pacto mundial México, las empresas e industria generan acciones para lograr la igualdad; con el fin de transformar las economías a través de la inclusión de las mujeres a través del empoderamiento (ONU, 2016); pues las empresas que trabajan bajo perspectiva de género reportan mayor crecimiento y mejor desempeño.

¿Pero cómo lograr el empoderamiento de las mujeres? ¿Por qué las políticas gubernamentales no han logrado igualdad de género, aunque si haya avances?; una investigación sugiere que para que el empoderamiento sea pleno, es necesario gestionar un cambio profundo en las mujeres, lograr modificar la visión de ellas mismas para poder modificar sus contextos (Delgado, Zapata, Martínez, & Alberti, 2010); esto se concluyó al analizar la relación entre identidad y empoderamiento. Por otro lado, el uso de las tecnologías

de la información y comunicación (TICs) resultan una herramienta favorecedora para lograr interesar a las mujeres en el proceso de empoderamiento (Hendel, 2017).

Sin embargo, lo más importante es recordar que la libertad y la justicia son poderes de las mujeres; y estos permiten eliminar la opresión de la propia vida y del contexto. El empoderamiento, es la integración de la libertad y la justicia, poderes vitales, en la vida de cada mujer (Lagarde, 1990). A través del empoderamiento de las mujeres, se podrán alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible y la erradicación de la inequidad de género para el año 2030 (Giron, 2017).

### **3.- Método**

Para este artículo se realizó una investigación de corte cuantitativo, según Hernández (2014) el enfoque cuantitativo en la investigación es un conjunto de procesos con un estricto orden en las fases que lo integran, este enfoque se desarrolla a través del establecimiento de hipótesis y variables que deben ser comprobadas dentro de un contexto. Para poder llevarla a cabo se aplicó el instrumento para medir el empoderamiento de la mujer (IMEM), con el objetivo de conocer la influencia de la participación, temeridad e igualdad en el empoderamiento de las mujeres.

#### **3.1 Participantes**

La muestra se conformó por 44 mujeres profesionistas de la ciudad de Saltillo, Coahuila, con una media ( $\bar{X}$ ) de edad de 38.89 años. 18 de las participantes (40.9 %) alcanza el grado de licenciatura, 12 tienen maestría (27.3%) y, por último, 13 de ellas tienen doctorado (29.5%). Respecto al estado civil, 28 mujeres (63.6%), se encuentran solteras, separadas, divorciadas o viudas; mientras que 16 de ellas (36.4%), están casadas o en unión libre. Se encontró que, en promedio 20 de las participantes (45.5%) dedican 30 o más horas a sus actividades laborales; contrastando con las 24 mujeres (54.5%) que dedican 15 o menos horas a las labores del hogar.

#### **3.2 Instrumento**

Para esta investigación se utilizó el Instrumento para Medir el Empoderamiento de las Mujeres (IMEM) (Hernández y García, 2008), éste fue diseñado para evaluar el empoderamiento en mujeres mexicanas; su aplicación puede ser de manera individual y

grupales. Este instrumento está validado en la población mexicana, para ello, se aplicó a mujeres de 15 a 73 años elegidas aleatoriamente en la república.

Consta de 34 reactivos tipo Likert con cuatro opciones de respuestas desde total de acuerdo (4), hasta total desacuerdo (1). El instrumento mide siete factores que son: el empoderamiento participativo, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad; éste estudio solo se enfocará en el análisis de tres factores: empoderamiento participativo (participación), temeridad e igualdad. El análisis de confiabilidad se realizó por medio del alfa de Cronbach con resultado de  $\alpha = .863$ .

En seguida se presentan las preguntas correspondientes a cada factor estudiado, iniciando con la participación: una líder debe ser asertiva (IMEM10), las buenas líderes son perseverantes (IMEM8), la responsabilidad nos lleva a ser líderes (IMEM33), lo único que necesito para ser líder es ser emprendedora (IMEM9), disfruto cuando soy única y diferente de otras personas (IMEM34), creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios (IMEM32), me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios (IMEM20).

En cuanto al factor temeridad se encuentran: para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja (IMEM4), es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes (IMEM19), cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura (IMEM5), alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí (IMEM18), para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas (IMEM11).

Finalmente, el factor igualdad que incluye los siguientes ítems: las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión (IMEM14), las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo (IMEM3), las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder (IMEM28), las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo (IMEM30).

### **3.3 Procedimiento**

La aplicación del instrumento se realizó en la ciudad de Saltillo, Coahuila. El instrumento se vació en la aplicación de formularios de google y se compartió entre la comunidad de manera digital con la petición de que se respondiera al instrumento con el fin de participar en una

investigación; se pidió que solo participaran mujeres con estudios de licenciatura y/o superior.

### 3.4 Análisis de datos

El análisis descriptivo fue realizado con medidas de tendencia central y de dispersión. Se procesaron las puntuaciones para los factores de participación, temeridad e igualdad pertenecientes al IMEM.

Tabla 1 Análisis descriptivo para los factores de participación, temeridad e igualdad

	<b>R</b>	<b>Mín</b>	<b>Máx</b>	<b>M</b>	<b>DE</b>	<b>As</b>	<b>K</b>
IMEM3	3	1	4	2.61	1.13	0.01	-1.42
IMEM4	3	1	4	1.50	0.77	1.50	1.64
IMEM5	3	1	4	1.55	0.85	1.53	1.61
IMEM8	3	1	4	3.70	0.60	-2.57	8.64
IMEM9	3	1	4	2.28	0.77	0.80	0.61
IMEM10	3	1	4	3.55	0.63	-1.66	4.49
IMEM11	3	1	4	2.02	0.79	0.25	-0.61
IMEM14	3	1	4	2.48	1.11	0.22	-1.31
IMEM18	2	1	3	1.68	0.74	0.60	-0.92
IMEM19	1	1	2	1.23	0.42	1.35	-0.19
IMEM20	3	1	4	3.07	0.73	-0.49	0.25
IMEM28	3	1	4	2.30	0.94	0.43	-0.58
IMEM30	3	1	4	2.45	1.07	0.18	-1.18
IMEM32	1	3	4	3.86	0.35	-2.20	2.95
IMEM33	2	2	4	3.43	0.70	-0.83	-0.47
IMEM34	2	2	4	3.66	0.53	-1.19	0.43

Nota. R=rango, Mín=mínimos, Máx=máximos, M= media, DE= desviación estándar, As= asimetría, K= curtosis

Con una N de 44 sujetos, en estos factores hubo 4 variables que presentan de uno a dos casos perdidos. El rango se encuentra entre uno y tres puntos, el mínimo valor fue uno y el máximo valor fue cuatro.

De acuerdo a la media ( $\bar{x}$ ) de las variables que componen los factores de participación, temeridad e igualdad se observa que de las 16 variables que las componen, 10 de ellas están por encima de la media de medias ( $\bar{X}_x=2.29$   $D_s=0.87$   $L_s=3.16$   $L_i=1.42$ ), estas variables son: IMEM3 (2.61), IMEM8 (3.70), IMEM10 (3.55), IMEM14 (2.48), IMEM20 (3.07), IMEM28 (2.30), IMEM30 (2.45), IMEM32 (3.86), IMEM33 (3.43), IMEM34 (3.66); estos ítems forman parte del factor de igualdad y participación, indicando que la mayoría de las mujeres participantes coinciden en que es necesario desarrollar habilidades como la perseverancia y responsabilidad, y el ser activas; así como en la igualdad de oportunidades para acceder a puestos jerárquicos importantes que implican la toma de decisiones. Están de acuerdo en reconocer la diferencia frente a las y los otros y a disfrutar de las características que las hacen únicas; y también refieren sentirse cómodas al recibir elogios como reconocimiento hacia ellas.

Por otra parte, seis de ellas se encuentran por debajo de la media de medias ( $\bar{X}_x=2.29$   $D_s=0.87$   $L_s=3.16$   $L_i=1.42$ ), estas variables son: IMEM4 (1.50), IMEM5 (1.55), IMEM9 (2.28), IMEM11 (2.02), IMEM18 (1.68) e IMEM19 (1.23), encontrando que las participantes se consideran independientes a la hora de tomar decisiones o ejercer su liderazgo.

De acuerdo a la Curtosis del total de las variables que conforman los tres factores, seis de ellas son platicurticas ( $\leq -50$ ); cuatro variables mesocurticas (-.49 a +.49); y seis variables leptocurticas ( $\geq .50$ ). La asimetría es negativa en seis variables y positiva en diez.

Se realizó un análisis comparativo a través del método T para muestras independientes, utilizando como variable agrupadora el estado civil. En la tabla 3, se observan las variables en las que se encontró diferencia, según las dimensiones a las que pertenecen, participación, temeridad, igualdad. Las mayores diferencias se encontraron en las dimensiones de igualdad (IMEM3, IMEM14, IMEM28 e IMEM30).

Tabla 2 Estadísticos para los factores de participación, temeridad e igualdad

Variable	Estado civil	N	M	DE
IMEM8	Soltera/separada/divorciada/viuda	27	3.67	0.679
	Casada/unión libre	16	3.75	0.447
IMEM9	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	2.32	0.772

	Casada/unión libre	15	2.2	0.775
IMEM10	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	3.46	0.693
	Casada/unión libre	16	3.69	0.479
IMEM20	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	3.18	0.772
	Casada/unión libre	16	2.88	0.619
IMEM32	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	3.86	0.356
	Casada/unión libre	16	3.88	0.342
IMEM33	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	3.39	0.685
	Casada/unión libre	16	3.5	0.73
IMEM34	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	3.68	0.476
	Casada/unión libre	16	3.63	0.619
IMEM4	Soltera/separada/divorciada/viuda	27	1.37	0.629
	Casada/unión libre	15	1.73	0.961
IMEM5	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	1.54	0.881
	Casada/unión libre	16	1.56	0.814
IMEM18	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	1.75	0.799
	Casada/unión libre	16	1.56	0.629
IMEM19	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	1.21	0.418
	Casada/unión libre	16	1.25	0.447
IMEM3	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	2.39	1.066
	Casada/unión libre	16	3	1.155
IMEM14	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	2.29	1.084
	Casada/unión libre	16	2.81	1.109
IMEM28	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	2.18	0.983
	Casada/unión libre	15	2.53	0.834
IMEM30	Soltera/separada/divorciada/viuda	28	2.36	1.026
	Casada/unión libre	16	2.63	1.147

Nota. N=número de casos, M=media, DE= desviación estándar

Tabla 3 Prueba T para muestras independientes

	Variable	t	Sig
IMEM10	Se han asumido varianzas iguales	-1.14	0.26
	No se han asumido varianzas iguales	-1.258	0.22
IMEM20	Se han asumido varianzas iguales	1.343	0.19
	No se han asumido varianzas iguales	1.427	0.16
IMEM4	Se han asumido varianzas iguales	-1.479	0.15
	No se han asumido varianzas iguales	-1.314	0.20
IMEM18	Se han asumido varianzas iguales	0.805	0.43
	No se han asumido varianzas iguales	0.86	0.40
IMEM3	Se han asumido varianzas iguales	-1.764	0.09
	No se han asumido varianzas iguales	-1.725	0.10
IMEM14	Se han asumido varianzas iguales	-1.538	0.13
	No se han asumido varianzas iguales	-1.529	0.14
IMEM28	Se han asumido varianzas iguales	-1.186	0.24

IMEM30	No se han asumido		
	varianzas iguales	-1.247	0.22
	Se han asumido		
	varianzas iguales	-0.798	0.43
	No se han asumido		
	varianzas iguales	-0.774	0.45

Nota. t=prueba t, sig=significancia

Finalmente, se realizó una correlación entre las variables de las dimensiones participación, temeridad e igualdad, y se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 4 Correlación de Pearson para los factores de participación, temeridad e igualdad

Factor		Participación	Temeridad	Igualdad
Participación	Correlación de Pearson	1	.475**	.703**
	Sig. (bilateral)		0.001	0.000
	Correlación de Pearson	.475**	1	.697**
Temeridad	Sig. (bilateral)	0.001		0.000
	Correlación de Pearson	.703**	.697**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	0.000	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La participación de las mujeres en puestos que requieren un liderazgo activo y toma de decisiones, está relacionada con la facilidad que las mujeres tengan para poder decidir de manera independiente, sin la necesidad de influencias externas, principalmente padres o parejas. Esto se refleja en la reducción de la brecha de desigualdad a la que son sometidas por parte del sistema.

#### **4. Resultados**

Los datos anteriores sugieren que las mujeres piensan que para ser una líder deben ser activas y responsables; esto puede traerles beneficios como mejores ingresos, además de sentirse únicas y diferentes; lo que aumenta independencia y participación en espacios públicos, sin embargo, aunque ellas se perciben como independientes, siguen dependiendo de una figura masculina, por ejemplo, el padre o la pareja para tomar decisiones importantes, es decir, es necesario que desarrollen independencia en este sentido, temeridad para poder ejercer libremente su liderazgo; desarrollar la temeridad es fundamental; esto podrá traer mayores oportunidades pues se reducirá la brecha de desigualdad y las mujeres tendrán mayor participación en puestos de responsabilidad y liderazgo.

#### **5. Conclusiones y Discusión**

El empoderamiento es un proceso, por lo tanto, no se desarrolla de la noche a la mañana, requiere de múltiples factores personales, políticos y sociales; por esto, es urgente que se sigan realizando estudios e investigaciones sobre el proceso de empoderamiento tanto individual como colectivo; que den sustento a los proyectos y políticas públicas que buscan dotar a la mujer de habilidades como la capacidad de realizar gestiones (habilidades sociales), autonomía psicológica, asertividad, consciencia de sí misma etc. para alcanzar su independencia (Fabra i Sales, 2009; Lagarde, 2012; Reyes, 2005; Varela, 2019).

Los resultados muestran como mujeres con un nivel de estudios privilegiado, se sienten empoderadas, pero siguen presentando dificultades a la hora de tomar decisiones importantes; por eso es importante desarrollar en la mujer “consciencia de género” entendida como la habilidad reflexiva de pensar en otras posibilidades de vida y convivencia social (Morales, 2016). Sólo cuando la mujer, sea capaz de hacer consciencia y de dejar atrás tabúes y prejuicios aprendidos, podrá expandir su pensamiento a otras formas de relacionarse, y

entonces podrá sentirse empoderada, y sobre todo ejercerá sus poderes vitales: libertad y justicia.

### Referencias Bibliográficas:

- Aguilar, E., Tuñón, E., Zapata, E., & García, E. (2017). Mujeres, empoderamiento y microcrédito. El programa de microempresas sociales de Banmujer en Chiapas. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo.*, 14(3), 479–501.
- Camero, M. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. *Entramado*, 7(2), 40–53.
- Canaval, G. (1999). Propiedades psicométricas de una escala para medir la percepción del empoderamiento comunitario en mujeres. *Colombia Médica*, 30(2), 63–73.
- Cano, T., & Arroyave, O. (2014). Proceso de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, (42), 94–110.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 37–71.
- Delgado, D., Zapata, E., Martínez, B., & Alberti, P. (2010). Identidad y empoderamiento de mujeres un proyecto de capacitación. *Ra Ximhai*, 6(3), 453–467.
- Di Liscia, M. (2007). Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento. *Política y Cultura*, (28), 43–69.
- Espino, A., & Sauval, M. (2016). ¿Frenos al empoderamiento económico? Factores que limitan la inserción laboral y la calidad del impacto de las mujeres: el caso chileno. *Desarrollo y Sociedad*, (77), 305–360.
- Fabra I Sales, M. (2009). *Asertividad. Para muchas mujeres y algunos hombres*. Barcelona: Octaedro.
- Giron, A. (2017). Empoderamiento económico de las mujeres. Nadie se queda atrás. Acciones procurando el cambio. *Problemas de Desarrollo*, 48(189), 3–7.
- Hendel, L. (2017). *Las violencias de género. Las mentiras del patriarcado*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández, J., & García-Hernández, R. (2010). El proceso de empoderamiento en Mujeres

- Mexicanas. In J. Ortega & M. Rodríguez (Eds.), *Voces Entretejidas* (pp. 189–198). Mérida: Universidad Autónoma de Yucatan.
- Hernández, J., & García, R. (2008). *Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hernández, J., & García, R. (2015). Empoderamiento en mujeres mexicanas: testimonio de las mujeres. *Revista Electrónica de Ciencias Sociales*, 7(18).
- Hernandez, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Juarez, J. (2017). *Sororidad: mujeres desconstruyendo los códigos y lenguajes patriarcales existentes tras los feminicidios de Ciudad Juarez, Mexico*. Colombia: Sello editorial Universidad de Medellin.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI.
- Lagarde, Marcela. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Instituto de las mujeres del Distrito Federal.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 0. <https://doi.org/10.1103/PhysRevE.81.016404>
- Morales, L. (2016). Empoderamiento y sororidad de las mujeres. *Cuadernos Fronterizos*, (39), 60–62.
- Novo, A. (2010). El camino hacia el empoderamiento político de las mujeres. *Revista de Estudios Feministas*, 18(3), 681–702.
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. *Estudios Políticos*, (48), 32–51.
- Ojeda, R. (2006). Las cuotas de género para el empoderamiento de las mujeres. *El Cotidiano*, 21(138), 39–50.
- ONU, M. (2016). *Empresas y empoderamiento de las mujeres. Principios para el empoderamiento de las mujeres en las empresas*. México. Retrieved from <http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2016/12/Empoderamiento-mujeres-en-empresas.pdf>
- Palomar, C. (2016). Veinte años de pensar el género. *Debate Feminista*, 52, 34–49. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.002>
- Pérez, M., Vazquez, V., & Zapata, E. (2008). Empoderamiento de las mujeres indígenas de

- Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI. *Cuicuilco*2, 15(42), 165–179.
- Ramírez, C., Martínez, L., & Calderón, L. (2016). Capital social y empoderamiento en mujeres para disminución de pobreza en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(76), 693–708.
- Reyes, R. M. (2005). La autonomía psicológica en mujeres profesionales: análisis de un caso. *Otras Miradas*, 5(1).
- Riaño, R. (2008). Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, (46), 119–141.
- Riaño, Rosa, & Okali, C. (2008). Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, (46), 119–141.
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo. In M. León (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres I* (pp. 213–245). Colombia: Tercer Mundo.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de Mujeres: notas sobre la “Economía Política” del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII(030), 95–145. <https://doi.org/10.1038/343101b0>
- Ruiz, A., Tumbull, B., & Cruz, C. (2016). Construcción del concepto de empoderamiento en el hogar en un grupo de mujeres del estado de México. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 21(2), 153–160.
- Torres Olascoaga, E. (2017). *Los frutos rojos. Mujeres líderes*. México: Voz de Loto.
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes. Edición actualizada*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Young, K. (1997). El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. In M. Leon (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 99–118). Colombia: Tercer Mundo.

## La salud como parte integral del desarrollo humano: las necesidades interpersonales como factor protector del suicidio

*Jana Petrzelová Mazacová*<sup>235</sup>

*Sabrina Morales Rico*<sup>236</sup>

### Resumen

La manifestación del suicidio como solución a la existencia del ser humano se ha presentado desde hace siglos; debido a eso, su paso histórico ha ido generando gran impacto. La concepción que se le otorga está en constante evolución y adaptación, siendo que no en todas las culturas su visión es la misma.

Las estadísticas establecen que son más los hombres que se suicidan, contrario a eso, son las mujeres con la ideación y/o intentos de suicidio. En la presente investigación se tomó como fundamento la teoría interpersonal del suicidio, así como las escalas: Capacidad Adquirida, debido a su importancia dentro de los actos suicidas, tanto así que Joiner (2005) la describe como un factor clave; y necesidades interpersonales, siendo que durante la adolescencia las redes de apoyo como la familia y amigos son de vital importancia. Se tomó una muestra de 180 personas pertenecientes a escuelas de educación media y media superior, de los cuales 46.29% mujeres y 53.70% eran hombres. Se aplicó una prueba  $\chi^2$  de Pearson a las escalas comentadas, analizándolas a partir del sexo y la edad. En los resultados obtenidos se puede observar que las mujeres presentan un mayor temor ante la idea de morir, pero son las mujeres adolescentes quienes presentan mayor ideación suicida a comparación de los hombres, lo cual tiene relación con las estadísticas de suicidio. Así mismo, se encontró que, en su mayoría, las mujeres expresan que sus cercanos y también los familiares serían más felices si ellas no estuvieran, demostrando la importancia que brindan las redes de apoyo, lo que demuestra un deficiente auto concepto. Los resultados de esta investigación concuerdan con las teorías ya existentes, demostrando la importancia de la prevención del suicidio, así como la importancia de ayuda para los grupos vulnerables.

Palabras clave: suicidio, necesidades interpersonales, capacidad adquirida.

<sup>235</sup> Universidad Autónoma de Coahuila, [jana\\_checa@yahoo.com.mx](mailto:jana_checa@yahoo.com.mx)

<sup>236</sup> Universidad Autónoma de Coahuila, [sabrinamorales@uadec.edu.mx](mailto:sabrinamorales@uadec.edu.mx)

## **Introducción**

El suicidio, conocido como el acto de quitarse la vida, se ha manifestado como parte del comportamiento humano desde hace cientos de años. Es debido a eso que, de acuerdo con su paso por la historia, ha dejado huella en las diferentes culturas existentes, tanto es así que la visión que se le otorga se ha venido adaptando a las creencias y tradiciones de cada una de estas.

En el pasado el suicidio llegó a representarse como un acto heroico o una muestra de valentía. Sin embargo, la contrariedad del pensamiento humano, también lo ha llegado a satanizar, a darle explicaciones malévolas y, ciertamente, un poco retorcidas.

Hoy en día sabemos que el suicidio es un acto que requiere de diversos factores para llevarse a cabo, tal es el caso de los aspectos educacionales, psicológicos, religiosos, sociales, adaptativos, neurológicos, ambientales, entre otros. También es necesario tomar en cuenta la importancia del contexto social, así como la estructura socioeconómica que se ha presentado en cada uno de los periodos de la historia social y del individuo en sí, para, de esa manera poder comprender aún más el acto y sus motivaciones (Nizama Valladolid, 2011).

La presencia del suicidio, no solo es un acto que sigue vigente en la sociedad actual, sino que, además su incidencia se mantiene al alza, estos datos no hacen más que alarmar a la población y, como consecuente, no provoca algo más que la normalización del acto suicida. Debido a eso, es que de manera frecuente se plantean investigaciones acerca del tema. Tal es el caso de esta investigación que, interesada en la prevención y la comprensión del suicidio, busca generar conocimiento y respuestas con respecto a este, haciendo uso de la Teoría Interpersonal del Suicidio (Joiner, 2005) y los ejes que esta misma plantea.

## **Antecedentes**

Al remontarnos a tiempos de la antigua Roma, así como la antigua Grecia, comprenderemos que la visión del acto suicida se veía relacionado con la fuerza y el honor; esto se debía a que solo los guerreros valientes recurrían a este tipo de muerte auto provocada.

Un caso muy parecido al anterior, es el que se presentaba en diversas zonas de la antigua Asia. Ahí el suicidio también era visto como una muestra de valentía, sin embargo, las causas que lo impulsaban eran el honor y la fidelidad a terceros.

Antiguamente, en África, este acto era visto como algo sumamente malo, no significaba otra cosa que la presencia de espíritus malignos que acechaban a la gente y que, aún después de perder la vida, seguían dentro de sus cuerpos. Por esta misma razón, la gente no quería tener contacto físico con los cuerpos de los fallecidos.

Otras culturas antiguas, le daban una finalidad más práctica al suicidio. Las personas de edad avanzada que estaban enfermas o que simplemente no podían cuidar de sí mismas, optaban por quitarse la vida, pues no querían representar una molestia para la gente que los rodeaba.

La llegada del cristianismo marcó un contraste en la visión que se tenía acerca del suicidio, esto se debía a que para la iglesia el hecho de que una persona decidiera terminar con su vida, representaba todo un sacrilegio, se consideraba una ofensa a Dios y a sus escrituras, por ello, como consecuencia se humillaba públicamente el cuerpo del fallecido. Para explicar las diferentes creencias, opiniones o mitos sobre el suicidio como problema de la humanidad podemos citar a Camus “no hay más que un problema filosófico verdaderamente serio: el suicidio. Juzgar si la vida vale o no vale la pena de vivirla es responder a la pregunta fundamental de la filosofía” (Camus, 1953, p.1).

### Justificación

Hoy en día el suicidio se ha vuelto una actividad de gran recurrencia dentro del comportamiento humano, tanto así que pareciera no poder detenerse. Cada año las estadísticas nos arrojan datos más alarmantes que, como consecuencia, solo provocan mayor interés en investigar esta temática.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) establece que, alrededor del mundo, en el transcurso de un año un total de 800,000 se suicidan. Esto se puede interpretar como que cada 40 segundos una persona se está quitando la vida.

En México, según información recabada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018), se dio a conocer que, tan solo durante el año 2016, un total de

6,291 personas se suicidaron. Así mismo, de este número de casos, ocho de cada diez eran hombres. Dentro de la misma información, el estado de Coahuila manifestó un 5.4 de la tasa de suicidios por entidad federativa (por cada 100,000 habitantes).

En la región sureste del estado de Coahuila, particularmente en la ciudad de Saltillo se tuvo registro de al menos 71 casos durante el año 2017. Dentro de esas estadísticas, la gran mayoría de individuos contaban con una edad entre 15 y 20 años y, de igual manera, los varones demostraron una mayor incidencia (Instituto Municipal de Planeación de Saltillo, 2018).

En vista de que las estadísticas anuales se muestran mayores índices de suicidio y por eso se decidió iniciar una investigación que pueda abrir puertas de conocimiento que, tal vez, no hayan sido descubiertas aún, de igual forma, se puede reafirmar la información ya existente. Así mismo, se recalca la importancia de la prevención de este acto para, en un futuro, poder hacer una disminución de las desfavorables estadísticas.

## Marco Teórico

### Teoría Interpersonal del Suicidio

La investigación presentada a continuación tiene como fundamento teórico la Teoría Interpersonal del Suicidio, creada por el Dr. Thomas Joiner (2005). En esta teoría se establece que, para que un suicidio haga aparición, se requiere la visión simultánea y continua de diversos factores de carácter interpersonal. En otras palabras, expresa que no es solo un factor el que provoca que una persona cometa suicidio, sino que se requiere la presencia de varios de ellos en un mismo tiempo.

Joiner y Van Orden (2008) establecen que existen tres factores fundamentales que provocan que una persona decida quitarse la vida, estos factores se enumeran a continuación:

1. Capacidad adquirida, lo cual se interpreta como la habilidad de cometer auto lesiones.
2. La percepción de uno mismo como una molestia o como una carga para la gente que está alrededor.
3. Un bajo o inexistente sentido de pertenencia, en la familia o en grupos externos como los que se encuentran en el trabajo y en la escuela.

Es importante hacer hincapié en que estos factores no trabajan de manera individual, el punto focal de la teoría y de lo establecido por estos autores es que dichos componentes trabajan en conjunto y, al estar ligados unos a otros, provocan la necesidad de que una persona se quite la vida. Así mismo, recalcan que no solo basta con que estos factores converjan, sino que deben presentarse de manera continua en la vida de un individuo para provocar este efecto mortal (Smith y Cukrowicz, 2010).

Los factores mencionados, de igual forma, pueden dividirse en otros tantos. Esto se debe a que están formados por una gran variedad de características y posibilidades. Fue de ese modo que esta investigación dio inicio a la creación de un instrumento con la capacidad de medir ocho escalas referentes a la Teoría Interpersonal del Suicidio, dichos factores son los siguientes:

- Desesperanza: la cual se describe como una visión desfavorable por parte de un individuo, hacia su entorno, hacia las demás personas y hacia sí mismo (Rudd *et al.*, 2006).
- Necesidades Interpersonales: son todo tipo de apoyo que es brindado a una persona por alguien externo. Son de gran ayuda para superar situaciones de conflicto con una facilidad mayor, un claro ejemplo son la familia y los amigos (Casullo, 2005).
- Capacidad Adquirida: es la capacidad, tanto física como mental, que tiene una persona para cometer auto lesiones (Chiurliza y Joiner, 2018).
- Experiencias: son todas aquellas vivencias que se manifiestan a lo largo del ciclo de vida, pudiendo ser en un contexto histórico, social y/o cultural del propio sujeto (Casullo, 2005).
- Gaudibilidad: Padrós-Blázquez, establece que la gaudibilidad se refiere a “moduladores del hedonismo que experimenta cada individuo (o potencialidad para experimentar sensaciones gratificantes). De modo que si una persona tiene elevados niveles de gaudibilidad ello la predispone a disfrutar frecuentemente, con alta intensidad” (2012, p. 2).
- Impulsividad: “es un rasgo de personalidad complejo caracterizado por una elevada tendencia a actuar sin pensar, incapacidad para planear actividades futuras y

disminución de la capacidad de concentración” (Orozco-Cabal, Barratt y Buccello, 2007, p. 110).

- Recursos: son aquellas propiedades que, dependiendo de la persona, varían y tienen como función el ayudar a que los individuos afronten situaciones poco agradables. (Rivera Heredia y Andrade Palos, 2006).
- Eventos causales de dolor: “experiencia universal que afecta a toda la población en algún momento de su vida. La experiencia del dolor se haya modelado por una interacción recíproca y dinámica entre los aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales que modelan la experiencia del dolor” (Olivares y Cruzado, 2008, p. 323).

De los anteriores ocho factores, se eligieron dos considerados de mayor importancia, estos son: Necesidades Interpersonales y Capacidad Adquirida. Es en ellos que la investigación fue basada con la finalidad de conocer a fondo su papel dentro del comportamiento suicida.

### Capacidad Adquirida

La capacidad adquirida es considerada de vital importancia en cuanto a suicidios se refiere, esto se debe a que la posibilidad de que un suicidio se consume, radica principalmente en si un individuo tiene o no la capacidad de auto infringirse dolor o causarse lesiones, de esta forma, también se ve ligada con la presencia de miedo auto provocado.

Es a través de la constante ejecución de actividades auto lesivas que permiten que los individuos van desarrollando una resistencia ante estas, de forma que el dolor que se provocaba de manera inicial aumenta gradualmente hasta convertirse en un ejercicio de carácter mortal, por ello mismo, el acto de quitarse la vida, comúnmente es el desenlace que las personas alcanzan a llegar. Por este motivo la capacidad adquirida significa un notable contraste entre las personas que presentan ideación suicida y aquellas personas que sí llegan a desprenderse de su vida (Bryan *et al.*, 2010).

Estudios realizados por Smith *et al.* (2010) señalan que aquellos individuos que han tratado de quitarse la vida, comúnmente se llegan a percibir como personas que no manifiestan temor e incluso se describen como individuos que no pueden sentir dolor. Esta

manera de pensar acerca de sí mismos, no puede ser otra cosa que el resultado de la resistencia desarrollada a raíz de las actividades auto lesivas que se provocan de manera constante, lo cual origina una habituación al dolor y al miedo que estas acciones pueden generar; nuevamente, esta situación muestra un contraste con las personas que solo manifiestan ideaciones suicidas.

Smith y Cukrowicz (2010) hacen referencia del modelo de diátesis-estrés, proponiendo que hay una relación entre este y la capacidad adquirida. El modelo señala que los individuos pueden mostrar más de una diátesis concreta, de tal forma que se podría llegar a entender los componentes que, de manera directa, se ven relacionados con esta escala. Gracias a esto, concluyen que las causas de esta situación se pueden deber, por ejemplo, a un factor genético o biológico. Al comprender lo que exponen los autores analizados, es posible notar la diversidad de formas en que los compuestos ejercen su poder en un individuo.

A lo largo de la década pasada se fueron desarrollando una gran variedad de investigaciones enfocadas en el suicidio, en algunas de ellas prestaron gran interés ante la nomenclatura que las personas suicidas llegan a utilizar, también relatan la importancia de las autolesiones como una conducta que regularmente practican las personas suicidas.

Autores como Silverman *et al.* (2007), señalan que, entre los más frecuentes comportamientos y pensamientos suicidas que han estudiado, los más distinguidos son: verbalizaciones/expresiones o ideaciones recurrentes acerca del tema, una constante búsqueda de situaciones peligrosas y, por último, la ejecución de actividades que tienen como única finalidad el causar algún tipo de daño físico.

De acuerdo con Ulloa *et al.* (2013), “la prevalencia de autolesiones en adolescentes mexicanos con psicopatología se ha incrementado notoriamente a lo largo del tiempo; Las autolesiones están asociadas principalmente a trastornos afectivos y de conducta” (p. 420). Al dar lectura información presentada es comprensible la importancia de la salud mental para la vida cotidiana y la estabilidad a lo largo de las etapas del desarrollo. Es importante entender el papel de la prevención y el tratamiento de los trastornos psicológicos que, en ocasiones, se manifiestan en los jóvenes y no han sido diagnosticados.

Mollà *et al.* (2015), a través de sus investigaciones, comentaron que las autolesiones no son solo un resultado que se provoca debido a la presencia de psicopatologías. De este modo, hacen alusión de respuestas somáticas del organismo que, al tener presencia de estrés

o ansiedad, dan como resultado la descarga de violencia hacia el propio cuerpo. Así mismo, debido a que las conductas auto lesivas son consideradas como una manera disfuncional de resolver las circunstancias difíciles que atraviesa un individuo, deciden hablar de la importancia de la Terapia Cognitivo Conductual para erradicar las conductas desadaptadas.

Así mismo, otros estudios señalan el hecho de que, si bien, una gran variedad de adolescentes va desarrollando el deseo de morir, existen muchos otros que generan conductas auto lesivas, pero sin tener como objetivo la muerte. Igualmente, se señala que los jóvenes participantes presentan tres métodos principales de autolesión: cortarse la piel, rascado de la piel y mordidas. De modo que, ante este tipo de conductas que, según los participantes, no refería el deseo de muerte, la respuesta que más se presentó por parte de ellos fue que se causaban daño con la finalidad de reducir estados afectivos o pensamientos indeseables (Albores-Gallo *et al.*, 2014).

Gracias a estos datos obtenidos, nos es posible comprender que la capacidad adquirida se ve conformada por una gran diversidad de factores que encuentran dentro el ambiente y otros tantos que se encuentran más profundamente escondidos dentro de la psique de los individuos. Así mismo, se muestra la importancia de esta escala dentro del comportamiento suicida. Se hace referencia al deterioro gradual, así como la resistencia que se desarrolla al mostrarse una habituación al daño auto ejercido, sin embargo, no se puede establecer de manera exacta la velocidad con la que las conductas auto lesivas pueden acrecentarse. No queda más que destacar el alto nivel de mortalidad que la capacidad adquirida puede provocar.

### Necesidades Interpersonales

Un factor de vital importancia para la prevención del suicidio es la presencia de ayuda externa. Rendón-Quintero y Rodríguez-Gómez (2016) establecen que cuando el apoyo interpersonal es escaso, los individuos llegan a manifestar sentimientos de rechazo por parte de terceros, comúnmente personas que son consideradas como importantes para ellos; a raíz de estos sentimientos y a la soledad que se experimenta aunada a ellos, el individuo no puede hacer más que sentir un profundo abandono.

De igual forma, los autores recalcan la importancia que la gente otorga a factores como el considerarse importante para las demás personas y el ser escuchado por ellas. Los autores mencionan que, cuando los factores señalados se cumplen de manera inversa, hacen aparición de pensamientos referentes a un bajo auto concepto, así como una baja autoestima; el resultado significa que, las personas que viven este tipo de experiencia mental terminan auto percibiéndose como innecesarias o desagradables para la gente alrededor.

Así mismo, los jóvenes hacen mención de la significancia de los compañeros que se encuentran en el área de trabajo, puesto que, cuando ellos no satisfacen aquellas necesidades como la cooperatividad o el apoyo, se puede llegar a interpretar como un error por parte de los recursos que se presentan. Como respuesta surge la frustración, por cual motivo, la autorrealización no se puede llegar a alcanzar.

La ideación suicida, con mucha frecuencia, puede originarse a causa de los sentimientos de inferioridad y poca valía personal que generan la baja aceptación por parte de los individuos de su alrededor. De esta forma se puede comprender que las necesidades interpersonales, al cumplirse de manera saludable y llevadera, fungen como un factor protector del suicidio, sin embargo, se vuelven un factor de peligro cuando no se llevan a cabo de manera adecuada o cuando simplemente no existen relaciones en las cuales un individuo se pueda apoyar.

Otamendy Fernández *et al.* (2011), señalan en su estudio que existe un contraste entre hombres y mujeres en cuanto a la ideación suicida, así como intento suicida. El resultado fue que son más las mujeres adolescentes que tienden a tener este tipo de cogniciones y, por ende, mayor tasa de intentos de suicidio. La razón resultó ser la exigencia que se ve a nivel sociocultural y que está establecida desde hace décadas, esto a su vez hace alusión al machismo que se vive día con día en nuestra sociedad. Se pudo notar que, en ocasiones, para las jóvenes las situaciones que requieren la comunicación de sus sentimientos o la convivencia con sus iguales, no se produce de igual forma que para sus contemporáneos del sexo opuesto.

De igual forma, es bien sabido que, durante la etapa adolescente la relación con los padres se ve conflictuada, esto se debe a la dificultad que se experimenta por parte de los jóvenes para expresar temáticas referentes a sus emociones. Ellos concluyen que, tanto la relación con los cuidadores como la que se da con los compañeros escolares, se interpreta

como poco favorable, llegando en algunos casos a trabajar de manera contraria a la de una red de apoyo.

En la investigación realizada por parte de Villar Rojas *et al.* (2015), se habla de la importancia del soporte que brinda la familia y la ayuda que genera para la correcta toma de decisiones, de esta forma, ellos concluyen que representa un factor preventivo en cuanto a temáticas suicidas.

En ese mismo estudio se habla de la presencia de una pareja y su función como red de apoyo, el resultado fue positivo, siendo que una pareja estable es un apoyo constante ante dificultades que se pueden manifestar en el vivir cotidiano.

Por otro lado, Casullo también habla de la gran importancia del apoyo que da la familia, así como el sentido de pertenencia que se produce a raíz de este. De acuerdo con este autor, la familia “incorpora creencias, valores y significaciones determinadas en relación con la vida” (2005, p. 175). Se hace notar que, cuando este tipo de aprendizajes no se llegan a dar de manera adecuada en los jóvenes, ellos no pueden establecer un verdadero nivel de comprensión acerca de vivencias o situaciones que se puedan presentar.

Para los jóvenes, la presencia de apoyo social es un factor de vital importancia, esto se debe a que fomenta el desarrollo de sus habilidades y capacidades para el afrontamiento de problemas típicos de su edad. El apoyo familiar, en el caso de los adolescentes, es el más significativo de todos, debido al cariño y la protección que la familia brinda. Si bien, es cierto que no todas las familias tienen la misma dinámica, valores y creencias, también es necesario comentar que, sea cual sea el diseño de una familia, esta será el primer apoyo externo que tendrá una persona. De tal forma que, dependiendo de cómo sea la convivencia en la etapa de desarrollo, será posible o no que un individuo tenga una mejor estabilidad emocional. De este modo, podemos ver que también existe una relación entre el apoyo por parte de la familia y una buena autoestima (Gamarra, Rivera, Alcalde y Cabellos, 2010).

Tal y como lo señalan Jiménez, Musitu y Murgui (2005), la presencia de un inadecuado soporte familiar se puede ver relacionado con conductas delictivas. Este es un claro ejemplo de la importancia del apoyo interpersonal en la etapa de la adolescencia, puesto que habiendo presencia de conductas delictivas, será posible la aparición de nuevas conductas autodestructivas. Así mismo, estos autores establecen que el apoyo social funge como factor

protector y una ayuda significativa para el ajuste emocional de las personas jóvenes. Finalmente, establecen que el apoyo brindado por terceros, ayuda a regular las experiencias de estrés.

De igual forma, se establece que existe una conexión entre el funcionamiento dentro de una familia, el apoyo social por parte de la familia, así como de amistades y el consumo de sustancias durante la etapa adolescente. De acuerdo con estos investigadores, “los valores y habilidades sociales básicas aprendidos en el contexto familiar potencian las relaciones satisfactorias con otras personas y viceversa” (Musitu, Jiménez y Murgui, 2007, p. 377). Así mismo informan que, si bien, el correcto apoyo familiar se ve relacionado con un menor consumo de sustancias adictivas por parte de los jóvenes; no ocurre lo mismo cuando se trata de amigos cercanos, puesto que se encuentra una relación entre ellos y el creciente consumo de las sustancias adictivas.

Serrano y Flores (2005), realizaron una investigación en la que encontraron una relación entre la ideación suicida en población adolescente, las respuestas de afrontamiento y el estrés. Ahí mismo se pudo observar que, en su mayoría, los adolescentes señalaron que las principales causas de su estrés son las situaciones de conflicto con sus familiares o con sus amigos más cercanos. De igual manera, destacaron que la forma en que responden a esas situaciones, es mediante de un estilo de comunicación agresiva o, por otro lado, la simple evasión de las situaciones estresantes.

Finalmente, dentro de las observaciones realizadas por números autores, se encontró que las mujeres manifiestan mayor ideación suicida que los hombres, esto debido al estrés que se genera a nivel social. Esta respuesta al estrés social se genera a causa de las críticas que reciben las mujeres adolescentes por parte de sus coetáneos o de familiares cercanos, así mismo, esto se relaciona con las apreciaciones desfavorables que reciben acerca de sus ideas o forma de pensar.

#### Objetivo

La aplicación y validación de escalas a nivel interpersonal sobre el suicidio en la población saltillense, enfocados a las variables: capacidad adquirida y necesidades interpersonales.

## Metodología

### Diseño

Estudio exploratorio, cuantitativo, con alcance descriptivo y correlacional.

### Participantes

Se encuestó a 180 personas con una media de edad de 15.37 (DS 2.18), de los cuales un 46.29% eran mujeres y un 53.70% eran hombres.

Los criterios de inclusión que se requerían para la aplicación de la encuesta fueron los siguientes: ser adolescentes que estuvieran cursando la educación media (secundaria) o media superior (bachillerato).

Así mismo, se requirió un consentimiento informado firmado previo a la aplicación del instrumento.

### Muestreo

Muestreo probabilístico por conglomerados.

### Procedimiento

La aplicación del instrumento fue de manera colectiva, los formatos fueron entregados a cada uno de los participantes dentro de sus respectivas aulas de estudio.

Las escalas presentadas fueron de auto reporte. En la primera página del instrumento se mostró un aviso de confidencialidad, ahí mismo, se hacía saber a los participantes que la información que proporcionarían para la investigación sería resguardada y utilizada con finalidades académicas y de investigación.

Así mismo, dentro del instrumento se incluye un apartado que como contenido tiene una declaración de consentimiento, este fue leído y firmado por cada uno de los sujetos voluntarios.

### Análisis de datos

Se aplicó una Prueba  $X^2$  de Pearson a las escalas de Capacidad Adquirida y Necesidades Interpersonales; considerando la distribución obtenida a partir del sexo y edad.

Todo ello, con el propósito de observar la diferencia entre los mismos bajo diferentes parámetros.

## Resultados

Tabla 1

X<sup>2</sup>: Necesidades Interpersonales: Mi familia y/o amigos estarían mejor si yo no estuviera

		Nada verdadero para mí	Algo verdadero para mí	Muy verdadero para mí
Sexo	Hombre	47.5%	46.4%	38.5%
	Mujer	52.5%	53.6%	61.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

P= 0.82

En la tabla uno, perteneciente a la escala Necesidades Interpersonales, se puede observar que tanto hombres como mujeres tiene una postura parecida en cuanto a la idea de si sus familiares o sus amistades se encontrarían mejor si ellos no estuvieran.

Un total de 46.4% de la población de hombres mencionó que ven esa posibilidad como algo verdadero. Así mismo, un total de 53.6% de la población de mujeres aseguró lo mismo.

Los resultados pueden significar un deficiente establecimiento de las relaciones interpersonales.

Tabla 2

X<sup>2</sup>: Necesidades Interpersonales: Siento que pertenezco a un grupo social

		Nada verdadero para mí	Algo verdadero para mí	Muy verdadero para mí
Sexo	Hombre	40.5%	46.8%	50.0%
	Mujer	59.5%	53.2%	50.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

P= 0.61

En la tabla número dos, correspondiente a la escala Necesidades Interpersonales, de nuevo se muestra una concordancia en las respuestas de ambos sexos.

En esta ocasión, la contestación a la afirmación “siento que pertenezco a un grupo social”, se obtuvo porcentajes similares, siendo que un 40.5% de la población de varones que participaron, expresaron no sentirse parte de un grupo, mientras que, de igual manera las mujeres manifestaron esa aseveración, expresándose así por un 59.5% de ellas.

Este punto es por demás interesante, puesto que el sentido de pertenencia es uno de los tres principales factores que se establecen por el Dr. Thomas Joiner en la Teoría Interpersonal del Suicidio (AÑO).

Tabla 3

X<sup>2</sup>: Escala Capacidad Adquirida: El dolor involucrado en morir me asusta

		Para nada como yo	Muy poco como yo	Algo como yo	Muy como yo	Extremadamente como yo
Edad	10-14	57.7%	36.4%	18.8%	27.3%	39.3%
	15-19	36.5%	57.6%	78.1%	68.2%	57.1%
	20-24	5.8%	6.1%	3.1%	4.5%	3.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

P= 0.05

En la tabla tres, perteneciente a la *escala* Capacidad Adquirida se puede observar que una gran cantidad de los participantes (57.7%) que tienen una edad entre los 10 a los 14 años, refieren no tener miedo al dolor que se ve involucrado con la muerte. Lo cual representa un gran contraste con aquellas personas de 15 a 19 años que, en su mayoría (68.2%) mencionaron estar muy de acuerdo en que le temen al dolor que se puede originar debido a la muerte.

Tabla 4

X<sup>2</sup>: Escala Capacidad Adquirida: Yo tengo mucho miedo de morir

		Para nada como yo	Muy poco como yo	Algo como yo	Muy como yo	Extremadamente como yo
Sexo	Hombre	40.7%	63.2%	55.6%	50.0%	29.6%
	Mujer	59.3%	36.8%	44.4%	50.0%	70.4%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

P= 0.04

En la tabla número cuatro, que pertenece a la escala Capacidad Adquirida, se puede observar un contraste entre ambos sexos. De tal forma que, un gran porcentaje de mujeres (59.3%) expresaron no tener miedo a la muerte, mientras que los hombres (50%) respondieron que sí sienten algún temor ante la idea de morir.

Esto se podría ver relacionado con las teorías que establecen que, en su mayoría, son mujeres las que presentan ideación suicida, lo cual, de manera directa afecta la visión y el miedo que se puede relacionar con perder la vida.

### Discusión

En los resultados obtenidos en las tablas una y dos se puede ver manifestado lo planteado por Rendón-Quintero y Rodríguez-Gómez (2016), estos autores explican la importancia del apoyo interpersonal y las consecuencias negativas que se dan a raíz de una deplorable relación interpersonal, ahí mismo, ellos refieren que los individuos que no ven satisfechas las necesidades interpersonales, tienden a experimentar sentimientos de rechazo, estos sentimientos, a su vez, se ven ligados a la soledad. Finalmente, la unión de estos factores provoca que el individuo que lo experimenta se sienta profundamente abandonado. Los mismos sentimientos son lo que se ven reflejados por los adolescentes que participaron en esta investigación, siendo que una gran cantidad de ellos expresaron que sus familiares y sus amigos más allegados estarían mejor sin ellos.

Así mismo, se comprueba lo significativo que es para los adolescentes sentirse importante para otras personas, así como ser escuchados por ellas. Dicho de otra forma, la presencia de atención hacia a los jóvenes, los hace sentir más cómodos y seguros al momento de afrontar situaciones sociales o de cualquier otra especie, puesto que, al suceder de manera contraria, ellos comenzarán a auto percibirse como innecesarios o como poco agradables para la gente que los rodea. Es importante recordar que, las ideaciones suicidas pueden originarse a partir de situaciones como lo es la indiferencia percibida por los adolescentes, por lo tanto, evidentemente el establecimiento de redes de apoyo seguras y saludables es un factor protector de actos e ideas suicidas muy importante.

Al hablar de las necesidades interpersonales como factor protector del suicidio, es indispensable retomar lo propuesto por Villar Rojas *et al.* (2015), puesto que una característica fundamental que otorga el apoyo familiar y el aprendizaje que se ve ligado a esta, es la correcta toma de decisiones. Esto nos permite comprender que un adolescente que tiene un buen soporte por parte de su familia, evitará ejecutar actividades auto lesivas y, por otra parte, tendrá una menor posibilidad de manifestar ideaciones suicidas.

Otro punto que es importante retomar en cuanto al establecimiento de un buen apoyo familiar, es el sentido de pertenencia que se origina a partir de la percepción de los adolescentes sobre las necesidades interpersonales positivas. Este planteamiento lo pudimos observar en lo expuesto por Casullo (2005), lo que depende a que la familia es la encargada de incorporar valores, creencias y significados al entorno, e incluso a la vida en general. De igual forma, dentro de este postulado podemos incluir las ideas de Gamarra *et al.* (2010) que, aunado a la idea anteriormente comentada, expone que el apoyo social estimula el desarrollo de habilidades y capacidades adquiridas, las cuales, en un futuro inmediato o a largo plazo, pueden favorecer la resolución de conflictos de los individuos. Así, las necesidades interpersonales están estrechamente ligadas con las capacidades adquiridas para que los adolescentes cuenten con la resiliencia adecuada.

Tal y como se pudo observar dentro de los resultados, se pudo comprobar que lo establecido por Smith *et al.* (2010), que refiere a la auto percepción de las personas que han intentado suicidarse o que tienen ideación suicida. Ahí se establece que los individuos se describen a

sí mismos como personas que no sienten ningún temor; esto se ve relacionado con los resultados de la tabla tres, en la cual los jóvenes de entre 10 y 14 años expresan un cierto tipo de insensibilidad ante el dolor que la muerte misma podría llegar a causar. Ahí mismo se establece que la falta de sensibilidad o de miedo, pueden deberse a la resistencia que se desarrolla al vivir experiencias constantes de dolor o de temor.

En cuanto a la diferencia de las respuestas que se dio por parte de ambos sexos, se encontró que una mayor cantidad de mujeres demostró no tener miedo a la muerte. Este resultado se relaciona con lo que establece Otamendy *et al.* (2011) cuando se señala que las mujeres en etapa adolescente tienden a manifestar más ideaciones suicidas e intentos de suicidio que los hombres. Dentro del estudio realizado por los autores mencionados, se encontró que, el problema de ideación de suicidio se debe a las exigencias que se dan a nivel sociocultural y que se dirigen especialmente a las mujeres, ahí mismo se habla del machismo que aún en la actualidad se vive. Se señala que las mujeres tienen más dificultad que los hombres para expresar emociones importantes o para la convivencia con sus coetáneos.

Lo expuesto anteriormente se ve altamente relacionado con lo que proponen Serrano y Flores (2005), estos autores también hacen alusión a que son las mujeres quienes demuestran más ideación suicida a comparación de los hombres. Ellas comentan que esto se debe al estrés que se genera a nivel social, lo cual se describe como aquellas críticas o apreciaciones desfavorables acerca de sí mismas, por parte de sus familiares o amistades cercanas.

Es notable que los resultados obtenidos en esta investigación arrojan datos que podrían considerarse alarmantes. Esto se debe a la participación que tienen tanto la Capacidad Adquirida como las Necesidades Interpersonales en la posible ejecución de un suicidio.

El mismo Thomas Joiner, dentro de los tres factores fundamentales para la ejecución, establece la presencia de la capacidad adquirida y de un escaso sentido de pertenencia en los sujetos que buscan quitarse la vida.

De tal forma comprendemos que, al mostrarse, en conjunto los dos factores se pueden tener resultados irreparables. A raíz de los resultados obtenidos se propone la prevención del

suicidio vista a partir de los dos componentes fundamentales. El motivo es que la población adolescente muestra resultados que ponen en riesgo su supervivencia.

Es necesario mencionar la importancia de las redes de apoyo, más particularmente, de la familia, puesto que, al brindar enseñanzas y conocimiento a los hijos, puede ayudar a comprender y sobrellevar la presencia de dificultades. Así mismo, la atención prestada por las redes de apoyo, ayuda a detectar posibles ideaciones suicidas o sentimientos de inconformidad de una persona hacia sí misma, las demás personas o de su entorno.

De la misma manera el apoyo social puede ser de ayuda para la detección y prevención de auto lesiones en personas que están en la etapa adolescente, siendo que en este periodo de vida las personas tienden a sentirse dispersas y les es difícil tomar decisiones saludables acerca de ellos mismos.

#### **Referencias Bibliográficas:**

- Albores-Gallo, L., Méndez-Santos, J. L., García-Luna, A. X., Delgadillo-González, Y., Chávez-Flores, C. I., Martínez, O. L. (2014). Autolesiones sin intención suicida en una muestra de niños y adolescentes de la ciudad de México. *Actas Esp Psiquiatr*, 42(4), 159-68.
- Bryan, C. J., Cukrowicz, K. C., West, C. L. y Morrow, C. E. (2010). Combat experience and the acquired capability for suicide. *Journal of Clinical Psychology*, 66(10), 1044-1056. doi:10.1002/jclp.20703
- Camus, A. (1953). *El mito de Sísifo*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Casullo, M. M. (2005). Ideaciones y comportamientos suicidas en adolescentes: una urgencia social. *Anuario de Investigaciones*, 12, 173-182.
- Chiurliza, B. y Joiner, T. (2018). The Influence of Acetaminophen and Observational Conditioning on the Acquired Capability for Suicide. *Behavior therapy*, 49(5), 681-690.
- Gamarra Sánchez, M. E., Rivera Tejada, H. S., Alcalde Giove, M., y Cabellos Vargas, D. (2010). Estilo de vida, autoestima y apoyo social en estudiantes de enfermería. *UCV-SCIENTIA*, 2(2), 73-81.

- Instituto Municipal de Planeación de Saltillo (2018). *Análisis sociodemográfico y espacial del suicidio en Saltillo*. Recuperado de [http://www.implansalttillo.mx/analisis\\_suicidio\\_salttillo.pdf](http://www.implansalttillo.mx/analisis_suicidio_salttillo.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). *Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio*. Recuperado de [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/suicidios2018\\_Nal.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/suicidios2018_Nal.pdf)
- Jiménez Gutiérrez, T. I., Musitu Ochoa, G., y Murgui Pérez, S. (2005). Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 36(2), 181-196.
- Joiner, T. E. y Van Orden, K. (2008). The Interpersonal–Psychological Theory of Suicidal Behavior Indicates Specific and Crucial Psychotherapeutic Targets. *International Journal of Cognitive Therapy*, 1(1), 80-89.
- Joiner, T. E. (2005). *Why people die by suicide*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Mollà, L., Batlle Vila, S., Treen, D., López, J., Sanz, N., Martín, L. M., Pérez, V. y Bulbena, A. (2015). Autolesiones no suicidas en adolescentes: revisión de los tratamientos psicológicos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 20(1), 51-61.
- Musitu Ochoa, G., Jiménez Gutiérrez, T. I., y Murgui Pérez, S. (2007). El rol del funcionamiento familiar y del apoyo social en el consumo de sustancias de los adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 32(3), 370-380.
- Nizama Valladolid, M. (2011). Suicidio. *Revista Peruana de Epidemiología*, 15(2), 81-85.
- Olivares, M. E. y Cruzado, J. A. (2008). Evaluación psicológica del dolor. *Clínica y Salud*, 19(3), 321-341.
- Organización Mundial de la Salud –OMS– (2018). *Suicidio*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>
- Orozco-Cabal, L. F., Barratt, E. S. y Buccello, R. R. (2007). Implicaciones para el estudio de la neurobiología de la experiencia consciente. El acto impulsivo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(1), 109-126.
- Otamendy Fernández, C., Nápoles Gámez, Y., Álvarez Rigual, Y., Barja de la Fuente, E., y Argüelles Mesa, C. (2011). Comportamiento de intento suicida en adolescentes. *Revista Información Científica*, 70(2).

- Padrós-Blázquez, F., y Herrera-Huzmán, I. (2012). Propiedades psicométricas de la escala de Gaudibilidad en una población mexicana. *Evaluar*, 12(1),1- 20.
- Rendón-Quintero, E. y Rodríguez-Gómez, R. (2016). Vivencias y experiencias de individuos con ideación e intento suicida. *Revista colombiana de psiquiatría*, 45(2), 92-100.
- Rivera Heredia, M. E. y Andrade Palos, P. (2006) Recursos individuales y familiares que protegen al adolescente del intento suicida. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, (8)2, 23-40.
- Rudd, M. D., Berman, A. L., Joiner, T. E., Nock, M. K., Silverman, M. M., Mandrusiak, M., Van Orden, K. y Witte, T. (2006). Warning Signs for Suicide: Theory, Research, and Clinical Applications. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 36(3), 255-262.
- Serrano Pereira, M. G., y Flores Galaz, M. M. (2005). Estrés, respuestas de afrontamiento e ideación suicida en adolescentes. *Psicología y salud*, 15(2), 221-230.
- Silverman, M. M., Berman, A. L., Sanddal, N. D., O'Carroll, P. W. y Joiner, T. E. (2007). Rebuilding the Tower of Babel: A Revised Nomenclature for the Study of Suicide and Suicidal Behaviors Part 2: Suicide-Related Ideations, Communications, and Behaviors. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 37(3), 264-277. doi:10.1521/suli.2007.37.3.264
- Smith, P. N. y Cukrowicz, K. C. (2010). Capable of suicide: a functional model of the acquired capability component of the Interpersonal-Psychological Theory of Suicide. *Suicide y life-threatening behavior*, 40(3), 266-75.
- Smith, P. N., Cukrowicz, K. C., Poindexter, E. K., Hobson, V. y Cohen, L. M. (2010). The acquired capability for suicide: A comparison of suicide attempters, suicide ideators, and non-suicidal controls. *Depression and Anxiety*, 27(9), 871-877. doi:10.1002/da.20701
- Ulloa Flores, R. E., Contreras Hernández, C., Paniagua Navarrete, K., y Victoria Figueroa (2013). Frecuencia de autolesiones y características clínicas asociadas en adolescentes que acudieron a un hospital psiquiátrico infantil. *Salud mental*, 36(5), 417-420.
- Villar Rojas, Y., Olivares Delgado, L., López Santana, Y., Delgado Matos, I., y Laugart Wilson, A. (2015). Comportamiento clínico-epidemiológico de intento suicida en adolescentes. *Revista Información Científica*, 92(4), 745-753.

## Predicción de la autoestima en función de la personalidad en jóvenes

Arriaga Martínez Alma Lizbeth<sup>237</sup>

Lazalde Núñez Beatriz Maricela<sup>238</sup>

Pérez Pedraza Bárbara de los Ángeles<sup>239</sup>

### Resumen

La autoestima es un factor protector de riesgos psicosociales en la juventud. Ante esto, uno de los principales autores de las teorías de la personalidad, Gordon Allport mencionó que la autoestima es un indicador general sobre los juicios de los individuos acerca de su valor personal o estima. Se ha encontrado que existen asociaciones entre autoestima y personalidad, sin embargo, se siguen debatiendo estas relaciones. El objetivo de esta investigación fue predecir la autoestima con base en los rasgos de personalidad de los jóvenes de bachillerato. Se realizó un análisis transversal multivariado y se seleccionó una muestra por conveniencia de 104 jóvenes, a los que se les aplicó el Perfil-Inventario de la Personalidad de Gordon. Los resultados obtenidos arrojaron un modelo que predice en un 67.7% ( $p=.000$ ) el nivel de autoestima de los jóvenes en función de la autodeterminación ( $\beta=1.040$ ), sociabilidad ( $\beta=.990$ ), estabilidad emocional ( $\beta=.884$ ) y responsabilidad ( $\beta=.671$ ). Esto demuestra la importancia de identificar los rasgos de personalidad para promover una autoestima más saludable.

**Palabras Clave:** predecir, autoestima, personalidad, jóvenes.

---

237 Universidad Autónoma de Coahuila almizz1003@gmail.com

238 Universidad Autónoma de Coahuila lazalde\_\_batty@yahoo.com.mx

239 Universidad Autónoma de Coahuila barbaraperezp@hotmail.com

## **Introducción**

Es imprescindible estudiar a la autoestima desde una dimensión global, ya que los jóvenes ahora están dentro de un mundo lleno de tecnología y en constante cambio, donde las exigencias cada vez aumentan más, tanto de sus padres, maestros y la sociedad (Ojeda & Cárdenas, 2017).

La autoestima es un factor protector de riesgos psicosociales en la juventud. Así como también se ve como un factor determinante para el desarrollo de los jóvenes, porque impacta en su personalidad, salud mental y adaptación al medio, influenciando así en sus relaciones interpersonales inadecuadas, ansiedad, escasa adaptación, rendimiento académico, entre otras, que se convierten en factores de riesgo posible cuando la autoestima de los estudiantes es baja (Ojeda & Cárdenas, 2017).

Es importante que el estudiante se aprecie y de esta forma asuma la responsabilidad de dirigir su vida (Valbuena, 2002, citado por González, Valdez, & Serrano, 2003). Ya que la autoestima funciona como capacitadora del sujeto en su actuar afrontando los fracasos y obstáculos que se le presenten, y cuanto mayor sea ésta permite aumentar la probabilidad de que el individuo genere esfuerzos mayores para adaptarse a los diferentes contextos (Kosic, 2006). Es por esto que la autoestima positiva trae beneficios en las relaciones interpersonales y en la identidad del sujeto, además es necesaria para tener bienestar psicológico (Crocker, Luhtanen, Blaine y Broadnax, 1994).

Nathaniel Branden (1995, pp. 21-22) da la siguiente definición de autoestima:

La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que es lo siguiente:

1. La confianza en nuestra capacidad de pensar y de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y

carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.

Por otro lado, Gordon (1994) menciona que una alta autoestima refleja una tendencia a pensar bien de sí mismo en términos favorables y no términos desfavorables. Mientras que una baja autoestima manifiesta sentimientos de inferioridad.

Bongiorni (2015) nos dice que la autoestima es un sentimiento de amor y confianza en nosotros mismos, es valorarse a sí mismo y conocer quién somos realmente, ésta se desarrolla a lo largo de la infancia con la valoración que dan los adultos, además menciona que está íntimamente relacionada con el comportamiento y con el rendimiento escolar de los adolescentes.

La autoestima se va construyendo a lo largo de la infancia, adolescencia y juventud por medio del proceso de socialización con la familia, los pares, en la escuela, en la iglesia, etc. (Voloschin, Becerra, & Simkin, 2016), por medio de las experiencias formales e informales, además de ser un objetivo educativo guiando a la persona y motivando su conducta (Rodríguez, 2014).

La autoestima suele ser confundida en ocasiones con dos conceptos; el autoconcepto y la autoimagen. Si bien la autoestima deriva del autoconcepto, este engloba todas las creencias que tiene la persona acerca de sus capacidades y cualidades personales, implicando la interpretación de las emociones y conductas propias en comparación con las de otros. Mientras que la autoimagen es específica a la forma en la que la persona percibe su imagen propia, haciendo énfasis en la corporalidad (López, 2017).

Dörr (2005) menciona que la autoestima es adquirida y que se va generando a través de las experiencias que tiene el joven, además que es una función importante de la personalidad, del comportamiento y de la salud mental de cada persona.

La autoestima es valorar nuestra esencia, que engloba nuestros aspectos físicos, espirituales y mentales que conforman la personalidad a nivel ideológico, psicológico, social y económico, estos se aprenden cambian y se pueden mejorar con el tiempo (Acosta & Hernández, 2004; Caparrós, 2017).

Así mismo el Plan de Desarrollo 2012-2018 citado en Hernández, Cárdenas, Romero & Hernández, (2017) reconoce que la educación en los jóvenes, al igual que la autoestima es una responsabilidad compartida con la familia y los diferentes actores que participan en el contexto escolar, en donde se pretende que se involucren para el éxito académico. Es importante que el adolescente desarrolle adecuadamente su autoestima, de esta manera tendrá un impacto favorable en el ámbito educativo.

Silva & Mejía (2015) nos dicen que ésta afecta su motivación académica, su estado emocional y su desarrollo educativo. Además, Rodríguez (2014) menciona que, lo inclina a querer destacar día a día, a poder cumplir con los retos que se le delegan y con las metas que el mismo se fija. Además, menciona que ayuda a los adolescentes a tener metas más elevadas.

La autoestima es también considerada como un elemento clave para el desarrollo humano, y está relacionada con aspectos fundamentales para la vida del individuo ya que le permite trazar planes y proyectos futuros (Vildoso, 2002). Estos datos son importantes a lo largo de la presente investigación ya que van relacionados con el objetivo que se tiene.

En Simkin & Pérez (2018) se hace referencia a Mruk (2013) y a Simkin & Azzollini (2015), quienes mencionan que, al incrementar la autoeficacia y valoración de la familia, los pares, las personas significativas o la comunidad en general, los rasgos de personalidad afectan a la autoestima.

Así, se puede observar el papel tan importante de la autoestima en las actividades diarias del ser humano, de igual forma, la personalidad guarda una estrecha relación con estas, pues Jiménez (2015) sugiere que la personalidad posee un papel parecido a la autoestima, es decir, que es un sistema autorregulador de procesos que ayuda a la persona a plantearse metas y de autorrepresentarse a nivel cognitivo. Estos dos conceptos, personalidad y autoestima, van de la mano y uno influye en el otro y viceversa.

De hecho, se sabe que los rasgos de personalidad afectan directamente la autoestima, pues al alcanzar con éxito objetivos que las personas se ponen en su vida se tiene un impacto positivo en esta autoestima. De esta manera las personas responsables suelen encontrar mayor diferencia entre lo que ellos esperan y lo que lograron, lo que les motiva a seguir mejorando

para tener un resultado más cercano a lo que buscan, impactando así en su autoapreciación (Smikin & Pérez, 2018).

Por otro lado, se ha encontrado en distintas investigaciones que utilizan el modelo de los 5 grandes de personalidad que existe un vínculo débil entre la autoestima y la amabilidad o aquellos rasgos de personalidad involucrados en la calidad de las relaciones personales, lo que ha sido explicado principalmente en ambientes organizacionales, en donde la amabilidad viene acompañada por mayor carga laboral y falta de reconocimiento. Por otro lado, la amabilidad no está asociada a una mayor valoración social, por lo que en ocasiones los perciben débiles, lo que resta a la valoración propia (Rassart, Luyckx, Moons & Weets, 2014; Smikin & Pérez, 2018).

Respecto a la personalidad, Salvaggio y Sicardi (2014) proponen que las personas no nacen con una personalidad ya establecida, solo con una parte de ella que se va transformando y fortaleciendo con las experiencias y aprendizajes que tiene a lo largo de la infancia y adolescencia.

Por su parte, Allport (1961) dice que la personalidad es un conjunto ya establecido que incluye los sentimientos, emociones, pensamientos y acciones de cada persona y que se ven reflejados en su comportamiento, y que va rigiendo la identidad y las diferencias de los individuos.

De acuerdo con Kassin (2003, citado por Simkin, Etchezahar & Ungaretti, 2012), los rasgos son patrones relativamente estables en el comportamiento, los pensamientos y las emociones de las personas.

Algunos de los factores que se relacionan con el bienestar o la felicidad, según McCrae & Costa (1991) son el neuroticismo y la extraversión. Sin embargo, Simkin, Paz, & Matrangolo (2015) sugieren que el neuroticismo se asocia de forma negativa a la autoestima.

Según el Perfil-Inventario de la Personalidad (Gordon, 1994) existen 8 rasgos de la personalidad, los cuales son:

**Ascendencia:** Individuos verbalmente dominantes, quienes adoptan un papel activo dentro del grupo, tienden a tomar decisiones de manera independiente y poseen seguridad en sí mismos en sus relaciones con los demás.

**Responsabilidad:** Individuos que son capaces de perseverar en el trabajo que se les asigna, que son tenaces y determinados, y en quienes se puede confiar.

**Estabilidad Emocional:** Individuos emocionalmente estables y relativamente libres de preocupaciones, ansiedades y tensión nerviosa.

**Sociabilidad:** Individuos a quienes les gusta estar y trabajar con otras personas, son gregarios y sociables.

**Cautela:** Individuos muy cautelosos, que consideran las situaciones con mucho cuidado antes de tomar una decisión, y a quienes no les gusta dejar las cosas al azar ni correr riesgos.

**Originalidad:** Individuos que les gusta trabajar en problemas difíciles, son intelectualmente curiosos, disfrutan las preguntas y discusiones que lleven a reflexionar y a pensar en nuevas ideas.

**Relaciones Personales:** Individuos que tienen fe y confianza en la gente y que son tolerantes, pacientes y comprensivos.

**Vigor:** Individuos que poseen vitalidad y energía, quienes gustan de trabajar y moverse con rapidez y son capaces de realizar más que la persona promedio.

Dada la importancia ya mencionada acerca del trabajo de la autoestima alta o positiva y como ésta se relaciona con la personalidad es importante el desarrollo de investigaciones que generen conocimiento para desarrollar programas de intervención que promuevan una autoestima saludable en jóvenes que funcione como factor protector de rasgos psicopatológicos o de dificultades personales y sociales.

Es por esto que se desarrolló este estudio con el objetivo de predecir el nivel de autoestima de los jóvenes en función de los rasgos de personalidad. Esta investigación puede dar pie a nuevas líneas de investigación en las que se busquen otros factores que ayuden a que la

predicción sea más precisa, de igual forma puede contribuir a futuras intervenciones en donde se fomente una autoestima adecuada.

## **Método**

Se realizó un análisis transversal multivariado y se seleccionó una muestra por conveniencia de 104 jóvenes de entre 16 y 24 años, de los cuales 39 son hombres y 65 son mujeres. Se incluyeron a todas las personas que acudieron en 2018 a realizarse un estudio de orientación vocacional y que firmaron los consentimientos informados. Se excluyeron a aquellos que no completaron la prueba en su totalidad.

Se aplicó el Perfil-Inventario de la Personalidad de Gordon que mide en 38 ítems 9 rasgos de la personalidad: autoestima, que tomamos como variable dependiente, así como ascendencia, responsabilidad, estabilidad emocional, sociabilidad, cautela, originalidad, relaciones personales y vigor.

Para la obtención de datos, se les aplicó a los jóvenes una batería de pruebas para la realización de un perfil vocacional como parte de las funciones que realiza el departamento de Orientación Vocacional y Consejería Educativa de la Facultad de Psicología de la UAdeC, en donde se les aseguró el uso confidencial de los datos que proporcionaron, de dicha batería se seleccionó solamente la prueba Perfil-Inventario de la Personalidad de Gordon para procesar los datos a través del programa SPSS- 24.

Se realizaron estadísticos descriptivos para caracterizar la muestra, así como para detectar el nivel de autoestima en los jóvenes mediante frecuencias y porcentajes, y las medias para detectar los rasgos de personalidad.

Con el propósito de predecir el nivel de autoestima en función de los rasgos de personalidad se elaboró un modelo de regresión lineal múltiple por el método de introducción con la variable dependiente nivel de autoestima y como variables independientes los rasgos de personalidad.

## Resultados

Se realizaron una serie de tablas para representar gráficamente los resultados obtenidos en la investigación, las cuales se muestran a continuación:

Tabla 1. Descripción de Autoestima en Hombres y Mujeres

	Hombres		Mujeres	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
A. Baja	8	20.5	8	12.3
A. Alta	31	79.5	57	87.7
Total	39	100	65	100.0

Fuente: Elaboración propia 2019.

En la Tabla 1 se puede observar que se de los hombres participantes un 20.5% tiene baja autoestima, mientras que un 79.5% tienen autoestima alta. En cuanto a las mujeres un 12.3% tienen autoestima baja y un 87.7% tienen autoestima alta.

Tabla 2. Media y desviación estándar

	Media	Desviación estándar
Autodeterminación	53.82	28.74
Responsabilidad	31.54	20.68
Estabilidad Emocional	38.91	24.99
Sociabilidad	50.27	26.35
Cautela	40.77	25.90
Originalidad	41.88	23.74
Relaciones Personales	42.33	25.71
Vigor	40.78	22.80

Fuente: Elaboración propia 2019.

En la tabla 2 se muestra la media y la desviación estándar de los rasgos de personalidad. Se observa que el principal rasgo de personalidad de esta muestra es la autodeterminación (M=53.82, DE=28.74), seguido de sociabilidad (M=50.27, DE=26.35), relaciones personales (M=42.33, DE=25.71), originalidad (M=41.88, DE=23.74), vigor (M=40.78, DE=22.80),

cautela (M=40.77, DE=25.90). Mientras que los rasgos que se presentaron en menor medida fueron responsabilidad (M=31.54, DE=20.69) y estabilidad emocional (M=38.51, DE=24.99).

Tabla 3. Rasgos de personalidad en Mujeres y Hombres

	Género	Media	Desviación estándar
Autodeterminación	Mujer	54.75	27.920
	Hombre	52.26	30.361
Responsabilidad	Mujer	33.55	20.111
	Hombre	28.18	21.450
Estabilidad Emocional	Mujer	36.66	23.378
	Hombre	42.67	27.362
Sociabilidad	Mujer	52.52	26.372
	Hombre	46.51	26.215
Cautela	Mujer	42.08	26.526
	Hombre	38.59	24.998
Originalidad	Mujer	38.94	22.775
	Hombre	46.79	24.783
Relaciones Personales	Mujer	43.48	26.533
	Hombre	40.41	24.486
Vigor	Mujer	42.31	24.740
	Hombre	38.23	19.170

Fuente: Elaboración propia 2019.

Se puede observar que las mujeres puntuaron más alto en rasgos de personalidad como autodeterminación (M=54.75, DE=27.92), responsabilidad (M=33.55, DE=20.11), sociabilidad (M=52.52, DE=26.37), cautela (M=42.08, DE=26.26), relaciones personales (M=43.48, DE=26.53) y vigor (M=42.31, DE=24.74).

Por otro lado, los hombres resultaron tener un puntaje más alto en estabilidad emocional (M=42.67, DE=27.36) y originalidad (M=46.79, DE=24.78).

A continuación, se muestran la tabla 4 con los resultados del análisis de regresión lineal para predecir el nivel de autoestima en función de los rasgos de personalidad.

Tabla 4. Regresión lineal para predecir el nivel de autoestima en función de los rasgos de personalidad

Variable	$\beta$	p	$R^2$	F	p
Autodeterminación	1.040	.000			
Responsabilidad	.671	.000			
Estabilidad Emocional	.884	.000			
Sociabilidad	.990	.000			
Cautela	.045	.555	.677	24.966	.000
Originalidad	-.001	.987			
Relaciones Personales	.012	.869			
Vigor	.016	.822			

Variable dependiente: Nivel de autoestima. Predictores Vigor, Cautela, Originalidad, Estabilidad emocional, Sociabilidad, Relaciones Personales, Responsabilidad

Fuente: Elaboración propia 2019.

El modelo que predice el nivel de autoestima en los jóvenes en función de los rasgos de personalidad obtuvo un índice de bondad de ajuste de  $R^2=.677$  ( $F=24.966$ ,  $p=.000$ ), en donde la variable que tuvo un mayor peso fue la autodeterminación ( $\beta=1.040$ ,  $p=.000$ ), seguido por sociabilidad ( $\beta=.990$ ,  $p=.000$ ), estabilidad emocional ( $\beta=.884$ ,  $p=.000$ ) y responsabilidad ( $\beta=.671$ ,  $p=.000$ ). Mientras que las variables cautela, originalidad, relaciones personales y vigor no resultaron significativas para el modelo.

### **Conclusiones/discusión**

La autoestima es un factor de gran impacto en la vida de los jóvenes, con niveles altos de ella se esperaría que los jóvenes lograran afrontar las grandes exigencias tanto académicas, familiares, interpersonales, etc., que actualmente se les presentan (Ojeda & Cárdenas, 2017).

Para lograr predecir el nivel de autoestima de los jóvenes fue necesario trabajar con los rasgos de personalidad por lo que se realizó un estudio multivariado con jóvenes de bachillerato entre 16 y 24 años, que presentaron una batería de pruebas para un perfil vocacional, en la cual viene incluido el Perfil-Inventario de la Personalidad de Gordon.

Es por esto que se desarrolló este estudio con el objetivo de predecir el nivel de autoestima de los jóvenes en función de los rasgos de personalidad. Esta investigación puede dar pie a nuevas líneas de investigación en las que se busquen otros factores que ayuden a que la predicción sea más precisa, de igual forma puede contribuir a futuras intervenciones en donde se fomente una autoestima adecuada.

En este estudio se encontró que el nivel de autoestima de los jóvenes se predice en función de sus rasgos de personalidad como la autodeterminación, sociabilidad, estabilidad emocional y responsabilidad. Esto concuerda con lo encontrado por Kusic (2006), pues menciona que la autoestima capacita al sujeto en su actuar, a pesar del fracaso o los obstáculos, menciona que cuanto mayor sea aumenta la probabilidad de que el individuo se esfuerce extraordinariamente adaptándose a cualquier contexto. A su vez concuerda con lo referido por Crocker, Luhtanen, Blaine, y Broadnax (1994), pues afirman que la autoestima positiva beneficia las relaciones interpersonales y la identidad personal, además de ser necesaria para el bienestar psicológico. Otro autor con quien se concuerda es con Kassin (2003), ya que como el menciona los rasgos son definidos como patrones relativamente estables en el comportamiento, los pensamientos y las emociones de las personas, lo cual permite tener una noción de cómo puede estarse presentando la autoestima en los sujetos.

El modelo generado a través de este estudio concuerda en gran medida con la teoría de Gordon (1994), quien menciona que una alta autoestima refleja una tendencia a pensar bien de sí mismo en términos favorables, esto le permite al joven ser autodeterminado, sociable y responsable, y el estar repitiendo las conductas le genera a su vez mayores niveles de autoestima, lo cual vuelve a permitirle seguir siendo constante en su actuar, en otras palabras, es como si el joven se estuviese reforzando a si mismo de una manera positiva trayéndole una estabilidad emocional, la cual también influye en el aumento de la autoestima.

Es por esto que se considera importante la intervención a tiempo para promover actitudes y habilidades que desarrollen los factores que predicen la autoestima; autodeterminación, sociabilidad, estabilidad emocional y responsabilidad. Pues como menciona Ojeda & Cárdenas (2017) la autoestima tiene una relación estrecha con los riesgos de la juventud,

por tanto, sería favorable sugerir a las instituciones educativas implementar programas o estrategias que permitan desarrollar en los niños y jóvenes estos rasgos de la personalidad, para de esta manera repercutir en el aumento de su nivel de autoestima. De manera que al promover actitudes y habilidades que permitan a los jóvenes proponerse metas y alcanzarlas, gestionarse con las demás personas y manejar sus emociones, estos irán formándose una imagen favorecedora de sí mismos lo que los puede hacer menos vulnerables a los problemas que surgen en la juventud.

Aun con esto es necesario reconocer las limitaciones del estudio, pues los resultados no pueden ser generalizados a la población debido al tipo de muestreo. Por otro lado, sería recomendable incrementar el tamaño de la muestra e incluir jóvenes de otros sectores para que haya más variabilidad y revisar si los resultados se conservan.

### Referencias bibliográficas

- Acosta Padrón, R., & Hernández, J. A. (2004). La autoestima en la educación. *Revista Límite*, 1(11), 82-95.
- Allport, G. W. (1961). *Pattern and growth in personality*. New York : Rinehart and Winston.
- Bongiorni, P. (2015). *Autoestima y rendimiento académico*. Buenos Aires : Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Posgrado .
- Branden, N. (1995, pp. 21-22). *Los seis pilares de la autoestima*. Barcelona: Paidós.
- Caparrós Fernández, M. (2017). *Construyendo identidades a través de los sentidos*. España: ICB SL .
- Crocker, J., Luhtanen, R., Blaine, B. & Broadnax, S. (1994). Collective self-esteem and psychological well-being among white, black and Asian college students. *Personality and social psychology bulletin*, 20(5), 503-513.
- Dörr, A. (2005). *Estudio comparativo de autoconcepto en niños de diferente nivel socioeconómico* . Chile: Universidad de Chile.
- González Arratia, N. I., Valdez Medina, J. L., & Serrano García, J. M. (2003). Autoestima en jóvenes universitarios. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 10(2).
- Gordon, L. V. (1994). *P-IPG Perfil-Inventario de la Personalidad* . México: Manual Moderno .
- Hernández, C. A., Cárdenas, C. A., Romero, P. O., & Hernández, M. (2017). Los padres de familia y el logro académico de los adolescentes de una secundaria en Milpa Alta, Ciudad de México. *Información Tecnológica*, 28(3), 119-128.
- Jiménez Benítez, M. (2015). Mecanismos de relación entre la personalidad y los procesos de salud-enfermedad. *Revista de Psicología Universidad de Antioquía*, 7(1), 163-184.

- Kassin, S. (2003). *Personality structure in patients with winter depression, assessed in a depression free state according to the five-factor model of personality*. USA: Prentice Hall.
- Kosic, A. (2006). Personality and individual factors in acculturation. In D. L. Sam & J. W. Berry (Eds.), *The Cambridge handbook of acculturation psychology* (pp. 113-128). New York, NY, US: Cambridge University Press.
- López, M.S. (2017). Análisis del orfen en el que el autoconcepto, la autoestima y la autoimagen deberían aparecer en el proceso de maduración personal para alcanzar el bienestar emocional. *Revista de psicología*, 2(1), 257-264.
- McCrae, R. R., & Costa, P. T. (1991). The NEO Personality Inventory: Using the five factor model in counselling. *Journal of Counselling and Development*, 66, 367-372.
- Ojeda Pérez, Z. E., & Cárdenas Cuesta, M. V. (2017). *El nivel de autoestima en adolescentes entre 15 a 18 años*. Cuenca Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Rassart, J., Luyckx, K., Moons, P., & Weets, I. (2014). Personality and self-esteem in emerging adults with Type 1 diabetes. *Journal of Psychosomatic Research*, 76(2), 139-145.
- Rodríguez Martín, R. (2014). *Autoestima y rendimiento académico: un estado de la cuestión*. Barcelona: Universidad Internacional de la Rioja .
- Salvaggio, D. G., & Sicardi, E. D. (2014). La personalidad . *Psicosociología de las Organizaciones* . Buenos Aires : UCES .
- Silva Escorcía, I., & Mejía Pérez, O. (2015). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista electronica Educare*, 19(1), 241-266.
- Simkin, E., Etchezahar, E., Ungaretti, J. (2012). Personalidad y autoestima desde el modelo y la teoría de los cinco factores. *Hologramatica*, 17(2), 171-193.
- Simkin, H., Paz, G., & Matrangolo, G. (2015). Factores de la personalidad y su relación con la autoestima, personalidad y la centralidad de los eventos traumáticos. *PSOCIAL*, 1(2), 78-94.

Simkin, H. & Pérez, M. (2018). Personalidad y autoestima: Un análisis sobre el importante papel de sus relaciones. *Terapia Psicológica*, 36(1), 15-22.

Vildoso, J. (2002). *Influencia de la autoestima, satisfacción con la profesión elegida y la formación profesional en el coeficiente intelectual de los estudiantes del tercer año de la facultad de educación* (tesis de posgrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Voloschin, C., Becerra, G., & Simkin, H. (2016). Bullying escolar, dominancia y autoestima. Una mirada desde la psicología social. *Revista de Ciencias Sociales*, 92, 62-67.

## **Factores Familiares y Laborales que influyen en el desenvolvimiento personal, familiar y laboral del trabajador operario.**

María de Lourdes Cepeda Hernández<sup>240</sup>

Laura Saray Juárez Armendáriz<sup>241</sup>

Yancy Nohemí Juárez Ramírez<sup>242</sup>

Verónica Alvarado Acosta<sup>243</sup>

### **Resumen**

En este siglo XXI y, ante la nueva situación económico-social, las nuevas vías laborales y las nuevas vías de expansión, se consideró importante realizar esta investigación, la que se llevó a cabo en una empresa de la ciudad de Saltillo, Coahuila, México, uno de los nuevos escenarios de la profesión del Trabajo Social.

Las características individuales de un trabajador actúan como un filtro a través del cual los objetivos de la organización y los comportamientos de los individuos que la conforman son interpretados y analizados para constituir la percepción del clima en la organización.

Generar un buen clima laboral que ayude a lograr una plena satisfacción entre los trabajadores y así puedan rendir completamente en su quehacer diario, es uno de los principales objetivos de toda empresa o fuente de trabajo.

Se tiene claro, que no solo el entorno laboral influye en el rendimiento de los trabajadores, sino que, en ocasiones, el ambiente familiar en que se desarrolla puede influir en su desempeño laboral.

En este tenor es en el que se inscribe la presente investigación, la cual tuvo como objetivo general establecer cómo influyen los Factores Familiares y Laborales en el desenvolvimiento personal, familiar y laboral del trabajador operario en la empresa Productos Industrializados de Saltillo S de R.L de C.V. de la ciudad de Saltillo, Coahuila; a fin de contar con las herramientas necesarias que puedan plantear alternativas adecuadas para la solución de los problemas que puedan afectar el pleno desarrollo del trabajador y su rendimiento laboral.

La investigación es de corte cuantitativo, descriptivo de tipo no experimental y transversal.

**Palabras clave:** Factores familiares, laborales, Trabajador, clima laboral.

---

<sup>240</sup> PTC Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila. [lourdesce@hotmail.com](mailto:lourdesce@hotmail.com)

<sup>241</sup> PTC Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila [saray\\_juarez@uadec.edu.mx](mailto:saray_juarez@uadec.edu.mx)

<sup>242</sup> PTC Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila

<sup>243</sup> Alumna de la Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila

## **Introducción. –**

El estudio del tema factores familiares y laborales que influyen en el desenvolvimiento personal, familiar y laboral del trabajador operario, es relevante, ya que este trabajo aportará a los estudios de clima organizacional, principalmente de la empresa en la cual se realizó la investigación y como material para futuras investigaciones dentro y fuera de dicha empresa; pues estos temas no han sido considerados por otras investigaciones.

La factibilidad de esta investigación se concretizó en virtud de que la empresa Productos Industrializados de Saltillo S de R.L de C.V. de la ciudad de Saltillo, Coahuila; prestó al equipo de investigación todas las facilidades necesarias a fin de que se pudiera entrevistar a 100 trabajadores operarios con el propósito de dar a conocer los problemas más comunes en el interior de la misma y determinar qué factores familiares y laborales influyen en el desenvolvimiento personal, familiar y laboral del trabajador operario.

La función e intervención del trabajador social en el ámbito laboral, se justifica pues, este profesional trabaja con las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2017).

Por esas razones y por otras que se describirán en el presente trabajo, es por lo que el equipo de investigación consideró conveniente llevar a cabo el presente estudio, pues se tiene claro que en ocasiones surgen problemas que afectan el pleno desarrollo del trabajador y por ende su rendimiento laboral.

En el presente documento también se dará a conocer los resultados que arrojó la investigación, las conclusiones a las que llegó el grupo de trabajo y finalmente las alternativas de acción.

### **Fundamentos teóricos.**

En la presente investigación los fundamentos teóricos que se analizaron fueron extensos, por lo que, en este trabajo, se consideró necesario resaltar los que se consideraron fundamentales en el mismo.

### **Mercado laboral.**

Casado (2012), establece que, desde el punto de vista espacial, los dos conceptos claves de un mercado laboral local son: el lugar de encuentro de la oferta y demanda de empleo, y el área que define la interacción entre lugar de residencia y lugar de trabajo.

La importancia de estas dos localizaciones, residencia y lugar de trabajo ha llevado a conceptos que vinculan este tipo de desplazamientos con la delimitación de áreas relacionadas con la vida cotidiana de las personas. (Casado, 2012)

Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral el lugar donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores. (Kiziryan, 2017).

### **Trabajo.**

El artículo 8° de la Ley Federal del Trabajo (2018) define al trabajo como toda actividad humana, intelectual o material, independientemente del grado de preparación técnica requerido por cada profesión u oficio.

De esta definición se puede concluir lo siguiente:

- a). - Sólo las personas físicas pueden ser consideradas en nuestro derecho como trabajadores, en ese sentido se excluyen del término a las personas morales.
  
- b). - El trabajador puede realizar actividades materiales (obreros, campesinos, entre otros) o trabajos intelectuales.

c). - Para ser considerado trabajador basta con que se realice una actividad humana, no importa el grado de preparación técnica, es decir, no importan los títulos, grados profesionales para considerarlo trabajador.

### **Trabajador. -**

El mismo artículo 8° de la Ley Federal del Trabajo (2018), lo define como: “persona física que presta a otra física o moral un trabajo personal subordinado”.

### **Empresa**

La empresa es una institución o agente económico que toma decisiones sobre los productos que en ella se elaboran, los cuales ofrece a la sociedad. Puede brindar servicios a sus trabajadores mediante: becas de estudio, asistencia social, actividades de tiempo libre y vacaciones, educación familiar, guarderías laborales, gestiones prestacionales, motivación grupal, etc. (Guerrero, 2009)

Es dentro de ésta que se encuentra el Departamento de Personal o Recursos Humanos, en el cual se interviene como Trabajador Social, con el propósito de atender las problemáticas que en ella surgen acerca de los trabajadores que la integran, pudiéndose así identificar, diagnosticar y contextualizar las necesidades empresariales, ya sean de la organización, del empleado y/o del trabajador operario. (Guerrero, 2009)

### **Entorno y Clima laboral**

Por Clima Laboral se entiende el conjunto de cualidades, atributos o propiedades relativamente permanentes de un ambiente de trabajo concreto que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas que componen la organización empresarial y que influyen sobre su conducta. Frecuentemente este concepto se confunde con el de Cultura Empresarial, pero se diferencia en ser menos permanente en el tiempo, aunque comparta una connotación de continuidad. (Irondo, 2007)

Es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. Está relacionado con el "saber hacer" del directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y

de relacionarse, con su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad de cada uno. (Navarro, 2006).

Pérez, (2005), refiere que un buen clima organizacional laboral ayuda y alienta la participación, creando una conducta madura de todos sus miembros, permitiendo que ellos se comprometan a ser responsables de sus asignaciones laborales dentro de la empresa; provoca consecuencias a nivel positivo para la empresa como lo es el logro, afiliación, poder, productividad, baja rotación, satisfacción, adaptación, innovación, entre otros, o negativas como lo es el ausentismo, la constante rotación de personal, la apatía, el poco interés por las actividades que le competen a cada uno, entre otras más.

Ortiz (2008), establece que el clima laboral representa un vínculo o puede resultar un gran obstáculo para el desempeño de la empresa. Y que es la alta dirección, con su cultura y con sus sistemas de gestión, la que proporciona el terreno adecuado para un buen clima laboral, y forma parte de las políticas de personal y de recursos humanos la mejora de ese ambiente con el uso de técnicas precisas.

### **La Familia**

De acuerdo con Baqueiro y Buenrostro (2018), con respecto a la familia dice:

“...al grupo natural del cual surgen los individuos que conforman la sociedad. Asimismo, es el grupo social en el que recae todo tipo de responsabilidades para que una sociedad se defina y desarrolle. Entre ellas se haya las que se refieren directamente en lo individual, a cada uno de los objetos unidos por vínculos de sangre, producto de la convivencia intersexual y de la filiación o por vínculos jurídicos, como ocurre con la unidad familiar en su totalidad”.

Por ello, se considera a la familia como parte de la investigación, siendo la base principal y fundamental de cada persona, la cual puede influir en la toma de decisiones o en la forma de actuar y de desenvolverse de cada individuo. Dentro de la familia surgen diversas

interacciones según las personas que la conforman, como lo señalan López y Cruz (2012), puede ser de tipo “nuclear en donde sus miembros tienen una relación inmediata y constante con sus padres; y la extensa, en la cual se incluyen las personas que, sin estar tan próximas a los padres, poseen características de consanguinidad, de afinidad o adopción, lo cual llega a ser de beneficio o de desagrado para quienes la conforman”.

### **Metodología**

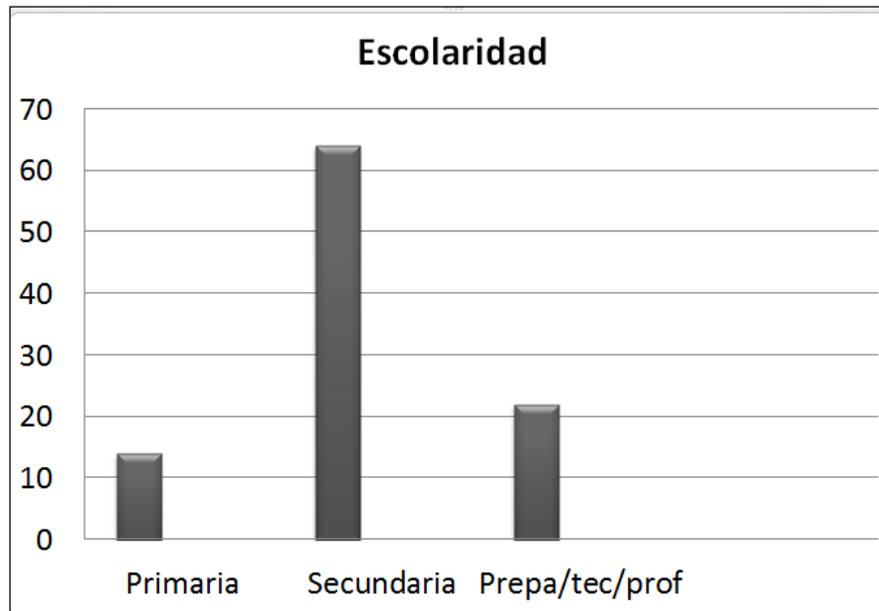
El trabajo que se describe se realizó bajo el enfoque metodológico cuantitativo, pues se midió y cuantificó los factores familiares y laborales que influyen en el desenvolvimiento personal, familiar y laboral del trabajador operario, en base a la recolección de datos y el uso de la estadística para dar respuesta a tal fenómeno.

El diseño fue no experimental transversal ya que no se manipularon deliberadamente variables, y los sujetos fueron observados en su realidad y se abordaron situaciones y efectos que se presentaron, además de que la recolección de datos se hizo en un momento dado y en un tiempo único.

### **Resultados.**

En cuanto a las edades, de los trabajadores estas varían de 18 a 55 años, visualizándose una concentración en la edad de 21 años con un 10%, lo cual también se puede relacionar con el estado civil de los trabajadores, ya que el 43% señaló que es soltero y el 39% es casado.

De los 100 trabajadores encuestados 64% cuentan con la escolaridad de secundaria, el 14% la primaria y el 22% restante tienen la preparatoria, carrera técnica y profesional.



Respecto a los datos laborales, el tiempo de laborar en la empresa es de dos años como máximo y la mínima es de un año.

#### **Datos familiares:**

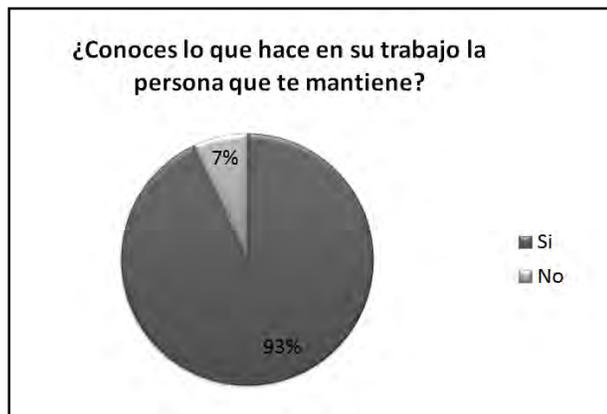
Se puede mencionar que para el trabajador es importante mantener su empleo, debido a que él, es quien se encarga de sostener su familia económicamente hablando según lo que señaló el 61%. Aportando así en su mayoría \$1,000, por semana, según lo refiere el 11%, quienes mencionan que son para los gastos de la casa y alimentación de los 5 integrantes que conforman la familia según lo indicó el 30%.

La convivencia que se da en la familia es buena, así lo refieren 57 trabajadores, que señalan que en ocasiones se llegan a tener problemas a causa de los escasos recursos económicos; y 48 de ellos refieren que tratan de platicar para llegar a una solución.

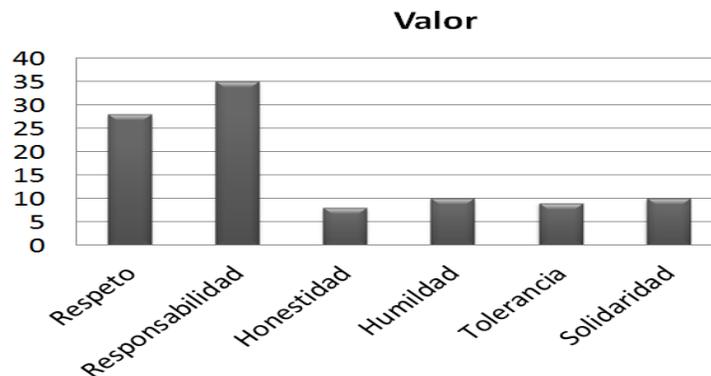
El 40% de los entrevistados refieren que en ocasiones los problemas familiares les afectan, pero que no trascienden en su trabajo, pues los tratan fuera de dicho lugar; y que en ocasiones ni se acuerdan de ellos mientras trabajan.

De los encuestados que tienen pareja, el 30%, consideran que la relación que tienen con su pareja es buena y la que tienen con sus hijos es excelente.

Es conveniente indicar que el esposo o la esposa, padre, madre, hermanos, hijos, etc. del 93% de los entrevistados, conocen lo que hace el trabajador en su área laboral y por consecuencia sí los apoyan para que sigan trabajando ahí.



El valor que más se practica dentro de la familia es la responsabilidad con un 35% y respeto con un 28%. Por el contrario, el valor menos practicado es el de la honestidad con un 8%.



### Dinámica social de la empresa en la que trabaja

Por otra parte, se mencionó que el turno que les desagrada trabajar es el segundo, debido a que: se pasan toda la tarde ahí, trabajan el sábado, no tienen oportunidad de ver a sus familias diariamente, ni de salir a pasear por las tardes.

Una de las razones por las que están trabajando en esta empresa es porque no hay oportunidades de empleo en otra empresa, como lo indicaron 22 trabajadores y la otra razón es por el sueldo que reciben, indicado por 20 trabajadores.

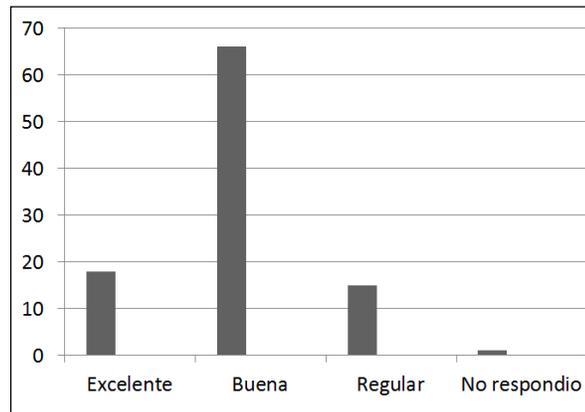
Dichos trabajadores operarios mencionaron que el problema más frecuente que se da en su trabajo son los bajos sueldos y prestaciones con un 34% y la falta de comunicación con un 19%.



Pese a lo anterior, el 75% de los operarios indicaron que sí se sienten a gusto en su trabajo, aunque no tengan convivencias o actividades de recreación programados por la empresa.

De igual forma señalaron 81 personas de las entrevistadas, que sí dejarían su trabajo actual si tuvieran una nueva y mejor opción de trabajo, ya que si en otro lugar les ofrecen más ingresos no dudarían en salirse.

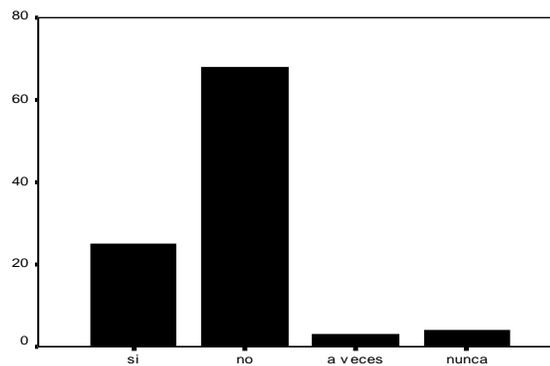
La relación con sus compañeros de trabajo la consideran el 66% de los trabajadores buena, el 18% es excelente, el 15% es regular y el 1% no contestó.



Así mismo consideran que es bueno el trato que les brindan: el operador entrenador y el supervisor en su área de trabajo, con un porcentaje de 64% y 39% respectivamente.

Por otra parte, plantean que no es un obstáculo su relación de trabajo con la relación de su casa, ya que como lo señalaron anteriormente los problemas de la casa se quedan ahí, y los del trabajo se quedan en su área laboral, no influyendo uno con el otro, ya que son dos cosas distintas.

También hizo alusión el 51% de la población que no han llegado a faltar a su trabajo por enfermedad, y el 68% tampoco ha faltado por algún problema familiar.



¿Has llegado a faltar por algún problema familiar?

En cuanto a las características de su trabajo, éste destaca por ser siempre rápido, interesante, creativo, seguro, sano, fácil, con mucho ruido, organizado, agradable, con

oportunidades de ascenso, con equipo de seguridad en buenas condiciones, con un buen clima laboral, con capacitación requerida para realizar el trabajo y con algunas presiones.

### **Conclusiones.**

Se concluye que la mayoría de los encuestados asumen que no les queda de otra más que seguir en ese lugar de trabajo, pues creen que no hay otros lugares en los que puedan desempeñar su trabajo, lo que indiscutiblemente se puede traducir en una falta de motivación que indudablemente repercute en el rendimiento laboral.

Para el trabajador es importante mantener su empleo debido a que él es quien se encarga de sostener la familia económicamente hablando según lo refirieron en el estudio, es necesario que no se deje de tomar en cuenta estas manifestaciones, pues indican, no el compromiso que tienen con su trabajo, sino que es el compromiso con su familia lo que hace que ellos continúen en su trabajo, lo que puede parecer bueno, pero también se convierte en una carga que puede influir en el clima laboral.

Respecto al clima laboral que se da en la Planta, se considera que es regular, debido a que hace falta un mejor trabajo en equipo y una buena comunicación entre cada uno de los integrantes, debido a que los mensajes que se transmiten no cumplen con su propósito ocasionando en ocasiones malos entendidos.

Los principales problemas que enfrenta la empresa son: la falta de comunicación, la participación y rencillas, malos entendidos que surgen entre los integrantes del área de trabajo, diferencias de subordinados, imposición, incomprensión parte de los jefes o superiores, poca ayuda entre pares, intolerancia y ausencia de valores, entre otras, los cuales están tratando de cambiar, pero hay resistencia al cambio por algunos de los integrantes de la misma. Esto puede llegar a crear un ambiente tenso y frustrante, en el cual no se puede trabajar bien.

Una situación preocupante de la que se puede dar cuenta es que durante el tiempo que se aplicaron las encuestas a los 100 trabajadores, se observó que hay operarios que tratan de

perjudicar la producción de la empresa mediante acciones no propias o indebidas las cuales afectan la calidad de la producción, esto debido a que se vio poco compromiso por parte de algunos trabajadores en su área laboral (durante la jornada de trabajo), ya que preferían salirse del área laboral presentando cualquier excusa o pretexto, como por ejemplo: ir al baño repetidas ocasiones, acudir a enfermería por alguna enfermedad (causada o provocada en su intento por no trabajar el total de horas establecidas en su contrato), salirse a platicar con compañeros de otras áreas, entre otras más, causando todo esto que el compañero o compañera que cubre su lugar mientras regresa, trabaje lo doble por su irresponsabilidad, generando así problemáticas entre compañeros de trabajo, lo que refleja una falta de compromiso laboral.

### **Propuestas.**

En virtud de las conclusiones señaladas es por lo que se considera conveniente la intervención del trabajador social en las problemáticas que afectan el pleno desarrollo del trabajador operario, con el fin de evitar que se acrecienten y dañen al trabajador como individuo que es, dañando así también el entorno del cual forma parte.

El profesional del trabajo social es el profesionista capacitado para tratar de evitar que el trabajador viva en un ambiente familiar hostil y con violencia de cualquier tipo, que influya en su desempeño laboral, al efectuar sus actividades de mala gana, con indiferencia, o preocupación, llegando esto a provocar algún accidente de trabajo y un mal clima laboral.

Esto también se puede dar al sentido inverso, es decir, si en la empresa no surge un pleno desarrollo o un buen clima laboral entre sus integrantes, ya sea entre subordinados, empleados, u operarios, las actividades se tornarán aburridas, agotadoras, cansadas, y provocarán estrés.

En base en lo señalado anteriormente, se puede afirmar, que es responsabilidad del trabajador, empresa y familia lograr un buen desempeño laboral y familiar, reconociendo

cada uno su fuerte compromiso para lograr un desempeño óptimo en cada una de las áreas de trabajo.

Se puede destacar que, a través del desarrollo de este proceso, se identificaron las funciones y acciones que puede desempeñar el Trabajador Social dentro de una empresa, obteniendo así un reconocimiento profesional en este ámbito.

Por ello, es importante que el Trabajador Social se involucre aún más en el ámbito empresarial y dé a conocer las funciones que se pueden desempeñar ahí.

Se coincide con lo que propone Ortiz S. (2008), en el sentido de que el grupo de investigación debe hacer saber a la empresa los resultados de la investigación a fin de que se conozca la dinámica laboral dentro de la empresa, a fin de que los jefes de las áreas de recursos humanos y directores pueden tomar estos datos para hacer intervenciones en la empresa, tratando de mejorar los aspectos que salieron negativos. Así mismo de tratar de que dentro de la Empresa se siga dando una satisfacción Laboral y como consecuente un buen Clima Laboral.

**Referencias Bibliográficas.**

- Baqueiro y Buenrostro (2018) Derecho de Familia. Ed. Porrúa. México.
- Casado (2012). La estructura policéntrica de los mercados laborales locales de la Zona Metropolitana del Valle de México. Investigaciones geográficas, (79), 97-118.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2017, <https://www.ifsw.org/es/social-work-action>
- Guerrero (2009). Manual de derecho del trabajo. Ed. Porrúa. México.
- Irondo (2007). Clima Laboral. Contexto de Gestión. <http://www.orggames.org/contexto.htm>. Recuperado el 18 de mayo del 2018.
- Kiziryan (2017). Mercado laboral - definición, que es y concepto. Obtenido de Economipedia.: <https://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>
- Ley Federal del Trabajo. (2018). Gallardo Ediciones. México.
- López y Cruz (2012). “Evaluación de la funcionalidad interna y externa en familias urbanas”; Revista Panamericana de Pedagogía. México.
- Navarro (2006). Los factores humanos y técnicos que influyen decisivamente en la productividad de una empresa. Reglas de Oro de un Buen Clima Laboral. México Ed. Trillas.
- Ortiz y Cruz (2008). Estudio sobre clima y satisfacción laboral en una empresa comercializadora. Psicología para América Latina, (13), 0-0.
- Pérez (2005). “Estrategias para mejorar el clima organizacional en Confeitería: El Loro C.A. Sucursal La Concordia”; Instituto Universitario Gran Colombia; Subdirección Académica división de investigación y extensión, San Cristóbal.